BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 27 DE JUNIO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.164

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

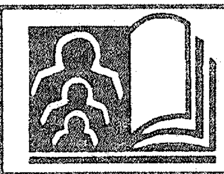
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROMONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/10/86 se resolvió trasladar su domicilio legal a jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, reformando el art. 1º del Estatuto Social.

La Abogada
Nº 61.074

A.J.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Jaime Eduardo Mac Alpine Byrne, arg. nac. 27/2/54, arquitecto, DNI: 11.043.331, casado, dom. Catamarca 3317, La Lucila, Pcia. Bs. As.; Nélida Elvira Saint Esteven de Fogliacco, arg. nac. 4/4/30, comerciante y viuda, L. C: 4.324.533, dom. Ingeniero White 12-48, Victoria, Pcia. Bs. As. y Juan Carlos Nicolás Spada, arg. , nac. 7/3/45, abogado, casado. L. E: 4.609.919, dom. Martín y Omar 129, 4to. "124", San Isidro, Pcia. Bs. As. Todos mayores de edad. Fecha de constitución: 7/6/1991. Nombre: A.J.C. SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: tiene su domicilio legal en la Cdad. de Bs. As. Sede social: Av. Rivadavia 1996, P: 11, Dto. "A". Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con facultad para instalar filiales, sucursales y oficinas, las siguientes actividades: A) Constructora: mediante la realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, ya sea en zonas urbanas o rurales, de carácter industrial, civil o comercial; la ejecución de proyectos, dirección, administración de ese tipo de obras; reparaciones y/o refacciones de obras y construcciones ya realizadas; formar consorcios o grupos de personas y realizar construcciones previstas precedentemente para los mismos, ya sea por contratos con profesionales del ramo o por administración, todo ello incluso dentro de las normas de la legislación civil y de las normas de las leyes de obras públicas Nacionales, Provinciales o Municipales; B) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanización, explotación, locación, arrendamiento, administración y cualquier tipo de contratos a título oneroso de bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes de prehorizontalidad, propiedad horizontal y clubes de campos; C) Importadora y exportadora: mediante la importación y exportación de mercaderías en general, en un todo conforme con las leyes y reglamentaciones vigentes; D) Mandatos y Representación: mediante el ejercicio de representaciones, distribuciones, consignaciones, gestiones y administraciones de bienes, capitales y empresas en general, ya sea de carácter judicial o extrajudicial, incluso la realización de toda clase de mandatos y comisiones, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes o que se dicten en el futuro, pudiendo, por ende, efectuar toda clase de operaciones bancarias con los distintos bancos oficiales y privados, nacionales o extranjeros, especialmente Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Nacional de Desarrollo, Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Banco Central de la República Argentina, Cooperativas de Crédito y cualquier otro Banco o entidad financiera existente o a crearse, tanto en el país como en el extranjero, con sujeción a sus cartas orgánicas; otorgar y firmar toda clase de documentos públicos y privados, escrituras públicas, conferir poderes generales y especiales, estos últimos pudiendo ser irrevocable, y revocar los que se otorgaren, practicar todos los trámites en que se requieran ante cualquier repartición de la Administración Nacional, Provincial y Municipal, y sus dependencias, con amplias facultades para firmar los escritos pertinente; inscribirse ante organismos del Estado Nacional, Provincial y Municipal con carácter de proveedores, importadores, exportadores, contratistas, consultores y concesionarios, presentándose a las licitaciones públicas y privadas a que se convoque, y realizar todos los actos para los cuales se requiera poder especial; E) Servicios: Ingeniería, proyectos, asesoramientos, instalaciones y mantenimiento de obras de cualquier naturaleza, incluyendo mecánicas, hidráulicas, neumáticos, electromecánicas, eléctricas, electrónicas, telefónicas, químicas y electroquímicas. Las actividades precedentemente enumeradas, que en razón de la materia, sean reservadas a profesionales matriculados con título habilitante, la misma será realizada por su intermedio y con su participación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 50 años, contados desde la fecha de su inscripción en la Inspec. Gral. de Justicia. Capital: ₳ 10.000.000. Administración y representación legal: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros, que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco con mandato por dos ejercicios. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, Este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Sindicatura: prescindirá de la sindicatura, conforme al art. 284, Ley: 19.550. Cierre del ejercicio: 31/12 c/año. Presidente: Juan Carlos Nicolás Spada; Vicepresidente: Jaime Eduardo Mac Alpine Byrne; Director titular: Nélida Elvira Saint Esteven de Fogliacco; Director suplente: Carlos Ernesto Lanús.

El Abogado
Nº 59.310

ANSE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 17-6-1991; cuyos socios son: Rosa Queralt Rius de Sevilla, española, viuda, empresaria, nacida el 28-11-1925, C. I. P. F. 4.524.256, domiciliada en calle Condarco 5820, Capital Federal; Antonio Sevilla, argentino, viudo, industrial, nacido el 14-2-1954, D. N. I. Nº 11.027.432, domiciliado en calle Condarco 5820, Capital Federal y Jorge Sevilla Queralt, argentino, casado, industrial, nacido el 5-12-1955, D. N. I. Nº 11.703.899, domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear 2034, José Ingenieros, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Viamonte 1342, Piso 2º "5" Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital social: ₳ 15.000.000 representado por 15.000 acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Objeto: a) Industrial: mediante la fabricación y elaboración de hilados y fibras, sintéticos y/o naturales y sus derivados. b) Comercial: mediante la compra, venta, consignación y distribución de todo lo que esté directamente relacionado con su actividad industrial. Y c) Exportadora e Importadora: mediante la importación y exportación de bienes y servicios; pudiendo realizar todo tipo de operaciones de comercio internacional. Administración: A cargo de un directorio integrado por un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. Se designa Presidente al señor Jorge Sevilla Queralt, Vicepresidente a la señora Rosa Queralt Rius de Sevilla y Director Suplente al señor Antonio Sevilla. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, disponiendo los accionistas del derecho de contralor previsto en el Artículo 55 de la Ley 19.550. Representación legal: a cargo del Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Escribano Nacional
Nº 59.298

BALLESTER Y DE BUONO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario, de la publicación de fecha 31-5-91, Recibo Nº 55714; Escritura Nº 186, del 13-6-91, los accionistas de "BALLESTER Y DE BUONO S. A." manifiestan que el estado civil de Pedro Francisco De Buono es soltero.

La Autorizada
Nº 59.289

SUMARIO

Se informa que la línea telefónica 322-3775 ha dejado de pertenecer a esta Dirección Nacional

BEAUTY TOYS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10: 1) Juan Carlos Di Marco, argentino, divorciado, comerciante, nac. 23/10/48, LE 5.395.058, Ayacucho 1641 1º E


19910627

CONCESION Nº 908

Cap. y Flavio Espina, argentino, casado, comerciante, nac. 5/11/60, DNI 14.225.670, Independencia 3350, 3º 21 Cap. 2) 1866/91; 3) BEAUTY TOYS S. A. 4) Bs. As. Sede: Las Heras 2126, 6º "35", 5) Actividades de fabricación y comercialización de juguetes inyectados de plástico, madera, metal, mecánicos, electromecánicos y electrónicos, artículos de bazar, regalos, compraventa, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de juguetes, artículos de bazar, regalos, artículos de librería pudiendo ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración relacionados con las actividades mencionadas; 6) 99 años; 7) ₳ 10.000.000; 8) Directorio: 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Deben designar suplentes mientras prescindan de síndicos. Fiscalización: se prescinde. Se designa Presidente Flavio Espina y Dir. supl. Juan Carlos Di Marco. 9) Indistinta de Presidente y Vice (si se designa), 10) 30 de octubre.

La Escribana
Nº 59.243

BUENOS AIRES BROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Juan Martín Irungaray, nacido: 20.4.57, DNI. 12.969.353; y Ana María Díaz Saubidet, nacida: 24.10.58, DNI. 12.949.266; ambos argentinos casados, empresarios y domiciliados en Anchorena 367, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires. 2) BUENOS AIRES BROKERS S. A. 3) 3.5.91. 4) Bernardo de Irigoyen 330, Piso 6º "138". 5) 99 años desde su inscripción. 6) Distribución de documentación no monopólica en todo el territorio nacional y de acuerdo a las normas legales vigentes y al asesoramiento sobre la distribución de documentación monopólica. 7) ₳ 10.000.000. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: Juan Martín Irungaray; Vicepresidente: Armando Eduardo Irungaray y directora suplente: Ana María Díaz Saubidet. 11) 30.4 de cada año.

La Apoderada
Nº 59.309

CERMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma de estatuto: Escritura Nº 65 del 16-4-91. Acta de asamblea General Extraordinaria unánime Nº 2 del 10-4-91. Los accionistas de "CERMAC SOCIEDAD ANONIMA", resuelven aumentar el capital social de ₳ 12.500.000 a la suma de ₳ 160.000.000 y modificar el artículo 4º así: Cuarto: Capital: ₳ 160.000.000..

La Autorizada
Nº 59.291

CEVAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 30/4/91. Socios: Antonio Carlos Silva, brasileño, nació 21/10/42, abogado, casado, CI. B 3/R 280.392, domiciliado en San Martín 839, 10º Piso, Capital y Ceval International Ltd. con domicilio en The Huntlaw Building P. O. Box 1350, George Town, Isla Caimán Grande y sede en Pasaje Tres Sargentos 463, 6º piso, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Operaciones comerciales de toda especie, compraventa y/o permuta, comercialización y exportación de cereales y semillas oleaginosas, productos agrícolas, forestales, ganaderos y minerales e industriales, importación de materias primas y mercaderías sin restricción ni limitación alguna; Industriales: explotación, fabricación, elaboración y/o transformación de productos metalúrgicos, textiles y forestales y elaboración y transformación primaria de productos agrícolo-ganaderos; Marítimas: construcción, equipo, armamento, dotación, compra, fletamiento o propiedad de buques o embarcaciones de cualquier clase y otros bienes a utilizar en el comercio, tráfico o navegación o transporte de materiales para su uso o el de terceros, para acarrear, almacenar o llevar o transportar bienes o pasajeros en forma no regular; Financiera: ya sea mediante aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prendas, warrants o cualquier otra de las permitidas por la Ley, salvo aquéllas contempladas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el ahorro público. Agropecuaria: explotaciones agrícolas, ganaderas, frutícolas, forestales, avícolas e ictícolas investigación y producción propia o contratada de semillas en general cultivo de todo tipo de cereales, oleaginosas, textiles y especiales, tanto en campos propios, contratados o por convenios especiales, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, viveros, plantaciones y reforestación, cría de aves de raza y de todo tipo y especie y producción de huevos, pollos o aves terminadas, tecnificación de todas las ramas agropecuarias y asesoramiento técnico en campos propios o con convenio, mediante provisión de equipos, aplicación de fertilizantes, herbicidas, insecticidas y fungicidas, productos veterinarios, así como la realización de labores agrícolas o de desmonte con equipos propios o contratados, quedando excluido el asesoramiento que, en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Capital: ₳ 200.000.000. Administración Directorio de 3 a 9 miembros con mandato por dos ejercicios. Representación: Presidente, en forma conjunta, dos directores o un director y el gerente general, o un director y un apoderado o el gerente general y un apoderado. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Pasaje Tres Sargentos 463, 6º piso, Capital Federal. Presidente: Ivo Hering; Vicepresidente: Antonio Carlos Silva; Director titular: Antonio Iafelice; Síndico titular: Máximo Bomchil; Síndico suplente: Néstor José Belgrano.

La Autorizada
Nº 59.287

CLINICA MODELO DE CHIARA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 17-6-1991; cuyos socios son: Fernando De Chiara, argentino, nacido el 9-6-1924, casado, médico, L. E. Nº 4.016.087, domiciliado en Virrey Aviles 3441, Capital; Carlos Cura, argentino, casado, empresario, nacido el 4-11-1925, L. E. Nº 4.022.329, domiciliado en Virrey Loreto 1733, Piso 12º, Capital; Hugo Francisco Buonfiglio, argentino, casado, empleado, nacido el 25-3-1948, D. N. I. Nº 5.090.205, domiciliado en Helguera 3614, Piso 5º "17", Capital y Gladys Beatriz Soto, argentina, casada, empresaria, nacida el 22-2-1935, D. N. I. Nº 1.382.906, domiciliada en Avenida Rivadavia 5289, Piso 6º "A", Capital. Domicilio: Tomás A. Le Breton 5445 Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital social: ₳ 10.000.000 representado por 1.000 acciones ordinarias, al portador, de ₳ 10.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Objeto: a) Instalar sanatorios y clínicas psiquiátricas, neuropsiquiátricas y geriátricas para desarrollar las técnicas relacionadas con el arte de curar, pudiendo para ello, construir, comprar y alquilar inmuebles, equipamiento técnico, muebles e instalaciones accesorias. b) Brindar atención médica de internación a pacientes, prestando asimismo servicios de alojamiento-pensión a los de edad avanzada. c) Contratar profesionales del país o del exterior, servicios especializados de clínicas y sanatorios para el mejor y más completo cuidado médico asistencial, prestando atención en consultorios externos, laboratorio de análisis visitas médicas domiciliarias, radiología, terapia intensiva y otras técnicas médicas. d) Elaborar sus propios seguros de salud y prestaciones médicas prepagas en todo el país. e) Importar los materiales y elementos necesarios para el desarrollo del objeto social. Administración: A cargo de un directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 2 ejercicios. Se designa Presidente al señor Fernando De Chiara, Vicepresidente al señor Carlos Cura, Director Titular a la señora Gladys Beatriz Soto y Director suplente al señor Hugo Francisco Buonfiglio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, disponiendo los accionistas del derecho de contralor previsto en el Artículo 55 de la Ley 19.550. Representación legal: a cargo del Presidente. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano Nacional
Nº 59.297

CONSTRUCCIONES ZANET

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 11/6/91 se constituyó la sociedad "CONSTRUCCIONES ZANET S. A.". Socios: Juan Zanet, nacido el 1/9/31, casado, italiano, empresario C. I. P. F. 1.198.797, domiciliado en Florida 482, Fcio. Varela; Luciano Zanet, nacido el 29/4/33, casado italiano, empresario, C. I. P. F. 1.198.798, domiciliado en Sarmiento 1103, Fcio. Varela; y Rubén Alberto Zanet, nacido el 21/2/61, casado, argentino, empresario, D. N. I. 14.390.226, domiciliado en Sarmiento 1103, Fcio. Varela. Sede social: Viamonte 1479, 1ro. C, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, producción, elaboración, subdivisión, fraccionamiento, envase, combinación y distribución de: productos y materiales de construcción, artefactos sanitarios, materiales eléctricos, herrajes, carpintería metálica y de madera, aberturas de todo tipo, artefactos eléctricos y electrodomésticos, repuestos, herramientas, caños y accesorios para las instalaciones de gas, luz y agua corriente, pisos, cerámicos, azulejos y accesorios e instrumentos relacionados con la elaboración, venta y/o aplicación de los productos previamente señalados. Para el cumplimiento del objeto de la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios, y demás actos jurídicos que se vinculen directamente o indirectamente con el objeto social. Capital social: ₳ 10.000.000. Administración: 1 a 4 titulares, mandato por 2 ejercicios. El ejercicio social cierra el: 30 de junio de cada año. Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso: Directorio: Presidente: Juan Zanet; Director titular: Luciano Zanet; Director suplente: Rubén Alberto Zanet; la sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley 19.550.

El Apoderado
Nº 61.024

COU-BRI INSTALACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento de constitución: Escritura No. 116 del 3-6-91, Fo. 301 Reg. 514, Cap. Fed. Socios: Ramón Federico Brizuela o Brizuela Chazarreta, arg. divorc. ingeniero, nacido 10-10-29, L. E. 6.975.534; y María Eulogia Couto, arg. solt. comer. nacida 16-12-30, L. C. 1.290.344, domicil. ambos en Uspallata 1829 Cap. Fed. Denominación-domicilio: La Sociedad se denomina "COU-BRI INSTALACIONES S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación, representación, distribución de materiales y productos eléctricos y electrónicos; Industrial: Fabricación de productos eléctricos, inclusive los destinados a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Realización de instalaciones eléctricas industriales, armado de tableros eléctricos. Inmobiliaria: Mediante la compra-venta de inmuebles urbanos y rurales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social es de ₳ 261.000.000. Ejercicio: Cierra anualmente el 31 de diciembre. Directorio: Presidente: María Eulogia Couto. Director suplente: Ramón Federico Brizuela Chazarreta. Fiscalización: Síndico titular: Ramón Martín Neyra; Síndico suplente: Omar Luis Viva. Sede social: Se fija en la calle Treinta y tres Orientales 55, 4º piso, Departamento 23 de esta Ciudad.

El Presidente
Nº 59.317

DELEVE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 11/3/1991 pasada a escritura pública Nº 272 del 7/6/1991 se dispuso la prescindencia de sindicatura y reforma del art. 9: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 59.308

DENKI DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 17/6/1991, ante Eduardo G. Gowland, f. 1111, Reg. 94, Titular; 1) Enrique Alberto Yuste del Carril, arg.; 24/11/61, casado, publicista, DNI 14.689.773, Avda. Gral. Las Heras 2044, 10º A. Cap.; Victoria Torres, arg., 8/11/28, soltera, diseñadora de modas, LC 0.090.226, Blanco Encalada 2851, 7º F, Cap.; 2) 99 años; 3) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades industriales y comerciales, relacionadas con el ramo de electricidad, iluminación, electrónica, patentes y marcas. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 4) 5.000.000, representado por 5.000 acciones de valor nominal ₳ 1.000 cada acción. 6) Presidente: Enrique Alberto Yuste del Carril. Director suplente: Victoria Torres; 1 ejercicio. Se prescinde de sindicatura; 7) Representación legal: Presidente y Vicepresidente, en forma indistinta, uno cualesquiera de ellos. 8) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 59.357

EQUETY

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Mariano Biondi, argentino, nacido el 2 de mayo de 1958, LE 5.120.953, casado, comerciante, domiciliado en Dorrego 688 - Quilmes, José Vidal, español, nacido el 21 de mayo de 1945, CIPF 5.800.439, casado, comerciante, domiciliado en Matienzo 305 - Quilmes. Fecha de escritura: 18 de abril de 1991. Denominación social: "EQUETY S. A." Domicilio: Uruguay 385 - Oficina 505 - Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Servicios y mandatos: mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales de empresas en general, la realización de operaciones de distribución, promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento, emitidos por particulares, o el estado y/o empresas estatales y/o autárquicas y/o mixtas, en cuenta directa y/o en participación b) Consultora: asesoría y consultoría profesional, elaboración de estudios de mercados, factibilidad y preinversión, de planes y programas de desarrollo de integración nacional, regional, o continental, asesoramiento, análisis investigaciones y trabajos para la empresa, promoción y comercialización de sus productos. c) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamiento enajenación o administración de los mismos, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal. d) Importación y exportación mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no. e) Inversora: préstamos con o sin garantías a corto plazo, aportes de capitales a personas, empresa o sociedades existentes o a constituirse, para la consertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. Capital social: ₳ 2.500.000. Composición del órgano de representación y fiscalización: Presidente: José Mariano Biondi, Director Suplente: José Vidal. Sindicatura: prescinde. Cierre del ejercicio: 30 de octubre. Duración de la sociedad: 99 años. Buenos Aires 20 de junio de 1991.

El Presidente
Nº 59.338

FACTOR PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: S. A. Escritura Nº 37 del 30/5/91. Accionistas: Hugo Gil, argentino, casado, comerciante, 56 años, LE 5.599.296, Algarrobos 1408 San Isidro; María Dolores Carman, argentina, casada, comerciante, 43 años, DNI 5.889.126, Algarrobos 1408 San Isidro; Guillermo Daniel González Taboada, argentino, casado, publicitario, 39 años, DNI 10.124.646, Arenales 1876 6º 26 Capital; Jorge Miguel Capurro, argentino, divorciado, licenciado en economía, 49 años, Octavio Bunge 767 San Isidro; Roberto Oscar López Varela, argentino, casado, ingeniero, 51 años. Bariloche 1383 San Isidro. Denominación: FACTOR PLUS S. A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior a las actividades de: publicidad en todos sus campos y especialidades, oral, escrita, radial, televisiva, en órganos de difusión, diarios, revistas y/o vía pública; promociones comerciales, organización de

eventos, concursos, certámenes, acciones de prensa y toda otra actividad destinada a la difusión de cualquier tipo de productos, personas y/o servicios; producciones artísticas, televisivas, radiales, cinematográficas y de video; Comercialización, venta y/o distribución de productos y servicios vinculados con las promociones que efectúe; Importación y exportación de elementos, material técnico, sistemas y/o mecanismos de publicidad y promoción. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Directorio de 1 a 5. Representación: presidente. Sin sindicatura. Cierre de ejercicio 31/5. Presidente: Hugo Gil, vicepresidente Guillermo González Taboada; directores titulares: María Dolores Carman y Jorge Capurro; director suplente Roberto López Varela. Sede social: Vicente López 2176 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 59.262

FALCON EXPRESS AVIATION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber con respecto al aviso del día 31-5-91, Recibo número 55.854, y que por escritura 299, Fº 892, del 12-6-91, Registro 201 de Capital Federal, se reformó el artículo 3º del estatuto social, dejando sin efecto el transporte aéreo regular de pasajeros. La resolución fue adoptada por la totalidad de los socios constituyentes de la sociedad.

El Autorizado
Nº 59.352

GHIPER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carlos Alberto Pérez, contador público, nacido 15/2/49, DNI 7.651.372, Pedernera 682, El Palomar; Oscar Mauricio Ghillione, abogado, nacido 7/8/49, DNI 7.887.035, Gral. Urquiza 340, Cap. Fed.; argentinos, casados. 2) 17/6/91. 3) GHIPER S. A. 4) Hipólito Yrigoyen 1910, 3º A, Cap. Fed. 5) Compra-venta, importación, exportación, representación, distribución y consignación de materiales, artefactos accesorios, máquinas, herramientas, productos elaborados o no, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales y/o comerciales, relacionados y/o destinados a la industria de la construcción. Elaboración y procesamiento de todo tipo de elementos, insumos, materiales, máquinas y herramientas para la construcción y para la realización de obras de ingeniería y arquitectura. Realización de estudios, proyectos, dirección, construcción y/o decoración, y/o refacción de edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sea o no bajo el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Promoción inmobiliaria, en la compraventa de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, incluidas las operaciones inmobiliarias sobre propiedad horizontal. 6) 99 años desde insc. R. P. Com. 7) ₳ 5.000.000. 8) Presidente: Carlos Alberto Pérez. Director suplente: Oscar Mauricio Ghillione. 1 ejercicio. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/marzo/cada año.

El Apoderado
Nº 59.301

GIBERSON

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/6/91. 2) Carlos Alberto Bercun, argentino, casado, nacido el 1/2/1952, DNI. 10.201.986, Licenciado en Administración, domiciliado en Av. Rivadavia 714 - Piso 4º Cap.; Nicolás Carusoni, italiano, casado, nacido 3/3/47, CIPF 5.869.311, ctdor., Pco. domiciliado en Montes de Oca 2257 - Castelar (Bs. As.) y Antonio Di Tomaso argentino, casado, nacido el 8/1/18, LE. 253.884, comerciante, domiciliado en Avda. Pueyrredón 1349 - Piso 6º "B" Cap. Fed. 3) "GIBERSON S. A.". 4) Avda. Rivadavia - Piso 4º Ofc. 404 Cap. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) compraventa, importación, exportación y distribución de muebles, equipamientos industriales y/o comerciales, elementos de computación y sus accesorios y complementos. II) Inmobiliarias: Por la compra, venta y permuta explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. III) Mediante la construcción de 1 Inmuebles por cualquiera de los sistemas de superficies, vertical, colectiva, con domicilio horizontal u otros en todos sus aspectos, que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, Nacionales, Provinciales y particulares, Institutos de todo tipo y otros organismos de financiación estatales, autárquicos o privados. 2) obras viales, hidráulicas, de desagües, gasoductos, oleoductos, usinas, plantas de procesomontajes e instalaciones industriales y todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo de carácter público o privado. IV) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes, para el desempeño de las actividades anunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. V) Financiera Realizar inversiones en títulos o valores, públicos o privados; otorgamiento de créditos con o sin garantía reales o personales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse con expresa exclusión de operaciones comprendidas por la Ley 21.526. La sociedad a sus fines podrá intervenir en concurso de precios y ofertas, licitaciones públicas o privadas, Nacionales, Provinciales o Municipales. 7) Nueve millones de australes. 8) Por uno o cinco titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de julio de c/año. 11) Presidente: Carlos Alberto Bercun; Director titular: Nicolás Carusoni; Director suplente: Antonio Di Tomaso.

El Autorizado
Nº 59.305

GRUPO INVERSOR INMOBILIARIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Osvaldo Gutman, arg., nacido el 15/2/53, casado, ingeniero, D. N. I. 10.822.890, dom. en Soldado de la Independencia 1394, Cap. Fed. Saúl Silvio Holzman, arg., nacido el 30/12/52, casado, contador público, D. N. I. 10.401.309, dom. en Rawson 860, Cap. Fed. Eduardo Glot, arg. nacido el 3/4/48, casado L. E. 4.981.317, farmacéutico, dom. en Nazarre 2902, P. 1º A, Cap. Fed. Rita Alexandrowski, alemana, nacida el 14/7/55, casada, fonoaudióloga, C. I. P. F. 7.104.373, dom. en Olleros 1811, cap. Fed. Samuel Edgardo Groisman, arg., nacido el 20/6/48, casado, comerciante, L. E. 5.090.681, dom. en Av. del Tejar 2341, P. 4º, Cap. Fed. Miguel Osvaldo Jaraj, arg., nacido el 20/5/52, casado, ingeniero, D. N. I. 10.196.318, dom. en Olleros 1719, Cap. Fed. León Kesselbrenner, arg., casado, comerciante, nacido el 15/5/53, D. N. I. 10.893.051, dom. en Tres de Febrero 1453, P. 7º A, Cap. Fed. Silvio Packer, arg. nat., nacido el 25/12/25, L. E. 4.530.346, comerciante, casado, dom. en Ugarteche 3178, P. 2º B, Cap. Fed. 2) 12 de junio de 1991. 3) GRUPO INVERSOR INMOBILIARIO S. A. 4) Soldado de la Independencia 1394, Cap. Fed. 5) Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 6) 99 años a partir de su inscrip. 7) ₳ 10.000.000. 8) y 9) Presidente: Miguel Osvaldo Jaraj, Vicepresidente: Jorge Osvaldo Butman, Directores Titulares: Samuel Edgardo Groisman, León Kesselbrenner, Directores Suplentes; Eduardo Glot y Rita Alexandrowsky. 10) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 59.323

HOFIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 18/6/91. Socios: Homero Pereyra, casado, comerciante, nacido el 9/12/41, D. N. I. 13.416.484; y Ximena Pereyra, soltera, estudiante, nacida el 30/10/72, D. N. I. 22.992.065, menor emancipada civil y comercialmente; ambos argentinos y domiciliados en Posadas 1245, Capital. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 2650, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguiente actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, sometimiento a la Ley 13.512 y prehorizontabilidad y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y publicidad de lo mencionado en el apartado anterior; c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; d) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo ente otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitadas; e) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; f) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmonte, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; g) Importación y Exportación; h) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, con mandato por un año, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. Rep. legal: El presidente o vicepresidente indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/12. Presidente: Homero Pereyra; Director Suplente: Ximena Pereyra.

El Apoderado
Nº 59.276

LAUSANA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 4 de junio de 1991 (transcripta en instrumento privado de igual fecha) se ratificó lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 23/1/87; se excluyó sede social del art. 1º, modificándose éste y el objeto art. 3º. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: Editoriales: a) Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial nesesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos en general. Podrá también dedicarse a la distribución, Importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Autorizado
Nº 59.376

LAVALLE 799

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 6/6/91 pas. al Fº 295 del Reg. 725 de Cap. Fed., se constituyó LAVALLE 799 S. A. Socios: Héctor Eugenio Fresno, arg., casado, nac 21/12/1950, comerc., L. E. 8.503.823, domc. en Terrero 328; Lino López Iglesias, español, casado, nac. 16/11/1953, comerc., C. I. P. F. 7.271.097, domc. en Homero 527; José Claro, español, casado, comerc. nac. 15/1/1942, C. I. P. F. 5.823.220, domc. Humahuaca 4633, todos vec. de Cap. Fed. Duración: 99 años. Sede Social: Lavalle 799 Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La compra, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; compra, venta de terrenos, su subdivisión; administración de inmuebles con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Capital Social: ₳ 3.000.000. Dirección y Administración: Directorio: Presidente Héctor Eugenio Fresno. Vicepresidente: Lino López Iglesias. Director Suplente: José Claro. Duración: 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. conf. Art. 284 Ley 19.550. T. O. Dec. 841/84. Cierre ej.: 31/12 de c/ año.

La Escribana
Nº 59.283

LAVANDERIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Carlos Alberto García, argentino, casado, 47 años, comerciante, L. E. 7.740.713, Guamini 2334, Cap. Fed.; Juana Matilde Cetani de García, argentina, casada, 51 años, comerciante, L. C. 3.870.004, Guamini 2334, Cap. Fed. Denominación: LAVANDERIAS S. A. Domicilio: Ciudad Buenos Aires. Sede: Guamini 2334. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros de las siguientes actividades: Lavado y planchado de ropa con reparto a domicilio. Duración: 99 años desde inscripción Reg. Púb. Com. Capital Social: ₳ 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones de ₳ 1 c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Mandato: 1 año, con igual o menor número de suplentes, siendo esta designación obligatoria mientras prescinda de Sindicatura. Presidente: Juana Matilde Cetani de García; Director Suplente: Carlos Alberto García. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Representación Legal: Presidente o quien lo reemplace. Cierre ejercicio: 30 septiembre c/año. Esc. 197, Fº 641, Reg. 249 Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 59.335

LOS MIGUELES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/6/1991 número 194 ante el escribano Jorge Félix Taquini, en el Registro 459 de Capital. 1) Silvia Susana Miccio, casada, arg. nacida el 23/7/48, con D. N. I. 6.049.892, abogada, domiciliada en Quintana 250, de esta Capital y Estela Alba Gualtieri, arg., casada, comerciante, nacida el 12/3/47, con D. N. I. 5.627.133, domiciliada en Avenida del Libertador 2330 de esta Capital. 2) 18/6/91. "LOS MIGUELES S. A.". 4) Tucumán 834 piso 8 Capital. 5) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles, inclusive los comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades propias o de terceros. Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o civiles, casas, locales o departamentos en propiedad horizontal. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, actividades agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, tabacaleras, frutícolas, forestales, apícolas y granjeras. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 145.000.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares por ejercicio: Presidente: Silvia Susana Miccio; Directora Suplente: Estela Alba Gualtieri. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 61.049

LUSARGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Escritura Nº 312 del 13/11/90. Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 10 del 27/12/89. Los Accionistas de "LUSARGEN SOCIEDAD ANONIMA" resuelven modificar los artículos 8º y 9º quedando redactados así: Octavo: Administración: mínimo 1, máximo 5. Noveno: Fiscalización: Sin síndicos. Sergio Fabián Coelho. Presidente.

VERIF. FIRMA
Nº 59.288

MAGALA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20/5/91; José Dumani, arg., nac. 27/10/36; L. E. 4.192.967, soltero, comer-

ciante, domic. Avda. Saenz 1268 Cap. Fed., y Carlos Emilio Cuarterola, arg., nac. 27/5/43, L. E. 4.413.880, casado, contador público, domic. Cachimayo 434 de Cap. Fed. "MAGALA S. A.". Plazo 99 años a partir del 20/5/91. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las sig. actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, refacción, administración y locación de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley 13.512. Capital: ₳ 15.000.000. Sin sindicatura. Dirección y Administración a cargo del Directorio integrado por 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vice-Presidente. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Domicilio Avda. Montes de Oca 746. Directorio: Titular José Dumani. Suplente: Carlos Emilio Cuarterola.

La Apoderada
Nº 59.269

MANNINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 96 del 17/6/91. Socios: José Luis Delfino, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/12/38, L. E. Nº 5.173.143, domiciliado en Esmeralda 486, 8º "K", Capital; Susana Beatriz Martínez, argentina, soltera, abogada, nacida el 2/2/44, L. C. Nº 4.885.526, domiciliada en Teniente Benjamín Matienzo 2438, P. B., "B", Capital y Liliana Norma Rossi, argentina, soltera, contadora pública, nacida el 21/9/36, L. C. Nº 2.804.194, domiciliada en Arenales 2365, 9º "A" Capital, constituyen: 1) MANNINA S. A.; 2) Esmeralda 486, 8º "K", Capital. 3) 99 años contados a partir de su inscripción en el R. P. C.; 4) Podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero lo siguiente: a) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles y toda clase de conservas derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasado o a granel; b) Producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de la fruta, verdura y hortalizas; c) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad; leche condensada y en polvo; helados y postres de leche congelados; dulce de leche y otros productos lácteos alimenticios; manteca y quesos. 5) ₳ 50.000.000 representado por 50.000 acciones de ₳ 1.000 c/u. de v/n, ordinarias al portador. 6) Administración: Un directorio: 1 a 10 titulares, por un ejercicio. 7) Representación Legal: presidente y al vicepresidente indistintamente; 8) Prescinde de síndicos; 9) Ejercicio: 31/12 de c/ año. 10) Directorio: Presidente: José Luis Delfino; Director Titular: Susana Beatriz Martínez y Director Suplente: Liliana Norma Rossi.

La Apoderada
Nº 59.329

MAVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/5/1991. 2) Víctor Blanco Rodríguez, español, nacido el 27/2/1946, casado, comerciante, C. I. P. F. 5.278.653, domiciliado en Callao 1422, piso 5º Cap. Fed.; Manuel Mosquera Alvarez, español, nacido el 20/4/1946, casado, comerciante, C. I. P. F. 8.264.338, domiciliado en Malvinas Argentinas 233 piso 3º Cap. Fed.; Antonio Giunta, argentino, nacido el 17/12/1937, divorciado, comerciante, L. E. 5.618.171, domiciliado en Venezuela 1244, piso 3º "E" Cap. Fed.; Fernando Manuel Sarlenga, argentino, nacido el 26/11/1928, casado, comerciante, L. E. 4.045.495, domiciliado en Dr. Pedro Ignacio Rivera 4349 Cap. Fed.; Ramón Blanco Iglesias, español nacido el 14/11/1920, casado, comerciante, C. I. P. F. 4.422.335, domiciliado en Av. del Libertador 884 piso 7º "B" Cap. Fed.; Emilio Nogueira, español, nacido el 17/5/1934, casado, comerciante, C. I. P. F. 4.535.497, domiciliado en Conesa 4371 Cap. Fed.; Manuel Marcial Casqueiro Pumar, español, nacido el 15/8/1921, casado, comerciante, C. I. P. F. 4.583.711, domiciliado en Gorriti 4068 Cap. Fed.; Enrique Alfredo Marti, argentino, nacido el 25/5/1940, casado, abogado, D. N. I. 4.962.839, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1780 piso 1º "B" Cap. Fed. Isolino Abelenda Rodríguez, español, nacido el 29/11/1945, casado, comerciante, C. I. P. F. 8.120.609, domiciliado en Ciudad de la Paz 3769 Cap. Fed.; Mónica Ana Lucia Muscara, argentina, nacida el 22/8/1967, soltera, ama de casa, D. N. I. 18.525.851, domiciliada en Talcahuano 77 piso 5º; Cap. Fed. Enrique Nogueira Fariñas, español, nacido el 11/7/1946, casado, comerciante, C. I. P. F. 6.160.972. domiciliado en Pinto 4197 Cap. Fed.; Lauro Alterisio, argentino naturalizado, nacido el 25/10/1920, casado, contador público, L. E. 1.731.559, domiciliado en Tucumán 1455 piso 12º Cap. Fed. Antolín Rodríguez Mosquera, español, nacido el 16/3/1954, casado, comerciante, C. I. P. F. 11.796.892, domiciliado en Traful 3595 Cap. Fed. y Elba María Gómez, argentina, nacida el 4/3/1947, soltera, empresaria, L. C. 5.282.114 domiciliada en Av. Corrientes 4063 piso 4º Cap. Fed. 3) "MAVIAL S. A.". 4) Av. Santa Fe 999 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación de negocios de restaurante, heladería, kiosco, confitería y bar. 7) Australes tres millones. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 2 años. La representación legal: el Presidente o el vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente; Víctor Blanco Rodríguez Vicepresidente: Antonio Giunta, Directores Titulares: Manuel Mosquera Alvarez, Emilio Nogueira Fariñas y Fernando Manuel Sarlenga, Directores Suplentes: Isolino Abelenda Rodríguez, Ramón Blanco Rodríguez y Manuel Marcial Casqueiro Pomar

El Autorizado
Nº 59.303

MISCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Reinaldo Sciorra, nacido el 11/12/1959, casado, D. N. I. 13.995.124, domiciliado en Talcahuano 520, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. y Roberto Hugo Kelly, nacido el 28/5/1948, soltero, D. N. I. 4.697.390, domiciliado en Angel J. Carranza 2234 piso 7º / 37, Cap. Fed., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 17/5/1991. 3) MISCA S. A. 4) Angel J. Carranza 2234, piso 7º depto. 37 de Capital Federal. 5) a) Inmobiliarias: La compra, venta, arrendamiento, construcción, refacción y explotación de bienes inmuebles, urbanos, rurales y en propiedad horizontal. b) Financieras: Aportes e inversioens de capital a particulares, empresas, sociedades existentes o a constituirse. Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 5.000.000. 8) Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Alberto Reinaldo Sciorra; Director Suplente: Roberto Hugo Kelly. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su ausencia o impedimento. 10) 30 de junio.

El Presidente
Nº 59.342

MODERN PLASTIC

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

1) Escritura del 8 de febrero de 1991, ante Registro 13 de Capital, protocolizó Acta General, de 5 de noviembre de 1990. 2) Se aumenta el Capital de ₳ 200.000 a ₳ 100.000.000, representado por 99.800.000 acciones ordinarias al portador de V. N. ₳ 1, Clase B, de un voto por acción. 3) Se reforman los siguientes artículos: Denominación: "MODERN PLASTIC SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Plazo: de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) La explotación de la Industria de Plásticos y/o plásticos combinados con metales, cristales, etc., en todas sus faces y aplicaciones; la industrialización de productos de la petroquímica y química industrial y la fabricación de envases de cualquier material. b) La compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas, mercaderías, maquinarias, matrices, moldes, productos elaborados y semielaborados, relacionados con las actividades industriales referidas en el punto anterior. c) La explotación agrícola, ganadera, ictícola, de cultivo, de forestación, ya sea en establecimientos propios, arrendados y/o de terceros, como también a la explotación avícola, de granja, tambera, cabañas y demás actividades relacionadas con la producción, agrícola y agropecuaria. d) La compra, venta, permuta, construcción y toda clase de operaciones sobre inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital: ₳ 100.000.000. Acciones Serán al portador, ordinarias o preferidas, las acciones y certificados provisionales que se emitan, serán de acuerdo al Art. 211 de la Ley 19.550 y el Art. 1 Decreto 83/86. La Administración: Está a cargo de un Directorio de 2 a 9 titulares, duración de 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. La representación legal de la misma corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Hanny S. Torner Mirelmann de Kohn y Vicepresidente: Marcos Ernesto Baranek. Ejercicio: Cierre del mismo el 30 de junio de cada año.

El Directorio
Nº 59.348

NICARAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/6/91. 2) Alejandro Oscar Girassolli, argentino, casado, nacido el 18/9/56, D. N. I. 12.285.974, Ctdor. Pco., domiciliado en Avda. Rivadavia 717 - 4º Piso Cap.; Carlos Saúl Fridman, argentino, casado, nacido el 9/7/62, D. N. I. 14.867.944, Contador Pco. domiciliado en Camarones 1440 - Piso 3º "A" Cap.; y Carlos Alberto Batista argentino, casado, nacido el 16/10/56, D. N. I. 12.486.180, comerciante, domiciliado en Mazza 223 de Monte Grande (Bs. As.). 3) "NICARAL S. A.". 4) Uriburu 754 - Piso 3º Of. 301, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de muebles, equipamientos industriales y/o comerciales, elementos de computación y sus accesorios y complementos. II) Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, explotación arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos fraccionamiento y operaciones de propiedad horizontal. III) Constructora: Mediante la construcción de inmuebles. 1) Inmuebles por cualquiera de los sistemas de superficies, vertical, colectiva, con domicilio horizontal u otros en todos su aspectos, que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales Nacionales, provinciales y particulares, Institutos de todo tipo y otros organismos de financiación estatales, autárticos o privados. 2) Obras viales, hidráulicas, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, plantas de proceso, montajes e instalaciones industriales y todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo de carácter público o privado. IV) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes y Reglamentaciones vigentes que requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades anunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. V) Financieras: Realizar inversiones en títulos o valores, públicos o privados; otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse con expresa exclusión de toda clase de operaciones comprendidas por la Ley 21.526. La sociedad a sus fines podrá intervenir en concurso de precios y ofertas, licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o Municipales. 7) Nueve millones de australes. 8) De uno a cinco titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de julio de c/ año. 11) Presidente: Alejandro Oscar Girassolli; Director Titular: Carlos Saúl Fridman: Director Suplente: Carlos Alberto Batista.

El Autorizado
Nº 59.306

OBRISE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/6/1991. 2) Santiago Giacomelli, italiano, nacido el 28/2/1929, casado, empresario, C. I. P. F. 4.206.474, domiciliado en Anasagasti 2005 piso 2º Cap. Fed.; Gino Piraccini, italiano, nacido el 14/10/1923, viudo, C. I. P. F. 3.790.526, empresario, domiciliado en Cerviño 4700 Cap. Fed. e Isaac Jorge Groisman, argentino, nacido el 17/8/1929, viudo, empresario, L. E. 4.236.208, domiciliado en Benjamín Matienzo 1607 piso 9º Cap. Fed. Rodolfo Salvador Mattera, argentino, nacido el 20/11/1931, casado, L. E. 4.351.419, médico, domiciliado en Av. Manuel A. Montes de Oca 285 piso 8º Cap. Fed.; Roberto Joffe, argentino, nacido el 5/3/1932, casado, empresario, L. E. 4.511.877, domiciliado en Rodríguez Peña 2061 piso 4º dep. "A" Cap. Fed. 3) "OBRISE S. A.". 4) Anasagasti 2005 piso 1º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, civiles, e industriales, acueductos, gasoductos, obras viales y edificios destinados a vivienda, comercio, industria o rentas, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, sean urbanas o rurales. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; b) Industriales: mediante la producción y fabricación de productos y subproductos relacionados con la construcción, con materias primas nacionales e importadas; c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación, y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, loteos, parquización, urbanización y fraccionamiento de tierras, clubes de campo, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal; d) Comerciales: Mediante la importación, exportación, distribución, y comercialización en cualquier forma de los productos relacionados con la actividad anterior así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. e) Servicios: Mediante la prestación de servicios de organización administrativa de empresas, diseño y programación de sistemas de procesamiento de datos; operaciones de unidades electrónicas y electromecánicas de procesamiento de información así como el asesoramiento inmobiliario, industrial, comercial, financiero y técnico y establecer contactos con profesionales matriculados o no y asociaciones profesionales con personería jurídica con fines de asesoramiento inmobiliario, jurídico, contable, o de cualquier otro carácter, realizar auditoría, asesoramiento impositivo, económico financiero, contable o jurídico, intervenir en calidad de intermediaria en la compra venta de inmuebles, establecimientos comerciales o industriales y en la gestión de corretajes y remates privados o judiciales de bienes muebles o inmueble y semovientes que se verifiquen por intermedio de corredores y martilleros matriculados. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de abril de cada año. 11) Presidente: Santiago Giacomelli, Vicepresidente: Rodolfo Joffe, Director Suplente: Isaac Jorge Groisman.

El Autorizado
Nº 59.307

OIL DISCOVERIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/6/91 se constituyó "OIL DISCOVERIES S. A." Socios: Diego Martín Salaverri, casado, 5/8/64, D. N. I. 17.192.621, Peña 2316, Cap. Fed. y Santiago Enrique Dellatorre Balestra, soltero, 26/1/67, D. N. I. 18.110.378, Reconquista 336, Cap. Fed. argentinos y abogados; Sede social; Carlos Pellegrini 863, 9º P. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto: Realización de actividades de cateo, prospección, exploración, perforación, explotación, elaboración, industrialización, almacenaje, transporte y comercialización de hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados, pudiendo a ese efecto ejercer todos los actos relacionados con la actividad petrolera, adquirir y/o explotar yacimientos de hidrocarburos en la forma en que lo prescriban las leyes y disposiciones emanadas de las autoridades competentes y realizar cuantos más actos resulten vinculados y/o necesarios para el desarrollo de su objeto. Capital ₳ 3.000.000. Directorio a cargo de 3 a 7 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio el 31/12 c/ año. Presidente: César Luiz Ramírez-Rojas. Vicepresidente; Guillermo Miguel Nano; Director; Hugo Norberto Ciancaglini; Directores Suplentes; Luis Alberto Soto; Guillermo Tomás González y Susana Margarita Chiaramoni; Síndicos Titulares; Carlos Adolfo de la Vega; Alejandro Almarza; Leonardo Hugo Hansen; Síndicos Suplentes; Graciela Norma Bustamante; Eduardo Rafael de la Rua y Jaime Rafael Fernández Madero.

El Autorizado
Nº 59.241

OLESUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 17/6/91, pasada a folio 4069 del Reg. 15 de Cap. Socios: Jorge Alberto Romano, nacido el 19/1/50, con C. I. 8.256.022, domiciliado en Reconquista 336 Cap.; Jorge Edmundo Estrup, nacido el 13/9/42, con L. E. 7.730.079, domiciliado en Av. Montes de Oca 646 Cap., ambos son

argentinos, casados, empresarios. Denominación: "OLESUR S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) El procesamiento y elaboración industrial de productos derivados de cebos y grasas, tanto animal como vegetales y la transformación industrial de minerales y frutos vegetales; b) La comercialización en todas sus etapas de los productos que industrialice; c) La importación y exportación. Capital: A 10.000.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 30 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Federico José Pérez Carrega; Director Suplente: Jorge Edmundo Estrup. Sede Social: Lavalle 421, piso quinto de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 59.300

PALDAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30-10-90, ante Esc. Carlos A. Sáenz, Reg. Nº 40 - Pdo. San Martín, Pcia. Bs. Aires, se constituyó "PALDAC S. A.". Socios: Susana Prada Estévez, argentina, divorciada, nacida 24-7-56, DNI Nº 12.317,659, Contadora domiciliada Río de Janeiro Nº 530, 1º piso Cap. Fed.; María José Prada Estévez, argentina, soltera, nacida 5-6-65, DNI Nº 17.663.880, Abogada, Río de Janeiro Nº 214 Cap. Fed.; Olegario Alvarez, español, casado, nacido 18-3-21 comerciante, CIPF Nº 3.433.495, Manuel Rico Nº 381, Villa Sarmiento, Pcia. Bs. As.; Belisario Diez Diez, español, casado, nac. 27-7-34, industrial, con CIPF Nº 6.567.833, Manuel Artigas Nº 5745 - Cap. Fed.; Arturo Diez Diez, español, casado, nac. 12-10-29, comerciante, CIPF Nº 3.845.048, dom. Severo García Grande de Zequeiro Nº 5939, Cap. Fed.; Valentín Diez Diez, español, casado, nac. 12-11-28 CIPF Nº 4.416.408, comerciante, Zelada Nº 5277 - Cap. Fed.; Manuel Leston, español, casado, nac. 24-4-29, comerciante, CIPF Nº 3.428.727, calle Centenario Uruguayo 1302 - Lanús Este, Pcia. Bs. As.; Baltasar Canal, argentino, naturalizado, casado, nac. 6-3-29, comerciante, DNI 4.318.933 Bmé. Mitre 1156 Cap. Fed.; Oscar Vázquez, argentino, casado, nac. 18-9-25, comerciante, CIPF. Nº 2.320.301 - Cap. Fed.; Nélida Manuela Alfieri, argentina, casada, nac. 10-9-34 comerciante CIPF Nº 3.476.928, calle H. Primero Nº 2231 - Piso 1º Cap. Fed.; José Areas Fandiño, español, casado, nac. 17-3-35, CIPF Nº 5.380.985, comerciante, Avda. Gaona Nº 2146 Ramos Mejía - Pcia. Bs. As., y Emilio Clemente Leston, español, casado, nac. 14-3-27, CIPF Nº 4.459.590, comerciante, San Cayetano Nº 3260 Ciudadela - Pcia. Bs. As. Duración: 99 años, inscripción. Objeto: a) Explotación de estaciones de servicios para automotores, venta de combustibles, aceites, lubricantes, grasas, gas y demás derivados del petróleo, y prestar todos los servicios concernientes a las mismas y realizar todo tipo de actividades relacionadas con el mantenimiento de toda clase de vehículos; venta de repuestos y accesorios para el automotor, y para el hogar, productos alimenticios, bebidas alcohólicas y gaseosas. b) Construcción, explotación y venta de garages, playas de estacionamiento, inclusive bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Capital: A 10.000.000. Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. Dirección y administración: Directorio integrado por 3 a 10 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios. Representación al Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de sindicatura. Si quedara comprendida en alguno de los supuestos del art. 299 Ley 19.550, a partir de ese momento la fiscalización estará a cargo de un síndico titular elegido por Asamblea por un ejercicio, también deberá elegir un suplente por igual término. Directorio: Presidente: Susana Prada Estevez; Vicepresidente: María José Prada Estévez; Directores titulares: Marcelino Prada; José Areas Fandiño; Baltasar Canal; y Belisario Diez Diez. Suplentes: Olegario Alvarez, Arturo Diez Diez; Oscar Vázquez, y Emilio Clemente Leston. Domicilio legal: Calle Bartolomé Mitre Nº 1410 Capital Federal. Marcelino Prada, español, casado, nac. 10-7-29 comerciante CIPF Nº 5.324.039 - Río de Janeiro 214 - Cap. Fed., aceptó cargo de director.

El Escribano
Nº 59.315

PANAMERICANA TOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 Ley 19.550. 1) Roque Hugo Noriega, casado, argentino, nacido: 25/2/31; contador público; DNI 6.472.250, domic. Céspedes 2487, 6º A, Cap. Fed.; Sergio Gustavo Vicente, soltero, argentino, nacido: 23/12/61, comerciante, DNI. 14.863.043, domic. Tucumán 440, 7º D, Cap. Fed.; y Pedro Manuel Guzmán, casado, argentino, nacido 21/10/38, empresario, CI. PF. 8.574.575, domic. Av. Corrientes 587, Cap. Fed.; 2) Escritura: 11/6/91. 3) "PANAMERICANA TOUR S. A.". 4) Tucumán 440 7º "D", Cap. Fed. 5) Turístico: Realización de todo tipo de actividades vinculadas con el ramo turístico, tales como ventas de pasajes, excursiones, estadías hoteleras, representaciones de líneas aéreas y/o marítimas y de establecimientos hoteleros y recreativos de todo tipo, tanto del país como del exterior, incluyendo asimismo servicios receptivos y/o emisivos y de transporte turístico. Actuar en el desarrollo y explotación de la compraventa de servicios de promoción, organización de eventos sociales, culturales, deportivos, científicos y la edición de publicaciones de turismo de nivel informativo y promocional. Se aclara que la enunciación no es taxativa ni limitativa, pudiéndose desarrollar todas las actividades previstas por la ley nacional de Turismo Nº 18.829. Transporte: Mediante el desarrollo de todo tipo de actividades de transporte de pasajeros, nacionales e internacionales, en vehículos propios o contratados, sujeto a las normas que regulan la actividad, por cuenta propia o de terceros. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) A 15.000.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, mandato por 3 ejercicios. Presidente Sergio Gustavo Vicente; Director suplente: César Norberto Correa Arce, casado, argentino, nacido: 11/18, abogado, CI. 1.530.507, domic. Libertad 1644, 1º "A", Cap. Fed. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 59.334

PEUCO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Reforma de Estatuto: Escritura Nº 310 del 12-11-90. Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 21 del 14-12-90. Los accionistas de "PEUCO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA", resuelven modificar los artículos 1º, 8º y 11º quedando redactados así: Primero: Denominación: "PEUCO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA". Domicilio: Uruguay 1037, 3º Capital. Octavo: Administración: Mínimo 3, máximo 10. Décimo primero: Fiscalización: Sin síndicos. Miguel Angel Robayna.

El Presidente
Nº 59.293

PICHETTI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública 22-5-91 Nº 197. Socios: Víctor Hugo Pichetti, argentino, casado, mayor de edad, 6.658.165, comerciante, e Isolina Nereida Balbarani, argentina, casada, mayor de edad, con L. C. 3.999.053, comerciante, ambos domiciliados en Italia 320, Arrecifes, Pcia. de Bs. As. Denominación: PICHETTI S. A. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. Tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: compra venta, intermediación, representación, distribución y comercialización de toda clase de automotores, camiones, camionetas, máquinas, tractores, implementos, herramientas, sus repuestos y accesorios, neumáticos de todo tipo, nacionales o importados y de todo otro artículo o mercaderías de uso y/o consumo en las explotaciones rurales. Asimismo puede realizar operaciones de importación y exportación, como realizar toda otra negociación lícita que tenga vinculación, directa con el objeto de la sociedad. Agropecuaria: Dedicándose a toda clase de actividades agropecuarias, mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos propios y/o de terceros; la cría, reproducción, compra y venta de ganado, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio y/o envase o fraccionamiento de sus productos. Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares o sociedades por acciones o empresas, constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse o constitución o transferencia de hipotecas, prendas o todo otro derecho real negociación y administración, de créditos con exclusión de las operaciones previstas en la ley 18.061 y otras por las que se requiera concurso público. Industrial: Mediante la elaboración, transformación, industrialización o fraccionamiento de materias primas, productos, mercaderías, atinentes al ramo de neumático o del automóvil. Transporte: realizando el transporte de mercaderías en general, el movimiento de larga distancia a distintos lugares del país, como así también efectuar transportes a otros países limítrofes. Mandato: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, ejercer representaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes de capital y empresas en general y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias, mobiliarias, títulos, acciones, deventures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales y/o autárquicas y mixtas y la administración de toda clase de bienes para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que las leyes vigentes y este contrato autoricen. El capital social se fija en A 50.000.000, representado 5.000 acciones de A 10.000 c/u. 5 votos por acción, totalmente suscriptos e integrados en un 25 %. Administración: Directorio: de 2 a 7 miembros, 2 años. Representación: Presidente: Víctor Hugo Pichetti, Vicepresidente: Isolina Nereida Balbarani; Director suplente: Juan Manuel Maqueira; Cierre ejercicio: 30-6 de cada año. Se prescinde de la sindicatura, sede social Av. Corrientes 1762, piso primero A Cap. Fed.

El Escribano Nacional
Nº 59.320

PIEDRA PURPURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 49 del 6-6-91 se constituyó la sociedad: 1) "PIEDRA PURPURA S. A."; 2) Dr. Rodolfo Rivarola 140, 4º Piso, Dpto. 7, Cap. Federal; 3) 50 años; 4) Jorge Enrique Rodríguez Larreta, arg., casado, 45 años de edad, DNI. 4.529.633, abogado, José A. Pacheco de Melo 1960, 5º P. Cap. Fed. y Juan Manuel Sciutto Klot, arg., casado, 46 años de edad, DNI. 14.217.383, abogado, Avda. del Libertador 946, P. B. Cap. Fed.; 5) Objeto: a) exploración y explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales de todo tipo, incluyendo yacimientos petrolíferos o de hidrocarburos fluidos, de depósitos de canto rodado, granito, arenas, arcillas o similares, minerales ferrosos o no ferrosos; b) localización de esas minas, canteras o yacimientos y efectuar trabajos de cateo; c) efectuar trabajos de extracción, purificación, refinación o beneficio de esos productos; d) Elaboración, compra y venta de los referidos productos pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero, dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones de minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbre y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) A 150.000.000. 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros, por dos ejercicios. Se designará un Presidente y un vicepresidente éste reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente; 8) Sin sindicatura; 9) 30 de junio de cada año; 10) Presidente: Adriano Benedetti, italiano, casado, Pasaporte Nº 074970 C, 40 años de edad, empresario, Dr. Rodolfo Rivarola 140, 4º P. Dpto. 7, Cap. Fed., Director Suplente: Dr. Juan Manuel Sciutto Klot.

El Autorizado
Nº 59.369

RUANA

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "RUANA S. A.". Fecha escritura: 18 de junio de 1991. Socios: Rubén García Benítez, divorciado, argentino, nacido el 5/7/932, médico, DNI. 4.249.990, domiciliado en calle Gral. Pirán 295 - Martínez - Provincia de Buenos Aires, y Ana Rosa Josa, divorciada, argentina, nacida el 6/4/951, ama de casa, con DNI. 6.545.470, domiciliada calle Gral. Pirán 295, Martínez, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: A 10.000.000. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país, o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Importación y exportación: mediante la exportación e importación de materiales relacionados con la construcción y productos derivados de la actividad agrícola ganadera. Domicilio: calle Boulogne Sur Mer 884, Pº 5º, "12", Cap. Fed. Administración: A cargo de uno a cinco miembros titulares por dos ejercicios. Representación: a cargo del Presidente. Fiscalización: a cargo de los socios. Directorio: Presidente: Rubén García Benítez. Director suplente: Ana Rosa Josa. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Buenos Aires, 18 de junio de 1991.

La Escribana
Nº 59.378

SHARP TOYS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10): 1) Juan Carlos Di Marco, argentino, divorciado, comerciante, nac. 23/10/48, L.E. 5.395.058, Ayacucho 1641, 1º E Cap. y Flavio Espina, argentino, casado, comerciante, nac. 5/11/60, D.N.I 14.225.670, Independencia 3350, 3º 21 Cap. 2) 18/6/91; 3) SHARP TOYS S. A. 4) Bs. As. Sede: Las Heras 2126, 6º "35"; 5) Actividades de fabricación y comercialización de juguetes inyectados de plástico, madera, metal, mecánicos, electromecánicos y electrónicos, artículos de bazar, regalos, compraventa, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de juguetes, artículos de bazar, regalos, artículos de librería pudiendo ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración relacionados con las actividades mencionadas; 6) 99 años; 7) A 10.000.000; 8) Directorio: 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Deben designar suplentes mientras prescindan de síndicos. Fiscalización: se prescinde. Se designa Presidente Juan Carlos Di Marco y Dir. supl. Flavio Espina; 9) Indistinta de Presidente y Vice (si se designa), 10) 30 de octubre.

La Escribana
Nº 59.242

TILO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 27/5/1991 constituyó TILO S. A.: Hortensia Vilasetru, 16/2/1934, L. C. 3.221.276, Viamonte 2176, 10º Cap.; Hugo Ignacio Silva, 22/6/1930, L. E. 5.128.461, Calle 69 Nº 777 La Plata; Carlos David Silva, 30/3/1962, D. N. I. 14.844.748, Bartolomé Mitre 2365, José Mármol; Bs. As.; todos argentinos, casados, empresarios. Sede: Viamonte 2176, dpto. 10, Cap. Fed. Objeto: Mediante la construcción, compraventa, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales. Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas empresas o sociedades, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constituir o dar hipotecas, prendas, cauciones u otras garantías. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en al Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. Mediante la compraventa, fabricación, industrialización o distribución de toda clase de materiales, herramientas, maquinarias, revestimientos, alfombramientos para la industria de la construcción y la decoración, amoblamientos, artículos y electromecánicos para el hogar, gas, plomería, electricidad y pinturas. Capital: A 3.500.000. Cierre ejercicio: 31/12 - Directorio: Presidente: Hortensia Vilasetru. Vicepresidente: Hugo Ignacio Silva - Directores: titular: Carlos David Silva; Suplente: Verónica Dimarco. Duración: 99 años.

El Presidente
Nº 59.268

TINTORERIA INDUSTRIAL SAN PEDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumentos de capital y adecuación de estatuto: Escrituras Nº 32, 44, 212 y 213 de fechas 11-3-76, 6-3-79, 11-6-91 y 11-6-91 respectivamente; y Actas de Asamblea General Extraordinaria de fechas 31-7-75, 5-8-76 11-8-76 y 26-12-90, respectivamente. Los accionistas de "TINTORERIA INDUSTRIAL SAN PEDRO SOCIEDAD ANONIMA", resuelven aumentar el capital de $ 1.000.000 a $ 5.000.000; y de $ 5.000.000 a ₳ 100.000.000; y adecuar la sociedad a la Ley 19550, quedando el estatuto redactado así: Denominación: "TINTORERIA INDUSTRIAL SAN PEDRO S. A.". Duración: 99 años a partir del 25-6-64. Objeto: Industriales: Teñido, estampado y proceso de terminación de telas, textiles y plásticas. Comerciales: Importación, exportación, representación y comercialización de maquinarias, herramientas, materias primas, productos, semielaborados, y mercaderías relacionadas con el objeto industrial. Capital: ₳ 100.000.000. Administración: mínimo 1, máximo 10. Representación: presidente o Vicepresidente: Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-3-. Sede social: San Pedro 5007, Capital. Adolfo Gil.

El Presidente
Nº 59.290

T. M. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 18/4/91. Socios: José Alberto Flores, casado, nacido el 20/12/48, LE. 5.529.351, Echeverria 485, Gral. Madariaga, Pcia. Bs. As.; y Luis Bruno Ristagno, soltero, nacido el 8/6/36, DNI. 4.180.436, Raúl Scalabrini Ortiz 34, 7º, 29, Capital; ambos argentinos y comerciantes. Domicilio: Raúl Scalabrini Ortiz 34, 7º, 29, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación directa e indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; b) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; c) Minera: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la ley 20.551, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales; d) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos agropecuarios y alimenticios; e) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; f) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; g) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; h) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; i) Automotores: Mediante la compra, venta, permuta, consignación de todo tipo de vehículos automotor, en cualquiera de sus formas, automóviles, camiones, camionetas, jeeps, motos, motonetas y ciclomotores, tractores y demás, como así también la industrialización, elaboración, comercialización, reparación y venta de todos y cada uno de los elementos y autopartes que componen los citados vehículos automotores; j) Importación y exportación; k) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de diez miembros titulares, con mandato por dos años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. Rep. legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: José Alberto Flores; Director suplente: Luis Bruno Ristagno.

El Apoderado
Nº 59.275

TONING CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: TONING CENTER S. A. Socios: Latker Luis, 38 años, casado, argentino, Licenciado en economía, Corrientes 4416, 9 "E" Capital, DNI 10.579.341; Blumenkranc Sergio, 37 años, divorciado, argentino, comerciante, Riobamba 333, 2 A Capital, DNI 10.987.300, Bloch Efraim, 46 años, casado, israelí, Analista de Sistemas, Paraná 597, 10 piso Capital, documento israelí 4.138.025, Benenson Elazar 47 años, casado, israelí, ingeniero, Paraná 597, piso 10 Capital, Pasaporte Israelí 4.479.406. Constituida 11-6-91. Domicilio Capital Federal, sede social Paraná 597, piso 10 Capital. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, acondicionamiento, conservación, mantenimiento, consignación, distribución y comercialización de maquinarias eléctricas y mecánicas, productos y equipos para la conservación de la salud y la estética, la recuperación física, tratamientos kinesiológicos y gimnasia. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Asociarse en joint ventures con empresas extranjeras, vender y comprar tecnología al y del exterior. Informes de Know How. Otorgar franquicias. Industriales: La construcción, con tecnología propia o de terceros, de las maquinarias y equipos descriptos "ut-supra". Exportación e Importación: Exportación e importación de maquinarias y equipos, y sus repuestos, para la conservación de la salud y la estética, la recuperación física, tratamientos kinesiológicos y gimnasia. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá comprar y vender bienes, muebles e inmuebles, adquirir y enajenar fondos de comercio, registrar marcas y patentes, contratar servicios técnicos, formar o participar en sociedades vinculadas al objeto, requerir el aporte o participar de capitales extranjeros dentro de la normativa legal en vigencia de las que contemplen regímenes especiales o de promoción y en general, realizar por cuenta propia y de terceros toda clase de operaciones y actos jurídicos que se relacionen, directa o indirectamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Inmobiliarias: Compra, venta y permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, subdivisión, loteos, urbanización, colonización y fraccionamiento, incluso por el régimen de la Propiedad Horizontal, con sujeción o no a los regímenes especiales de fomento y préstamo de los Bancos Nacionales, Provinciales, Municipales y particulares. Plazo 99 años. Capital ₳ 150.000.000. Directorio: Presidente: Blumenkranc Sergio. Directores titulares: Lajker Luis, Benenson Elazar, Bloch Efraim. Director suplente: Cheb Terrab Rosa. Duración de cargos un ejercicio. Representación legal, Presidente y un Director en forma conjunta. Cierre de ejercicio 30 de septiembre.

El Escribano
Nº 59.332

TRAVIALSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública Nº 188 del 31.5.91, protocolizó resol. de Asamblea Extraordinaria del 5.7.89 que resolvió modificación artículos 1, 4, 5, 8, 9, 11 y 12 estatuto social. Art. 1º. - Elimina domicilio p/cambio del mismo. Art. 4 y 5: actualiza s/decreto 1096/85 monto del capital y v/n. accs. Actualiza gtia. c/director en ₳ 200 o equivalente en títulos valores. Arts. 9, 11 y 12: elimina sindicatura. Capital ₳ 100. representado p/100 accs. ord. nominativas no endosables v/n 1 ₳ p/acción.

El Autorizado
Nº 59.264

TREFOIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 302 de fecha 14-6-91 se constituyó la sociedad "TREFOIL S. A.". Accionistas: Jorge Martín Vivanco, argentino, casado, nacido el 10 de diciembre de 1956, productor agropecuario, D. N. I. Nº 12.295.652, con domicilio real en la calle Ea. La Gloria, Duggan, Partido de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires y Horacio Julio Bonavia, argentino, casado, nacido el 27 de diciembre de 1955, comerciante, D. N. I. Nº 11.985.372, con domicilio real en la Avda. Federico Lacroze 2040, Piso 7º, Dto "A", Capital Federal. Denominación: "TREFOIL S. A.". Duración: 99 años desde inscripción R. P. C. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en especial la importación y exportación de todo tipo de producto, de conformidad con las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, representación, consignación, mandato, comisiones, distribución, importación y exportación de maquinarias, herramientas, aparatos, componentes, instalaciones, repuestos, materias primas, accesorios y demás artículos de toda índole, tales como los referidos a la indumentaria, alimentación, industria, decoración, menaje, siendo la presente enumeración meramente ejemplificativa y no taxativa. b) Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, propios o en arrendamiento; cría, capitalización, reproducción e invernada de ganado vacuno, equino, ovino, porcino, siembra y cosecha de cereales, oleaginosas y plantaciones de aplicación industrial. Realización de actividades de chacra y explotación de establecimientos tamberos. Todo tipo de actividades referentes a la fruticultura, horticultura y apicultura; incluyendo la elaboración de miel, jalea real y demás derivados de la miel. c) Forestales: explotación de bosques, tala, forestación y reforestación de todo tipo de especies arbóreas. Producción de carbón vegetal. d) Inmobiliarias: compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales sean o no bajo el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. e) Mandataria: Ejecución de mandatos, comisiones, representaciones, ejecución de gestiones y administraciones de negocios, bienes, capitales y empresas de terceros. f) Inversora: Mediante la realización de inversiones en bienes inmuebles, muebles, valores mobiliarios, títulos públicos y privados y papeles de comercio, aportes o inversiones de capitales en empresas o sociedades por acciones para toda clase o tipo de operaciones realizadas o a realizarse; compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. g) Financieras: Constitución y transferencias de hipotecas y de otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no, otorgamiento de avales o garantías y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 160.000.000, representado por 160.000.000 de acciones ordinarias al portador de V/N ₳ 1 c/u y de 1 voto c/u. Administración: A cargo de 1 directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 con mandato por un año. La Asamblea debe designar igual o menor Nº de suplentes. El directorio en 1º sesión designa Presidente y Vicepresidente. Sesiona con mayoría absoluta de miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Garantía: ₳ 100.000, Representación Legal: Presidente. Fiscalización: Sin síndico. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Avda. Lacroze 2040 - 7º "A" - Capital Federal. Designación autoridades: Presidente: Horacio Julio Bonavia, Director Suplente: Jorge Martín Vivanco.

La Autorizada
Nº 61.043

VAINILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 115 de fecha 12-6-91 - Fº 390 Reg. 654 - Capital Federal, Escribano Guillermo Francisco Ríos. Socios: Eduardo Alberto Schwartzman, argentino, casado, nacido 7-7-56, comerciante, DNI. 11.958.734, domicilio: Azcuénaga 446 - 4º Piso - Capital Federal; Alejandra Daiez, argentina, soltera, nacida el 13-11-64, comerciante, DNI 17.029.834, domicilio: Azcuénaga 446 - 4º Piso - Capital Federal Denominación: VAINILLA S. A. Domicilio legal Azcuénaga 446 - 4º Piso Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades. A) Industrial: Mediante la industrialización de productos textiles, artículos para la moda, prendas de vestir y accesorios. B) Comercial: Mediante la compra, venta, exportación, importación y distribución de productos textiles, artículos para la moda, prendas de vestir y accesorios, de los productos provenientes de sus explotaciones industriales y de las similares producidas por terceros y de las máquinas, equipos y sus repuestos y accesorios necesarios para las actividades comerciales e industriales; mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el presente objeto. D) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización. E) Exportadora e importadora: Mediante la exportación e importación de productos textiles, artículos para la moda, prendas de vestir y accesorios, maquinarias, repuestos y tecnología vinculadas a dichas actividades. Capital social: Australes veinticinco millones, representados por dos mil quinientas acciones de diez mil australes valor nominal cada una, ordinarias, al portador, con derecho a cinco votos por acción. Administración: Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco; duración un año en su gestión. La sociedad debe designar un suplente por igual término. Prescindencia de la sindicatura, artículo 284 Ley de Sociedades. Cierre del ejercicio: 31-5 de cada año. Presidente: Ricardo Alberto Schwartzman. Director suplente: Alejandra Daiez. Representación legal: Presidente del directorio.

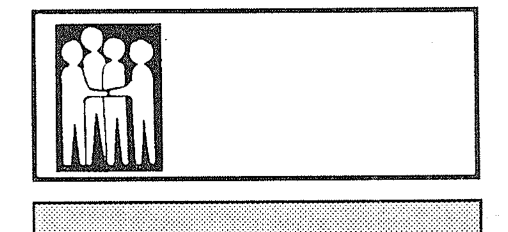
El Apoderado
Nº 59.247

VAPESAN

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de la publicación Recibo Nº 58.653 del 13/6/1991. Por escritura pública Nº 440 quedó así constituido el Directorio de VAPESAN S. A. Presidente: Jorge Horacio Mombelli; Vicepresidente: Alejandro David Alurralde; Director titular: Claudio Aníbal Suárez. Son ratificados los arts. 8º y 9º del Estatuto modificados por Escritura 398.

El Autorizado
Nº 59.326



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BENWATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Guillermo Bendelman, argentino, nacido el 9/2/1943, casado, comerciante, L. E. Nº 4.405.097, domiciliado en Av. Las Heras Nº 3999, piso 3º "A", Cap. Federal; Guillermo Pablo Tachella, argentino, nacido el 16/12/1948, casado, comerciante, D. N. I. Nº 5.412.303, domiciliado en la calle Echeverría Nº 2055, Cap. Federal, y Ernesto Gerardo Waisman, argentino, nacido el 10/9/1945, casado, comerciante, L. E. Nº 4.523.995, domiciliado en la calle Paunero Nº 2778, Cap. Federal. 2) Instrumento privado del 22/4/1991. 3) "BENWATA S. R. L.". 4) Calle Piedras Nº 519, piso 9º, oficinas 30/34, de la Ciudad de Bs. Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3º s. y/o asociada a 3º s., a la compra-venta, importación y exportación de artículos de librería, juguetería, prendas de vestir, marroquinería, joyería y bijouterie, calzados, electrónica y del hogar, todo por mayor y menor y ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones y comisiones vinculadas en forma precisa y concordante con su objeto. 6) 99 años contados a

partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) Capital Social: Australes 3.000.000. 8) - 9) La administración y representación legal estarán a cargo de los socios Ernesto Gerardo Waisman y Guillermo Pablo Tachella, quienes quedan designados Gerentes por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta, obligando así a la sociedad. En sedes administrativas podrán actuar indistintamente los tres socios. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 61.040

BRAITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato con precalificación. Se hace saber por un día: 1º - Socios: Silvio Frankel, comerciante, nacido el 7/8/944, D. N. I. 4.442.828 y Sara Noemí Mojana, Psicóloga, nacida 16/3/947 - L. C. 5.617.213, ambos argentinos, casados y domiciliados Fragata Presidente Sarmiento 679 - Capital; Primera: 2º - Avda. J. B. Justo Nº 3345 Piso 2º dep. 7 Cap. 3º - Fecha Constitución 17/6/1991. 4º - "BRAITEX S. R. L.". 5º - Objeto: La importación, exportación, compra, venta y distribución de repuestos y accesorios para toda clase de automotores; 6º - Noventa y nueve años. 7º - Capital; 30.000.000.- de australes. 8 y 9 - Administración; ambos socios gerentes y uso firma individual e indistinta. 10º - 30 junio de cada año.

El Presidente
Nº 61.051

BUSINESS SKILLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras 120 del 24/4/91 Fº 365 Reg. 217 Cap. Fed., Daniel Oscar Troentle cedió a su consocio Carlos Alberto Guzzetti y a Clara Lía Cristal, divorciada, argent. nac. 8/4/51, psicóloga, D. N. I. 6.719.333, dom. La Pampa 2119, 13º D, Cap. Fed., las 30.000 cuotas que tenía en "BUSINESS SKILLS S. R. L." renunciando a su cargo de gerente. Y por escritura 170 del 28/5/91 Fº 529 Reg. 217, se reformaron los Art. 4º: El capital es de ₳ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de 1 ₳ c/u. suscriptas e integradas por ambos socios en partes iguales. Art. 5º: La sociedad será administrada por Marcos Cristal con el cargo de gerente y el uso de la firma en forma individual.

El Escribano
Nº 59.248

CABAÑA LAS REBELDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 7/6/91. Socios: Miguel Angel Berruet, argentino, casado, D. N. I. 10.265.934, nacido el 5/2/52 y Mirta Graciela Viola, argentina, casada, D. N. I. 11.423.508, nacida el 23/8/54, ambos domiciliados en Emilio Lamarca 2170, 4º "L", Capital y comerciantes; constituyen: 1) "CABAÑA LAS REBELDES S. R. L."; 2) Emilio Lamarca 2170, 4º "1", Capital; 3) 20 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; 4) Realizar por cuenta propia y/o por terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: agropecuarias, agrícolas o ganaderas, mediante la siembra, cosecha de cualquier tipo de producto, cría, recría o engorde de bovinos, ovinos y porcinos. 5) ₳ 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1.000 v/n. c/una. 6) Administración, representación y uso de la firma social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios. 7) Ejercicio: 31/12 de c/ año; 8) Gerentes: Miguel Angel Berruet y Mirta Graciela Viola.

La Apoderada
Nº 59.331

CALZADOS LA BOMBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23/4/91, se constituyó la sociedad "CALZADOS LA BOMBA S. R. L.", socios: María Milagros Villagra, argentina, nacida el 7/9/28, comerciante, soltera, L. C. 9.487.501, domiciliada en Gral. Paz 438, Salta, Pcia. de Salta; Luis Antonio Fernández, argentino, nacido el 17/4/50, comerciante, casado, D. N. I. 8.294.477, domiciliado en Salvador Bulloc 1550 Salta, Pcia. de Salta; Juan Esteban Pastrana, argentino, comerciante, nacido el 9/4/56, casado, D. N. I. 12.211.062, domiciliado en Gral. Paz 438, Salta, Pcia. de Salta; Daniel Rueda, argentino, nacido el 6/9/55, comerciante, casado, D. N. I. 11.592.695, domiciliado en Corrientes 1745, Salta, Pcia. de Salta; Ramón César Estrada, argentino, nacido el 23/8/55, comerciante, casado, D. N. I. 11.943.180, domiciliado en Salvador Bulloc 1550, Salta, Pcia. de Salta; Horacio Gabriel Nina, argentino, nacido el 17/3/55, comerciante, casado, D. N. I. 11.538.911, domiciliado en Bº San Francisco, Monoblock "Y2" 3º piso, Dto. "D", Salta, Pcia. de Salta; Alberto Manuel Moreira, argentino, nacido el 22/1/29, comerciante, casado, L. E. 4.787.874, domiciliado en Jean Jaures 1155, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. y Alberto Mario Moreira, argentino, nacido el 24/9/59, comerciante, casado, D. N. I. 13.359.662, domiciliado en Jean Jaures 1065, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. Denominación: "CALZADOS LA BOMBA S. R. L.". Domicilio legal: Puán 580 de Capital Federal, Duración: la sociedad tendrá una duración hasta el 31/8/93 a contar desde la inscripción en el R. P. C. Objeto social: explotación de venta de calzados, bolsos y afines; Capital social: ₳ 24.000.000.- dividido en 24.000.000 de cuotas de ₳ 1.- c/u. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de María Milagros Villagra, Luis Antonio Fernández, Alberto Manuel Moreira y Alberto Mario Moreira en calidad de socios gerentes. El término de duración en su cargo será el de vigencia de la sociedad Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/ año.

La Autorizada
Nº 59.280

C & S COMPUTACION Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución acto privado del 19/12/90. Socios: Carlos Slutzky, argentino, soltero, comerciante, 23 años, D. N. I. 18.285.128, J. Hernández 1817 1º P Capital Federal y el Sr. Daniel Barmak, argentino, casado, comerciante, 30 años, D. N. I. 13.512.774, Bouchard 2642 Olivos Bs. As. Denominación: C & S COMPUTACION Y SERVICIOS S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Compra venta, mantenimiento y reparación de equipos de computación y accesorios, desarrollo y venta de soft. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Sarmiento 1422 4º P. Of. 9 y 7º Of. 9 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 59.366

CIEMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Cena Luis Antonio, argentino, casado, D. N. I. 10.602.547, con domicilio en la calle Urquiza 974, de la Localidad de Muñiz, Partido de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, de 37 años de edad, comerciante; Dimitroff Jorge, argentino, casado, D. N. I. 8.320.641, con domicilio en la calle Caseros 2011 de la Localidad de Don Bosco, Pcia. de Buenos Aires, de 40 años de edad comerciante. 2º) Constituida por instrumento privado el 26 de abril de 1991. 3º) Denominación Social: "CIEMEC" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Domicilio legal: En la calle Jose María Moreno 762 Piso Octavo (8) Departamento "C" de Capital Federal. 5º) Objeto Social: A) Instalaciones eléctricas, de gas, cloacas, tanto públicas como privadas, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, así como la fabricación, comercialización por mayor y menor, importación y exportación, reparación y mantenimiento de los mismos y de sus repuestos, componentes, accesorios y maquinarias. B) Inmobiliaria: La Sociedad podrá desarrollar todas las actividades relacionadas con la actividad inmobiliaria, tales como: comprar, vender, arrendar, intermediar, construir, todo tanto por cuenta propia como en carácter de administradora. Con el fin de asumir su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por los estatutos. 6º) Plazo de duración: Diez (10) años a contar a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: ₳ 20.000.000,00 (australes, veinte millones) dividido en dos mil cuotas partes de ₳ 10.000,00 (Australes, diez mil) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el socio Cena Luis Antonio, suscribe 1.600 cuotas partes de ₳ 10.000,00 (Australes, diez mil) cada una o sea la suma de ₳ 16.000.000,00 (Australes, dieciseis millones); y el señor Dimitroff Jorge suscribe 400 cuotas partes de ₳ 10.000 (Australes, diez mil) cada una o sea la suma de ₳ 4.000.000,00 (Australes, cuatro millones). 8º y 9º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente o más, quienes obligarán a la sociedad en forma individual y serán designados por el término de un año, siendo reelegibles. 10º) Fecha de cierre del Ejercicio: El último día del mes de agosto de cada año. 11º) Se designa gerente al señor Cena Luis Antonio.

El Contador Público Nacional
Nº 61.031

CLAMI SUSPENSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º — Socios; Jorge Roberto Nadra, argentino, casado, nacido 31/10/1934, comerciante, con L. E. Nº 4.672.874, domiciliado Honorio Pueyrredón 1923 - Capital; Claudia Fabiana Nadra; argentina, soltera, nacida 30/1/1970, comerciante, D. N. I. 21.466.301, domiciliada Juan Cristóbal Campion 428, Aldo Bonzi, Pcia. de Bs. Aires. 2º - 19 de junio de 1991. 3º - CLAMI SUSPENSION S. R. L. 4º - Honorio Pueyrredón 1923, Capital. 5º - Fabricación, comercialización, compraventa y distribución de: repuestos y accesorios para todo tipo de automotores, maquinarias y afines con la industria automotriz, su importación y exportación. La representación de personas, empresas y sociedades afines al ramo que explota. La explotación del ramo inmobiliario, ya sea la compra venta de inmuebles urbanos y rurales y dedicarse a actividades financieras con el aporte de capitales a personas físicas, empresas o sociedades, otorgamiento de créditos con o sin garantía real. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6º - 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7º - ₳ 10.000.000. 8º y 9º - Dirección, Administración y representación legal ambos socios en forma individual e indistinta en su carácter de Gerentes. 10º - 30 de abril de cada año.

Nº 61.053

COMPAÑIA DE INSUMOS Y SUMINISTROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Jorge Enrique Ongania, nacido el 24/11/44, L. E. 4.520.624; y Beatriz Angélica Lohezic, nacida el 13/10/47, L. C. 5.673.864; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Paraguay 1790, San Isidro, Pro. Bs. As. 2.- 24/5/91. 3.- "COMPAÑIA DE INSUMOS Y SUMINISTROS S. R. L.". 4.- Calle Moreno 442, p. 5, "B". 5.- Dedicarse por cuenta propia o de terceros, a las siguientes actividades: a) Importación, exportación, mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general; b) Mandataria: Mediante la aceptación de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes. 6._ 90 años a contar de su inscripción en el R. P. de Comercio. 7.- ₳ 150.000.000.- divididos en 150.000 cuotas de ₳ 1.000, valor nominal c/u. 8.- La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual, o indistinta, socios o no, por 3 ejercicios siendo reelegibles. Se designan gerentes a Jorge Enrique Ongania y a Beatriz Angélica Lohezic. 10.- 31/12/ de c/ año.

El Escribano
Nº 59.375

DESPERTARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 11-6-91; Fabiana María Cianfanelli de Finauri, 28 años, DNI 16.137.448, licenciada en ciencias políticas; Laprida 1264, piso 18, C, Capital; y Debora Viviana Weisstaub de Rochwerger, 27 años, fonoaudióloga, DNI 16.342.482, Laprida 1385, piso 19, B, Capital; argentinas y casadas; "DESPERTARES S.R.L."; Plazo: 99 años; Obj: La explotación integral de institutos de enseñanza privada, normal o especial, comercial, industrial, diferencial, pre-primaria, primaria, secundaria, terciaria y universitaria; de idiomas, de formación científica; cultural, artística, trabajos de investigación, escuelas granjas; Fabricación y comercialización de materiales de estudio; la realización de todo tipo de eventos sociales; Cap.: ₳ 3.000.000; Adm.: Las socias Fabiana María Cianfanelli de Finauri y Debora Viviana Weisstaub de Rochwerger; y los Sres. no socios: Adolfo Carlos Finauri, argentino, casado, 29 años; DNI 14.363.855, comerciante, Laprida 1264, piso 18 C, Capital; y Federico Rochwerger, argentino, casado, 27 años, DNI 16.557.047, ingeniero, Laprida 1385, piso 19, B, Capital, en calidad de gerentes, en forma indistinta, por 3 ejercicios; Cierre ejercicio: 31-1; Sede social: Juan Francisco Seguí 3592, Capital.

El Apoderado
Nº 61.080

DISTRIBUIDORA AMERICAN RIFLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura del 10 de Abril de 1991, ante Registro 13 de Capital. 2) Denominación: "DISTRIBUIDORA AMERICAN RIFLE S.R.L.". 3) Cedente: Roberto Abadi y Cesionaria: Patricia Martha Cardozo. 4) Precio de Cesión de ₳ 1.500.000.- Renunciando al cargo de Gerente el Sr. Abadi y designándose a la Sra. Patricia Martha Cardozo, como nueva Gerente.

El Socio Gerente
Nº 59.351

EDILTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Cónyuges en primeras nupcias Luis Mariotti, italiano, nacido el 16-12-1938, CIPF. 5.079.303, comerciante, y María Dina Casalanguida, docente, italiana, nació el 27-8-1946, CIPF. 9.680.091, ambos domiciliados en Laprida 1164 —San Isidro— Prov. Bs. Aires. Nombre: EDILTEL S.R.L. tiene domicilio legal en Ciudad de Buenos Aires y sede social en Marcelo T. de Alvear 1261, 3er. piso oficina 49, Ciudad de Bs. Aires. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con facultad para instalar filiales, sucursales u oficinas: a) Constructora: mediante la realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas, ya sea en zonas urbanas o rurales, o de carácter industrial, civil o comercial; la ejecución de proyectos, dirección, administración de ese tipo de obras, reparaciones y/o refacciones de obras y construcciones ya realizadas; formar consorcios o grupos de personas y realizar construcciones previstas precedentemente para los mismos, ya sea por contratos con profesionales del ramo o por administración; contratar locaciones de obras o servicios todo ello incluso dentro de las normas de la legislación civil y de las normas de las leyes de Obras Públicas Nacionales, Provinciales o Municipales. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanización, explotación, locación, arrendamiento, administración y cualquier tipo de contratos a título oneroso de bienes inmuebles, propios o de terceros, urbanos y rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes de prehorizontalidad, propiedad horizontal y clubes de campo. c) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. d) Mandatos y representación: Mediante el ejercicio de representaciones distribuciones, consignaciones, mandatos, gestiones y administraciones de bienes, capitales y empresas en general, ya sea de carácter judicial o extrajudicial, incluso la realización de toda clase de mandatos y comisiones con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes o que se dicten en el futuro. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes. Capital: ₳ 30.000.000. Dirección: y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos socios, quienes en calidad de gerentes podrán representar a la sociedad en forma conjunta y/o indistinta. Gerentes: Luis Mariotti y María Dina Casalanguida. Fecha cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 59.336

ELIMAX SUSPENSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTRATO CONSTITUTIVO CON PRECALIFICACION. Se hace saber por un dia: 1º - Socios: Carlos Rubén Esquivel nacido el 26-10-1949 D.N.I. 8.076.424 y Mercedes Yolanda Valdéz, nacida el 15-5-1946 DNI 5.637.098 ambos argentinos casados, comerciantes y domiciliados en San Vladimiro 5046 Lanús Oeste Pcia. de Bs. Aires y; Hugo José Benito Valdéz, nacido 22-12-1959, D.N.I. 14.017.271 domiciliado La Porteña 1062 San Justo Pcia. de Buenos Aires; Sandra Elizabeth Sempolis nacida el 18-7-1968 DNI 20.366.103, domiciliada en San Vladimiro 5046 - Lanús Oeste - Pcia. de Bs. Aires - ambos argentinos, solteros comerciantes, 2º 17 de junio de 1991. 3º ELIMAX SUSPENSION S.R.L. 4º - Honorio Pueyrredón 1985 Capital; 5º Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros; La fabricación comercialización compra venta y distribución de repuestos y accesorios para todo tipo de automotores, la explotación del ramo inmobiliario, ya sea la compra venta de inmuebles urbanos o rurales y dedicarse a actividades agropecuarias financieras con el aporte de capitales a personas fisicas empresas o sociedades, otorgamiento de créditos con o sin garantia real excluyendo expresamente las actividades reservadas a la ley de entidades Financieras. y toda otra que requiera el concurso público. 6º - 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7º - Capital ₳ 10.000.000.- 8º y 9º - Los Señores Carlos Rubén Esquivel y Hugo José Benito Valdéz, revisten el cargo de "gerentes" y el uso de la firma social individual e indistinta. 10º - Abril 30 de cada año.

Nº 61.054

ENTERPRISER WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 5/10/90. Socios: Juan Rafael Dagraca, argentino, soltero, comerciante, de 26 años, D.N.I. 16.679.965, domiciliado en Guayra 2388, 2do. piso, Dto. "B", Cap. Fed.; María Luisa Schmiedel, argentina, soltera, comerciante, de 40 años, C.I. de P.F. 7.881.400, domiciliada en Aguero 857 1er. piso, Dto. "3", Cap. Fed. Denominación: ENTERPRISER WORLD S.R.L. Domicilio: Guayra 2388, Cap. Fed. Duración: 10 años desde 1/10/90. Objeto: Cobranzas, trámites administrativos, bancarios, comerciales; servicios de télex y fax; administración de empresas, propiedades, bienes raices, agrimensura; asesoramiento profesional; comercialización, carga y estibaje; impresos; informática; relaciones humanas e industriales; publicidad, promoción, relaciones públicas, prensa; seguridad, vigilancia, investigaciones; servicios útiles en general; servicios especiales tales como organización de eventos artisticos, culturales sociales, deportivos. A tales efectos la Sociedad podrá recibir o dar representaciones, comisiones, pudiendo la Sociedad realizar cuantos más actos civiles, comerciales industriales o financieros fueren necesarios para cumplir con sus fines. Capital: ₳ 1.500.000. Administración: estará a cargo de todos los socios quienes tendrán el caracter de gerentes.Representación legal y uso de la firma social: Será ejercida por el Sr. Juan Rafael Dagraca Duarte. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, junio de 1991.

El Socio Gerente
Nº 59.339

EXMELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Juan Silaci, argentino, casado, mecánico, Rio Salado 4460, Espeleta, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, 49 años, LE 4.385.830; Raúl Horacio Florio, argentino, divorciado, comerciante, Tte. Rettes 1872, Luis Guillón, Pcia. Buenos Aires, 43 años, DNI 5.223.370. Nombre: EXMELL S.R.L. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros toda clase de actividades comerciales,financieras e industriales, pudiendo intervenir en licitaciones públicas o privadas, relacionadas con la fabricación, compraventa, importación, exportación, consignación, distribución, brindar asesoramiento, representación y reparación de calderas,hornos y equipos generadores de vapor, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: ₳ 2.500.000. Plazo: 99 años. Administración: 1 o más gerentes socios o no. Gerentes: Roberto Juan Silaci y Raúl Horacio Florio. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Buenos Aires, 18 de junio de 1991.

El Autorizado
Nº 59.313

EZEGAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Lidia Amelia Panza, argentina, soltera, de 45 años de edad, comerciante, L.C. 5.300.066, domiciliada en la calle Salta 309 de la Localidad de Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires; Juan Carlos Panza, argentino, divorciado, de 49 años de edad, Veterinario, con L.E. 4.390.230, con domicilio en la calle Salta 309 de la Localidad de Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires, 2º) Constituida por instrumento privado el 29 de Abril de 1991. 3º) Denominación Social: "EZEGAB" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Domicilio Legal: en la calle Sarmiento 1562, Piso 6º, Dpto. "D" de Capital Federal. 5º) Objeto Social: A) Actividad Comercial Compra-Venta, distribución, fabricación, fraccionamiento, importación, y exportación, por mayor y menor, por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros, en el país o en el exterior de productos veterinarios y relacionados con la agricultura, sus derivados, sus materias primas y componentes, así como las maquinarias y herramientas que posibiliten sus diversos pasos de comercialización. B) Actividad Importadora y Exportadora: de todo tipo de productos, tales como mercaderías, Bienes de Capital, maquinarias, herramientas o cualquier otro producto importable o exportable, siendo la presente enumeración simplemente enunciativa. Las importaciones y exportaciones serán llevadas a cabo al por mayor o por menor, en forma directa o por representantes, las que podrán ser tomadas por la Sociedad. C) Actividad Agropecuaria: Agricultura y Ganaderia en todas sus variantes, por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros. 6º) Plazo de Duración: Diez (10) años a contar a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: ₳ 20.000.000,00, divididos en veinte mil cuotas partes de ₳ 1.000,00 (Australes, Un mil) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: La socia LIDIA AMELIA PANZA, suscribe 10.000 cuotas partes de ₳ 1.000,00 (Australes, un mil) cada una o sea la suma de ₳ 10.000.000,00 (Australes, Diez Millones); y el socio Juan Carlos Panza, suscribe 10.000 cuotas partes de ₳ 1.000,00 (Australes Un Mil) cada una o sea la suma de ₳ 10.000.000,00 (Australes Diez Millones). 8º y 9º) La administración, representación Legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos o más gerentes, quienes actuarán en forma individual y serán designados por el término de un (1) año, siendo reelegibles. 10º) Fecha de cierre del Ejercicio: el último dia del mes de Marzo de cada año. 11º) Se designa gerentes a la Señorita Lidia Amelia Panza y al Señor Juan Carlos Panza.

El Contador Público Nacional
Nº 61.032

FAST HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leopoldo Horacio Morán, nacido el 8/4/1940, DNI. 7.005.686, y Marta Elsa Roza, nacida el 3/10/1942, L.C. 4.503.777, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Moreno 156, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 24/5/1991. 3) FAST HOME S.R.L. 4) Riobamba 340 piso 14 C. de Cap. Fed. 5) Compra, venta, representación, distribución, importación y exportación de: a) artículos del hogar, especialmente linea blanca, electrónicos, electrodomésticos, relojeria y todo tipo de accesorios y productos afines. b) prendas y calzados de vestir y deportivos, pieles, prendas de cuero y marroquineria; blanco y manteleria y todo tipo de artículos afines y accesorios. 6) 50 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 10.000.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta, por dos ejercicios. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 59.341

GOOD HORSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Oscar José Darrigó, nacido 29/11/48, industrial, L. E. 7.642.682 y Cecilia Nora Maldonado, comerciante, nacida 22/11/50, D. N. I. 6.646.036, ambos casados, argentinos, domiciliados San Luis 34, San Antonio de Padua, Prov. Bs. As. Instrumento de Constitución: escritura del 12/6/91. Denominación: "GOOD HORSE S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Montevideo 527 9º piso. Capital Social: ₳ 50.000.000. Duración: 10 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, elaboración, fabricación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, deportiva, de trabajo, merceria, lencería, sus accesorios y derivados, calzados de todo tipo. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fuesen. Gerentes: Oscar José Darrigó y Cecilia Nora Maldonado. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 59.358

IMPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 6/6/91, la sociedad produjo la reconducción, aumentó su Capital Social y modificó su Contrato Social. Duración: diez años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital Social: ₳ 2.500.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta sin limite de tiempo en caso de ser socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fuesen. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Luis Sáenz Peña 1125, 1º "A".

El Apoderado
Nº 59.359

IMPLANT Co.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Pacchioni, 57 años, italiano, divorciado, C. I. 5.025.870, Laboratorista de Prótesis Dental, domiciliado en Juan F. Segui 4772, Cap. Federal; Osvaldo Santamarina, 54 años, argentino, casado, C. I. 3.615.229, Odontólogo; domiciliado en Talcahuano 2655, Martinez; Rafael Ceciag Cortázar, 56 años, español, casado, Odontólogo, C. I. 3.956.398, domiciliado en Ciudad de la Paz 3148, Cap. Federal; José Maria Lucente, 54 años, norteamericano, soltero, Pasaporte EE.UU 40.285.109, Odontólogo, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2099, Cap. Federal; Gustavo Alejandro Stenico, 24 años, argentino, soltero, D. N. I. 18.161.254, Licenciado en Administración, domiciliado en Tomás Liberti 1174, Cap. Federal. 2) Contrato privado del 12/6/1991. 3) "IMPLANT Co. S. R. L.". 4) Marcelo T. de Alvear 2099, piso 1º, dep. "A" Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de aparatos, instrumental, prótesis, productos químicos en general, equipos, placas y elementos para radiografías, todo ello referido a la odontologia como asimismó todo otro producto y/o elemento relacionado con dicha especialidad; b) Publicación, importación, exportación y comercialización de material didáctico, como ser: libros, textos de estudio, publicaciones, videos, filmaciones y cassettes relacionados con la odontologia en todas sus especialidades; c) Organización de cursos didácticos y de especialización con el concurso de profesionales universitarios habilitados para tal fin; d) La explotación, uso, licencia y otorgamiento de representaciones en exclusividad o no de productos, marcas y sistemas relacionados con la odontologia firmando al respecto contratos con empresas del país y del extranjero. 6) ₳ 150.000.000. 7) 99 años. 8) y 9) A cargo de todos los socios designados gerentes con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. 10) 31 de enero.

El Socio Gerente
Nº 59.355

IPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Por instrumento privado del 12/4/91 la socia María Luisa Segura, cede a Héctor Eduardo Quaizel, argentino, casado, comerciante, 43 años, domiciliado en Santander 5923, Capital, D. N. I. 7.603.240, la totalidad de las 2.500.000 cuotas de capital que posee en I. P. E. S. R. L. El capital queda integrado por el adquirente y el socio Carlos Alberto Garcia Segura, titular de 2.500.000 cuotas de capital cada uno.

El Socio Gerente
Nº 61.022

KRISTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: esc. pca. de constitución del 22/5/91. fl. 333 Reg. 18 Pdo. Gral Sarmiento, Pcia. Bs. As. Denominación "KRISTEL S. R. L."; Domicilio: Sucre 1965, Cap. Socios: Gianni Riccardo Pompetti, argentino, nacido el 13/8/68, D. N. I. Nº 20.493.215, soltero, comerciante, domiciliado en Virrey del Pino 1739, p. 21, "A" Cap.; y María Cristina Welbers, argentina, nacida el 13/9/50, L. C. Nº 6.384.374, casada en 1as. nupcias con Jorge Alberto Guillot, comerciante, domiciliada en Cura Allievi 377/79, Boulogne, Prov. Bs. As.; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación, elaboración, manufacturación y procesamiento de todo tipo de productos y articulos textiles, cuero, marroquineria y zapateria; a la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, por mayor y menor de prendas de vestir, de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y todo tipo de productos y articulos de cuero, marroquineria y zapateria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳. sesenta millones dividido en 6.000 cuotas de Australes 10.000 cada una, suscriptas asi: Gianni Riccardo Pompetti suscribe 3.000 cuotas y María Cristina Welbers suscribe 3.000 cuotas; se integra el 25 % en efectivo; el saldo se integrará dentro de los dos años. Administración y representación legal: los socios indistintamente, quienes son designados gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 59.327

MARCELINO ESPOSITO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 17/6/91 el Sr. Eduardo Emilio Espósito, L. E. 4.400.370, cedió y transfirió a Maria Cristina Ricatto de Espósito, D. N. I. 5.931.797, domiciliada en Viel 479 P. B. dto. B, Capital, mil cuotas sociales en la suma de uSs 7.000.

El Abogado
Nº 61.081

MOPRIV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por esc. No. 237 del 30 de mayo de 1991 al folio 646 del Registro 506 de Cap. Fed. se constituyó MOPRIV S. R. L., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 2181, piso 6º, Dto. 18, Cap. Fed. Socios: Jorge Julián Arnao, L. E. 7.789.195, nac. 28/10/1947, casado, argentino, empresario, domiciliado en Lorenzini 110, Temperley, Buenos Aires; Ricardo Enrique Delgado, L. E. 4.525.460, nacido el 8/7/1945, casado, argentino, contador, domiciliado en César Mainatti 839, San Miguel, Buenos Aires; Eduardo José Trinchitella, L. E. 7.698.273, nacido el 3/4/1949, casado, argentino, odontólogo, domiciliado en Olivieri 85, Cap. Fed y Patricia Marcela Comyn, D. N. I. 14.446.715, nacida el 25 de mayo de 1960, casada, argentina, abogada, domiciliada en Carlos Antonio López 3075, Cap. Fed. Objeto Social: Realización de prestaciones odontológicas, prácticas de laboratorios y radiológicas, por si o por medio de terceros, contratar profesionales odontólogos o de actividades afines con la odontologia; actuar como prestadora de servicios odontológicos y de laboratorio y de aplicación de rayos por el sistema de pre-pago, de abonados individuales o colectivos o por liquidación de prestaciones, mediante la preparación de distintos planes odontológicos asistenciales, asimismo tendrá por objeto la compra, venta o cualquier otro tipo de explotación comercial de clinicas y laboratorios relacionados con la odontologia. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad juridica para

adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos no prohibidos por la ley o este contrato. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 4.000.000. Administración y representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta por dos ejercicios. Cierre: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 61.020

M. T. PRET A PORTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 17/6/91; María Silvia Lelia Dixon, 45 años, D. N. I. 5.794.346, Migueletes 863, 8º A, Capital y Susana Ernestina Dixon, 46 años, D. N. I. 4.869.279, Enrique Martínez 1374, Capital; argentinas, casadas y comerciantes; "M. T. PRET A PORTER S. R. L.", Enrique Martínez 1374, Capital; Plazo: 15 años; Obj.: La fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de prendas de vestir y de uso deportivo y toda clase de indumentarias y ropas; Cap.: ₳ 5.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 61.077

OTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 1966/91, Carlos Gustavo Mascardi, cedió y transfirió a favor de Benjamín Cadierno, casado, nacido 22/6/39, contador público, L. E. 4.300.524, domiciliado Capitán General Ramón Freire 2475, Capital; Alejandro Enrique Mascardi, casado, nacido 21/2/59, empresario, D. N. I. 13.275.146, domiciliado Alsina 656, Quilmes, Prov. Bs. As. y Emilio Horacio Mascardi, divorciado, nacido 9/2/29, empresario, L. E. 4.486.096, domiciliado Sarmiento 592, piso 15, Quilmes, Prov. Bs. As., todos argentinos, las 98.000 cuotas sociales que tenía y le correspondían en la sociedad, renunciando al cargo de Gerente. Gerentes: Alejandro Enrique Mascardi, Benjamín Cadierno y Emilio Horacio Mascardi.

El Apoderado
Nº 59.360

PERSEUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 85 del 22/5/91. Socios: Ricardo Sergio Marcianessi, argentino, casado, 29 años, empresario, D. N. I. Nº 14.825.757, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 567, 8º "D", Capital; Gabriela Mariana Gutiérrez de Marcianessi, argentina, casada, 22 años, empresaria, D. N. I. Nº 20.729.299, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 567, 8º "D", Capital; Juan Manuel César Cao, argentino, soltero, 23 años, empresario, D. N. I. Nº 18.541.354, domiciliado en Teniente Gral. Eustaquio Frías 538, 1º "9", Capital y Gerardo Zajdman Cases, argentino, soltero, 23 años, empresario, D. N. I. Nº 18.541.061, domiciliado en Austria 1785, 11º "A", Capital, constituyen: 1) PERSEUS S. R. L. 2) Av. Roque Sáenz Peña 615, 11º piso, Capital; 3) 5 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C.; 4) tiene por objeto la prestación de servicios, desarrollo, diseño, implementación y distribución de software y sistemas, asesoría técnica, capacitación, instalación, mantenimiento, compra y venta de software y hardware. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relativas al objeto social. 5) ₳ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1.000 c/u; 6) Administración, firma social y representación legal; a cargo de los cuatro socios con el cargo de gerentes. para obligar a la sociedad será necesaria la firma conjunta de tres cualquiera de ellos. 7) Ejercicio: 31/12 de c/año. Gerentes: los cuatro socios.

La Apoderada
Nº 59.330

PLASTICOS LAVALLEJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29-10-1990. Socios: José Ardito, italiano, 64 años, casado, comerciante, domiciliado en Lerma 102 2º 10 Cap. Fed., C. I. Pol. Federal Nº 3.570.281; y Jorge Posso, argentino, 45 años, soltero, comerciante, domiciliado en San Luis 3095 Cap. Fed., L. E. Nº 4.449.925. Denominación: PLASTICOS LAVALLEJA S. R. L. Sede social: Lavalleja Nº 960 Cap. Federal. Objeto: dedicarse a la compra, venta, y fabricación de productos plásticos con utilización de materia prima elaborada; como asimismo la realización de toda aquella actividad directamente relacionada con el rubro. Duración: 99 años. Capital social: ₳ 20.000.000 dividido en 2.000 cuotas de ₳ 10.000 cada una. La suscripción se integra en forma total con bienes. Administración y directorio: Gerentes ambos socios con firma en forma individual. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio
Nº 59.252

PROCUMARK Co.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Vanesa Elizabeth Herscovich Mc Intosh, argentina, 23/3/64, soltera, empleada, DNI 17.083.018, Córdoba Nº 3146, Olivos - Bs. As. y Norah Adela Mc Intosh, británica, 1/2/28, casada, empleada, CIPF 2.590.898, Córdoba 3146, Olivos Bs. As. 2) Escritura 327, folio 884 del 2/5/91, Reg. Nº 601 de Cap. Fed. 3) "PROCUMARK Co. S. R. L.". 4) Tucumán 340, 1º piso, Of. 2 de Cap. Fed. 5) realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la prestación de servicios en toda la actividad relacionada al Comercio Exterior e Interior, ya sea en la búsqueda de insumos, maquinarias y materiales de todo tipo; estudio de mercados y factibilidad y el servicio de entrega denominado puerta a puerta. La compra, venta, importación y exportación por cuenta y a nombre propio y/o de terceros de todo tipo de mercaderías legalmente permitidas mencionadas en el nomenclador de la Aduana de la República Argentina, inscribiéndose ante la misma en tal carácter con sujeción a los recaudos y formalidades existentes en esta materia. Cobros y pagos de comisiones tanto al interior cuanto al exterior del país; garantizar y emitir garantías, recibir y endosar de y a terceros instrumentos legales de posesión de mercaderías; extender, aceptar y/o endosar avales, trust, receipts, letras, pagarés y cualquier otro instrumento de pago o cobro necesarios al desenvolvimiento de la actividad comercial y su financiamiento. Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general y de toda clase de productos y materias primas. 6) 5 años a partir de la inscripción ante la I. G. J. 7) ₳ 5.000.000 (cinco millones de australes). 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) Gerentes: Vanesa Herscovich Mc Intosh y Norah Adela Mc Intosh en forma indistinta. 10) 30 de Junio de cada año.

El Escribano
Nº 61.025

PROVISION PUEYRREDON 844

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución sociedad de responsabilidad limitada. Fecha de constitución 3 de mayo de 1991 Razón social: PROVISION PUEYRREDON 844 S. R. L. Duración: 30 años. Objeto: la explotación del negocio de provisión. venta de pan, lácteos y anexos, como asimismo toda actividad lícita comercial. Socios: Pedro José Fazzio, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/11/1933, DNI 5.584.376 con domicilio en Belgrano 2766 Victoria, Pcia. Bs. As.; Zacarías Reguera García, español, casado, comerciante, nacido el 26/4/1943, CI 6.694.240 con domicilio en Santa Fe 2647 P. 7 "B" Cap. Fed.; Francisco Grelli italiano, casado, comerciante, nacido el 7/5/1933 con domicilio en Mendoza 2737 Cap. Fed. CI 5.490.014. Constitución domicilio social: Pueyrredón 844 Cap. Fed. Capital social: quince millones de australes aportados en partes iguales por cada uno de los socios, integrando un 25 % en efectivo; y el 75 % restante se integrará en efectivo hasta un término máximo de dos años. Cierre del ejercicio: 31 de julio.

El Abogado
Nº 59.373

QUIMICA CLINICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12 de marzo de 1991, el Sr. Mario Jaime Rodríguez renuncia al cargo de gerente, se desvincula de la sociedad y cede y transfiere sus cuotas partes 1200 a un valor nominal de 1 austral cada una, al Sr. Omar Ramiro Sole Méndez, quien pasa a ser socio gerente juntamente con la sra. María Gabriela Pagadizabal, únicos socios, modificando así el art. 4º de dicha sociedad.

El Apoderado
Nº 59.296

RACOPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18-6-91. Socios: Juan Carlos Salazar, argentino, casado, comerciante, 45 años, LE Nº 4.531.226, Juan B. Justo 4101, Olivos y Pedro Carlos Genero, argentino, casado, comerciante, 46 años, LE Nº 4.449.302, Maestra Cresencia Acosta 1228 Haedo. Denominación: "RACOPO S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) compra, venta, alquiler, permuta, comisión, consignación, representación, arrendamiento, y administración de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales; y rodados. b) La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. Capital: ₳ 2.000.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-5. Sede social: Olazábal 4095 2º piso "9" Capital.

La Autorizada
Nº 59.292

SAFIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Salomón Saiegh, argentino, casado, 38 años, comerciante, DNI 10.141.078, domiciliado en Córdoba 3071, Cap. Federal; Juan Carlos Alfie, argentino, casado, 34 años, comerciante, DNI 12.961.967, domiciliado en Paraguay 2967, Cap. Federal. 2) Contrato privado del 18/6/1991. 3) "SAFIL S. R. L.". 4) Pringles 519/21 Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, fabricación, confección, importación, exportación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, en todas sus formas y variedades, para ambos sexos, ya sean adultos, jóvenes, bebés y niños y para todo uso; de fibras, tejidos, hilados de algodón, seda, lana, gasa, rayón y de toda otra fibra, hilados o tejidos naturales o artificiales; realizar todo tipo de confecciones por encargo de terceros con o sin aporte de materiales y materias primas y realizar todo tipo de trabajos y/o confecciones que se relacionen con su objeto social. 6) 10 años. 7) ₳ 20.000.000. 8) y 9) A cargo de todos los socios, designados gerentes, en forma indistinta e individual. 10) 30 de junio.

El Socio Gerente
Nº 59.354

SALABUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 5/11/90 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de nuevos gerentes. Los señores Abraham Gora y Adela Czapnic de Gora únicos socios gerentes, venden, ceden y transfieren, renunciando a sus cargos a los señores Lázaro Burcatovsky Halfon, titular de la cédula de identidad número 1.292.868-6 de la República del Uruguay, soltero, comerciante, de nacionalidad uruguaya, nacido el 6 de Diciembre de 1957, domiciliado en Thames nº 2143 3º "C" de esta Capital Federal. Y a Saúl Bursztyn titular del D. N. I. Nº 92-863-281, de nacionalidad argentino-uruguaya casado, abogado, nacido el 20 de agosto de 1942, domiciliado en Pasaje Tres Lomas 540 de esta Capital Federal, quienes compran las cuotas y pasan a ser los nuevos gerentes.

Los Socios Gerentes
Nº 59.344

SEÑAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado de fecha 14 de junio de 1991. Socios Jorge Offenhenden, argentino, divorciado, comerciante, nacido 20/1/43, domicilio Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3020 4º D Capital, L. E. 4.406.285 Beatriz Troianovski, argentina, soltera, comerciante, nacida 9/2/1940 domicilio Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3020 4º D Capital, L. C. 4.228.275. Denominación: SEÑAL S. R. L. Duración: 30 años a contar de su inscripción. Objeto: a) Prestación servicios publicitarios, asesoramiento, promocionales, relaciones públicas, pudiendo actuar como representante de medios publicitarios. b) Comerciales: edición, impresión, representación distribución y comercialización de libros revistas y publicaciones en general y lo relacionado con la industria gráfica. Capital Social: Australes diez millones (₳ 10.000.000. Mil cuotas de un mil australes cada una. Administración: Ambos socios en forma indistinta con el cargo de gerentes. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social: Viamonte 1716 3º 16. Capital.

El Autorizado
Nº 59.333

SERSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 17/6/91. Socios: Roberto Aníbal Dasso, nacido 25/11/48, casado, L. E. 7.373.307, domic. Lavalle número 604, Bernal, Pcia. Bs. As., Jorge Daniel Santana, nacido 18/12/59, casado, D. N. I. 14.211.024, domic. Vieytes 36, Ciudadela P. B. A., Gabriel Salvador Peduto, nacido 16/1/52, divorciado, D. N. I. 10.203.173, domic. Paraguay 3666 9º C Cap. Fed., Carlos Alfonso Coccio, nacido 16/7/54, divorciado, D. N. I. 10.631.892, domic. Av. Argentina, 36 V. Ballester, Pcia. Bs. As. y Carlos Alberto Ventura, nacido 7/1/58, casado, D. N. I. 12.087.268, domic. Hidalgo 80, 1º D, Cap. Fed. todos argentinos, comerciantes. Domicilio social: Hipólito Yrigoyen 1189, Piso 2º B, Cap. Fed. Duración: 10 años desde inscripción. Capital ₳ 10.000.000. Objeto: A la compraventa, distribución, importación y exportación de cursos didácticos en todas sus formas, y su edición, difusión, así como compra-venta de libros didácticos y/o prestación de servicios incluyendo dictado de cursos. Fabricación, reparación, compra-venta, importación, exportación, consignación y distribución de equipos de computación, sus accesorios, partes y elementos conexos y/o asesoramiento sobre sistemas de computación. Administración y representación legal: a cargo de los socios Roberto Aníbal Dasso, Jorge Daniel Santana y Gabriel Salvador Peduto, con cargo de gerentes, firma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

La Escribana
Nº 59.318

SERVICIO TECNICO MASSIMINO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30/5/91. Socios: José Antonio Massimino, argentino, 45 años, casado, comerciante, D. N. I. Nº 8.242.684, Caseros 839 Florida; Mario Cayetano Massimino, argentino, 42 años, casado, comerciante, D. N. I. Nº 4.983.850, Manuel Belzú 2161, Olivos; Alberto Pedro Massimino, argentino, 39 años, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 8.528.478, Santa Rosa 1729, Florida; y Ana María Massimino, argentina, 35 años, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 12.290.122, Santa Rosa 1729, Florida. Denominación: "SERVICIO TECNICO MASSIMINO HNOS. S. R. L.". Domicilio: Condarco 4585, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Taller de electricidad del automóvil, a toda actividad mecánica en general del automotor, a la compraventa de automóviles nuevos y usados, a la importación y exportación de vehículos, en general a toda actividad o negocio relacionado con la mecánica del automotor, su compraventa e importación-exportación y comercialización de los mismos. Capital: ₳ 32.000.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/7.

La Autorizada
Nº 59.294

STRATEGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: 1) Socios: Ernesto Raúl Minesi, L. E. 8.433.779, nacido el 25/11/50, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Ascasubi 5732, Carapachay Pcia. B. Aires; y Alicia Irma Carrica,

D. N. I. 10.901.109, nacida el 21/2/53, casada, psicóloga, argentina, domiciliada en Lafinur 3171 6º B Capital. 2) Fecha Contrato: 11 de junio de 1991 en instrumento privado. 3) Razón Social: STRATEGOS S. R. L. 4) Domicilio Social: Av. Corrientes 3150 12º "A" Capital. 5) Objeto Social: Comercial: 1) Compra y venta de artículos de librería, de computación, papel, muebles para oficina, juguetes, artículos de cotillón, navidad, ropa para niños, golosinas, tabaco, cigarrillos. 2) Fotocopias y copia de planos; 3) Mandatos, comisiones y consignaciones. Industrial: elaboración de productos relacionados con la actividad comercial; Financiera: operaciones de inversión, con exclusión de las previstas para las entidades financieras y las que requieran el concurso público. 6) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción. 7) Capital Social: ₳ 40.000.000. 8) Organo de Administración: uno o más gerentes, socios o no, término de duración: un ejercicio, reelegibles. 9) Representación legal: Cada uno de los gerentes, en forma individual e indistinta. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 61.067

SUPERLAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Jorge Horacio Ortiz, argentino, nacido el 7/9/1950, soltero, L. E. Nº 8.319.605, comerciante, domiciliado en Ayacucho 2040, 7º "27", Cap. Federal; Juan Abel Waldorp, argentino, nacido el 6/5/1946, divorciado, D. N. I. Nº 4.550.241, comerciante, domiciliado en calle 9, e/ Los Paraísos - Caldenes, de Tortuguitas, Pcia. Bs. Aires, y Luis Ernesto Ortiz, argentino, nacido el 18/3/1949, casado, D. N. I. Nº 8.537.896, comerciante, domiciliado en Cipriano Lima 4041, 2º "C", de Villa Martelli, Pcia. Bs. Aires. 2) 2 de abril de 1991. 3) "SUPERLAMP" SOCIEDAD DE RESPONSABIDLAD LIMITADA. 4) Calle Ayacucho Nº 2040, piso 7º, dpto. 27, Capital Federal. 5) Producción, elaboración, compra, venta, comercialización dentro y fuera del país y distribución de equipos de iluminación y/o video, lámparas de iluminación en sus diversos aspectos, cintas de video-cassettes, rollos de video, todo ello para uso en televisión, cine, teatro y/u otros, como así también toda clase de cintas, cassette, disquette, maquinarias, accesorios, repuestos y/o elementos en general —vírgenes o usados— pudiendo importar y exportar los mismos, dar y recibir en consignación y/o representar productos de los mencionados y en general realizar cualquier otra actividad comercial o industrial útil y lícita en que la sociedad resuelva operar. 6) 50 años desde su inscripción. 7) Capital Social: Australes 4.500.000. 8) Gerencia: Cualquiera de los socios en forma indistinta. Gerentes: Jorge Horacio Ortiz, Juan Abel Waldorp y Luis Ernesto Ortiz, quienes tienen el uso de la firma social indistintamente, obligando así a la sociedad. 9) Representación Legal: Los gerentes designados, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 61.041

SURYNOR COMBUSTIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por acto privado 7/5/91. 2) Jorge Luis Villegas, nacido 8/4/51, D. N. I. 10.081.408; María Vilma Leal, nacida: 3/12/52, D. N. I. 10.435.323, ambos arg. cas., comerciantes, domiciliados Jacob 1063 Campana Pcia. Bs. As., Rubén Ciro Guardati, contador, nacido 17/5/50, D. N., I. 7.844.763, Marisa De Virgilio, abogada, nac. 28/11/55, D. N. I. 11.882.465 ambos arg., cas., domic. Belgrano 225 Campana Pcia. Bs. As. 2) SURYNOR COMBUSTIBLES S. R. L. 3) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros en el país o extranjero: Comerciales: Comercialización, distribución, consignación y representación de combustibles líquidos derivados del petróleo (naftas, solventes, kerosenes, fertilizantes, etc.), lubricantes, alconaftas, gas natural comprimido, máquinas aparatos, partes y piezas destinadas al depósito almacenamiento y transporte de los citados combustibles y lubricantes, como depósitos, tanques, buques tanque, camiones, automotores, etc. Industriales: Producción, industrialización, transformación y manufactura de productos destinados al almacenamiento depósito y transporte de combustibles líquidos derivados del petróleo y lubricantes de uso en embarcaciones e industria. Servicios: realizar conf. ley 22.415, estibaje, eslingaje, amarre y desamarre de buques, explotación de depósitos aduaneros, transporte y bombeo de combustibles líquidos derivados del petróleo y aceites lubricantes. Prestar servicios de transportación por agua a través de barcos, propios y/o arrendados, efectuar importaciones y exportaciones conf. art. 91 ley 22.415, con destinación suspensiva o con destino al consumo de plaza por su cuenta y/o de terceros. 4) Maipú 71, P 2º Cap. Fed. 5) 90 años. 6) Capital: ₳ 20.000.000. 7) Dirección, administración y representación legal Jorge Luis Villegas y Rubén Ciro Guardati. 8) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Abogada
Nº 59.253

SYSTEM ACTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Luis Paruolo, argentino, casado, nacido el 24/3/53 con D. N. I. 10.923.171 domiciliado en Av. del Libertador 6713 p. 3º "A". de esta ciudad. Gregorio Szuchmacher, argentino, soltero, nacido el 26/3/63 con D. N. I. 16.287.894 comerciante, domiciliado en Av. Federico Lacroze 2960 P. 4º "B", de esta ciudad. 2) 4 de junio de 1991. 3) SYSTEM ACTION S. R. L. 4) Amenábar Nº 3934, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de tejidos, indumentaria y accesorios del vestir textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido, gravado, pintado y planchado de telas y prendas de seda, lana, hilo, cuero y algodón, de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir; como así también productos de cosmética y accesorios de bijouterie. 6) 25 años a partir de la fecha de inscripción en el registro público de comercio. 7) Treinta Millones de Australes. 8 y 9) La administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes en todas las actividades, sin limitación de facultades. 10) 31 de mayo de cada año.

El Gerente
Nº 59.322

TECNOLOGIA MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la Publicación efectuada el 18/6/91 recibo Nº 58.506 se designa Gerentes a Claudio Julio Care y Victor Luis Grozdina.

El Autorizado
Nº 59.304

TECWORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Julián Galmes, arg., soltero, nacido el 3/8/62 comerciante, DNI. 16.149.527 y Hugo Carlos Simonpietri, arg., divorciado, nacido el 10/10/32, comerciante, DNI. 4.086.608, ambos Malabia 1161, 7º "B" Cap.; 2) Escr. 30 del 12/6/91, Fº 66 Reg. 948 Cap.; 3) "TECWORLD S. R. L."; 4) Malabia 1161 7º "B" Cap.; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comercialización de petroquímicos y sus derivados; elaboración, fabricación y venta de pinturas, barnices, lacas, esmaltes y productos conexos tales como diluyentes, removedores y masillas; importación y exportación de petroquímicos, pinturas y sus derivados; construcción refacción, reciclaje y decoración de inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer actos no prohibidos; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Australes Veinte Millones, Suscripto 100 %, integrado 25 % en dinero efectivo; 8) Gerentes: 9) Gerente: Pablo Julián Galmes; 10) 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 59.347

TEXFOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura del 6 de mayo de 1991, ante Registro 13 de Capital. 2) Se Modifica la Cláusula Primera: La sociedad constituida originariamente bajo la denominación de TEXFORM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, continúa desarrollando sus actividades bajo la razón social de "TEXFOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y/o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. 3) Se fija el nuevo domicilio social en Alsina 1210 Capital Federal.

La Gerencia
Nº 59.350

TOP GREEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 13/12/1990 por instrumento privado se constituyó TOP GREEN S. R. L. Socios: Fernando Ariel Sánchez Montero, argentino, casado, comerciante, DNI. 14.124.354, 30 años de edad y domiciliado en Bolivia 4238, V. Ballester; Prov. Bs. As.; Susana Elisabeth Ho la, argentina, docente, edad 29 años, casada, DNI. 14.575.358 y domiciliada en Bolivia 4238, V. Ballester, Prov. Bs. As.; Miguel Angel Riccobelli, argentino, edad 30 años, casado, docente, DNI. 13.926.561 y domiciliado en Alsina 830, Gabriela Rainoldi, argentina, casada, edad 31 años, docente, DNI. 13.859.471 y domiciliada en Alsina 830, S. Fernando, Prov. Bs. As.; Alcira Julia Peñalva de Sánchez Montero, argentina, casada, edad 59 años, comerciante, LC. 3.399.247 y domiciliada en Industria 2933, V. Ballester, Prov. Bs. As. y Noemi Raquela Rimoldi de Riccobelli, argentina, viuda, edad 63 años, comerciante, LC. 1.842.057 y domiciliada en Alsina 830, San Fernando, Prov. Bs. As.; Capital: ₳ 6.000.000 totalmente suscriptas e integradas en un 25 % por todos los socios en partes iguales. Administración, Representación y Uso de la Firma Social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. Se designó gerentes a Fernando Ariel Sánchez Montero y Miguel Angel Riccobelli Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año; Duración: 10 años. Domicilio: Conde 1080, Capital. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de materias primas, productos, subproductos, artículos y mercaderías de origen industrial, agrícola, ganadero, forestal y mineral. Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución, consignación, comisión y representación de toda clase de frutos y productos nacionales o extranjeros, en especial textiles, de perfumería y herramientas.

El Contador
Nº 59.271

VITEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Oscar Jesús Villegas, argentino, casado, nacido: 3/1/37, D. N. I. 4.199.497, técnico en telecomunicaciones, Teresa Ana Preti de Villegas, argentina, casada, nacida: 27/1/45, L. C. 4.940.312, docente y Gabriel Hernan Villegas argentino, soltero, nacido: 4/1/69, D. N. I. 20.639.122, estudiante, todos domiciliados en Enrique Fernández 1780, Lanús, Pcia. Bs. As. Constitución: 26/4/91. Denominación: VITEL S. R. L. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede: J. E. Uriburu 163 1º D. Plazo: 50 años, desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra, venta, mantenimiento, service, instalación y reparación de Equipos y Centrales Telefónicas, como así también de los repuestos para los mismos. Capital ₳ 9.000.000, representado por 9.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una, suscripto por los socios por partes iguales. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo en forma indistinta de los socios, designados todos Gerentes por la duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 59.282

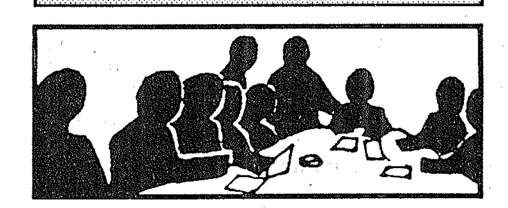
YKEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 6/5/91. Socios: Axel Isaías Savransky de 21 años, DNI. 21.477.707 y Eva Cynthia Savransky, de 22 años, DNI, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en 3 de febrero 1223, 14º "26", Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto fabricación, compra, venta, consignación, importación, exportación y explotación, en cualquiera de sus facetas de todo tipo de artículos de juguetería librería, papelería y regalos. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: A cargo de los dos socios en carácter de gerentes en forma individual por el término de dos ejercicios. Ejercicio social: 31 de marzo. Sede social: Zapiola 1101, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 59.285

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGADIR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de julio de 1991, a las 17 horas, en la calle Sarmiento 412, Piso 2do., Of. 210, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivo del atraso de la convocatoria;
3º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/8/90. Aprobación de la gestión del directorio;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio social Nº 23 del 31/8/90. Fijación de los honorarios al directorio en los términos del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.

El Directorio
e. 27/6 Nº 59.281 v. 3/7/91

ASOCIACION CULTURAL Y ESPIRITUAL DE LA IGLESIA REFORMADA EN BUENOS AIRES
(C. 2195)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 14 de julio de 1991 a las 17 horas, en Quinquela Martín (ex Australia) 1763, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31/12/90.
3º) Destino del superávit del ejercicio.
4º) Renovación total de la Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.
5º) Aprobación de la venta de un inmueble sito en Platanos, Pcia. de Buenos Aires.
6º) Aprobación de la venta de un inmueble sito en Villa Gesell, Pcia. Buenos Aires.
7º) Aprobación de la donación propuesta por la Comisión Directiva de dos inmuebles sitos en Plátanos, Pcia. de Buenos Aires.
8º) Designación de firmantes del acta de esta Asamblea.

El Presidente
e. 27/6 Nº 59.370 v. 27/6/91

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES
Personería Jurídica 365/82

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (25 DE JULIO DE 1991)

La Comisión Directiva aprobó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 1991, cuyo texto es el siguiente: Señores Asociados: Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 55 de nuestro Estatuto, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra Sede, Viamonte 640 Piso 6º, de esta ciudad, el jueves 25 de julio de 1991 a las 17: 00 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Lista de Asistencia - "Declaración del quorum".
3º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.
4º) Consideración de:
4.1 La Memoria del Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 1990 y el 31 de marzo de 1991.
4.2 El Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de igual ejercicio.
5º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el período 1º de abril de 1991 al 31 de marzo de 1992.
6º) Designación de tres asociados para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" que finalizará el mandato una vez proclamadas las autoridades que hubieran resultado electas para integrar la Comisión Directiva.
7º) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el período que se indica en cada caso:

COMISION DIRECTIVA

Vocal Titular 1º 1 año Cese de representatividad Art. 36º.
Vocal Titular 3º 1 año Cese de representatividad Art. 36º.
Vocal Suplente 3º 1 año Cese de representatividad Art. 36º.
Vocal Suplente 4º 1 año Renuncia.
8º) Proclamación de los miembros electos. Conformación de la nueva Comisión Directiva.
9º) Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

El Secretario - El Presidente

Art. 62º: La Asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada cuando el número de los Asociados presentes alcance a la mitad más uno de los Asociados Activos con derecho a voto y una hora después de la hora señalada, se podrá sesionar con cualquier número.

e. 27/6 Nº 59.279 v. 1/7/91

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE SANTA LUCIA CRISTAL
Matrícula I.N.A.M. Nº 1200
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 31 DE JULIO DE 1991

Por intermedio de la presente se convoca a los asociados de la Mutual del Personal Santa Lucia Cristal a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de julio de 1991, a las 14 horas en el local sito en la calle Triunvirato y Montes de Oca, Munro, Prov. de Bs. As. con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1991.
3º) Determinación de la Cuota Social.
Munro, 13 de junio de 1991.

El Secretario - El Presidente
e. 27/6 Nº 59.311 v. 27/6/91

ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR A. M. T. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores socios de la Asociación Mutual Transporte Automotor (A. M. T. A.) a Asamblea General Extraordinaria a realizarse e día 30 de julio de 1991, a las 17. 30 horas, en Avda. Juan Bautista Alberdi 3180 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
2º) Consideración de las reformas propuestas por el Consejo Directivo, al Fondo de Ayuda Económica Mutual.
3º) Consideración de las reformas propuestas por el Consejo Directivo, al Fondo Compensador.

El Secretario - El Presidente
e. 27/6 Nº 59.272 v. 1/7/91

"C"

CASA ZUBILLAGA
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días convócase a los accionistas de CASA ZUBILLAGA S.A.C.I.F. El día 15 de julio de 1991 a las 10.00 horas, en su domicilio de Sarmiento 470 2º Piso Oficina 209 de Capital Federal a la Asamblea General Ordinaria y anual a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables del Art. 234 de la Ley 19.550 en su Inc. 1º correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación de Honorarios a Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y de Miembros el Consejo de Vigilancia. Elección de los mismos.
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.

El Presidente
e. 27/6 Nº 61.047 v. 3/7/91

"E"

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS SAN CARLOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 dieciséis de julio de 1991, a las 15.00 horas, en la sede social, Viamonte 752 piso 5º oficina 9, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria y realización fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550. Ejercicio al 31 de diciembre de 1990. Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
5º) Fijar el número de Directores y designación de los mismos.
6º) Elección del Síndico titular y Síndico Suplente.

El Directorio

Depósito de Acciones según art. 238 Ley 19.550.

e. 27/6 Nº 59.353 v. 3/7/91

ESTRELLA CANOPUS
S. A.
Nº IGPJ 39.812

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESTRELLA CANOPUS S. A. a la Asamblea Ordinaria para el día 15 de Julio de 1991 a las 18.00 horas en Pte. Perón Nº 1410 2º Piso - Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad, cerrados el 31 de diciembre de 1990 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico.
3º) Apropiación del resultado del período.
4º) Designación del nuevo Directorio por un plazo de dos años.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/6 Nº 61.042 v. 3/7/91

"H"

HOTCORD
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 del mes de Julio de 1991 a las 18.00 horas y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día a las 20.00 horas en la sede social Tucumán 2362 5º D, de Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Motivo por el llamado fuera de término de esta Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990. Aprobación del revalúo Ley 19.742.
3º) Aprobación de las gestiones del directorio y síndico remuneración de los mismos.
4º) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
5º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Cambio de jurisdicción de la sociedad fijando como domicilio la ciudad de Córdoba.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 27/6 Nº 59.251 v. 3/7/91

"I"

IBY-PORA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de IBY-PORA S. A., para el 19 de julio de 1991, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Tacuarí 163 - 8º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989;
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos previstos por la ley 19.550 (ejercicio 30/6/89);
3º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990;
4º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos previstos por la ley 19.550 (ejercicio 30/6/90);
5º) Aprobación de la gestión de los Directores;
6º) Destino de los Resultados no Asignados al 30/6/90;
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un año;
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 17 de junio de 1991.

El Directorio
e. 27/6 Nº 61.039 v. 3/7/91

"L"

LINEA EXPRESO LINIERS
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LINEA EXPRESO LINIERS S. A. I. y C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día 5/7/91, en el local A. M. T. A. calle J. B. Alberdi 3180, Capital Federal, a las 10.00 horas y 12.00 horas, respectivamente, con el fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe sobre la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/90 y distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por ese mismo período.
5º) Consideración de la compra de la estación de servicio (YPF) ruta 3 Km. 47,900 del partido de Marcos Paz, incluyendo el inmueble donde está ubicada.
6º) Consideración de la venta de la propiedad de la calle Cortina 40 Capital Federal y terrenos ubicados en Km. 35 y Km. 36 de González Catán, Provincia de Buenos Aires.
7º) Elección de Presidente, Director Gerente y Tesorero por el término de dos (2) años por finalización de mandatos.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares y de tres (3) miembros suplentes para el Consejo de Vigilancia por el término de dos (2) años por finalización de mandatos.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los arts. 2º, 4º, 6º, 24 y 25 de los Estatutos.

El Directorio
e. 27/6 Nº 59.367 v. 3/7/91

"S"

SAFETY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 1991 a las 10.00 horas, en el local de la calle Pacheco de Melo 1827, 5º piso, de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Margen de honorarios al Directorio y Síndico.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea con derecho de voto, deberán depositar sus acciones o certificados librados al efecto por un Banco o institución autorizada, en las oficinas de Pacheco de Melo 1827, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 14.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo el día 15 de julio de 1991 a las 18.00 horas.
e. 27/6 Nº 59.240 v. 3/7/91

"V"

VICTORIO ELENA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a Asamblea Ordinaria de accionistas a los señores accionistas de VICTORIO ELENA S. A. para el día 15 de julio de 1991 a las 18.00 horas en la sede social de Pedro de Mendoza 2301 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del anormal desenvolvimiento social,
2º) Análisis de la negativa de la presidencia a dar avales a créditos acordados y representar en juicio a la sociedad,
3º) Imposibilidad de realizar transacciones por negarse a firmar respectivos avales,
4º) Regularizar situación del directorio de acuerdo a las mayorías y estatutos,
5º) Consideración de los conflictos personales y societarios entre los socios,
6º) Análisis de la eventual disolución de la sociedad ante la imposibilidad de giro comercial de adquirir mercadería ofrecida ante la carencia del respectivo aval,
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 27/6 Nº 59.267 v. 3/7/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sres. Antonio Oscar Fernández, Enrique José Campos y Ramiro Reguera venden a: Luis Iannuccilli su negocio de Garage Comercial (capacidad máxima hasta 35 cocheras) sito en: AV. BOEDO Nº 643/45 PB y PA Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/oficinas en término legal.
e. 27/6 Nº 59.364 v. 3/7/91

"B"

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, matrícula 1017, con oficinas en Rojas 1285, Capital Federal, avisan que Américo Eleuterio Vera vende a Juan Carlos Lell el negocio del ramo de Elaboración de Pastas Alimenticias (churros, empanadas, papas fritas), Despacho de Comestibles Envasados y Venta de Bebidas en Gral. Envasadas, sito en la calle BAUNESS 2530 Capital. Reclamos término de ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 27/6 Nº 59.266 v. 3/7/91

"C"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Roberto Ervigio Vázquez vende a: Rosa María Campanino su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) sito en: CONSTITUCION 1549 PB Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas término legal.
e. 27/6 Nº 59.365 v. 3/7/91

"E"

Fortunato José Suppa avisa que Mario Héctor Lofredo y María Irma Pereira de Lofredo venden a Enrique Lozano Company su almacén, fiambrería y afines sito en EMILIO LAMARCA 5087 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 27/6 Nº 59.250 v. 3/7/91

"F"

Américo Eduardo Goitia, Martillero Público Nacional con oficinas en Güemes 3678 de Capital Federal, informa que Roberto Eduardo Ramírez vende a Fixcar S. R. L. (e. f.) su taller mecánico, reparación de automotores, chapistería y pintura, sito en FRANKLIN 537 Capital Federal. Reclamos Ley y domicilio de las partes en estudio citado.
e. 27/6 Nº 61.036 v. 3/7/91

"H"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital, avisa: queda nula y sin efecto la publicación aparecida del 12/3/91 al 18/3/91, Recibo Nº 45.281 del Hotel sito en HIPOLITO YRIGOYEN 4080 PB Capital. Reclamos en nuestras oficinas en término legal.
e. 27/6 Nº 59.362 v. 3/7/91

"J"

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285 Capital avisa que Miguel Angel Miguel venda a Antonio Pastore el negocio Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Despacho de Pan, Bebidas Envasadas, Galletitas, Fiambrería, Quesería, Lácteos, Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, BM 15.419, Ad. 740.24, Depósito Complementario, sito en la calle JUNCAL 657 — Planta Baja, Capital. Reclamaciones término de Ley nuestras oficinas domicilio de partes.
e. 27/6 Nº 59.263 v. 3/7/91

"P"

Se avisa que Nazareno Crescentini, Estela Argentina de García, Genaro García, Secundino Dago García, Gladis Adriana García, Juan Suárez García (Apoderado José Emilio García), Carlos Alberto García, Oscar Alberto García, Ana Italia Zivano, Lorenza Agusrina Viollaz, Lilliana Estela García, vende su negocio de Restaurant, café, bar, despacho de bebidas, sito en la calle PASTEUR Nºs 654/656/658, Capital Federal a Silvio Angel Feltrin y a Gustavo Adolfo Brizzio, sin pasivo y sin personal. Reclamos de ley en Corrientes 5647 Piso 3 A Capital.
e. 27/6 Nº 59.270 v. 3/7/91

José M. Santamarina y Cía Martillero Público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Raquel Wasserman vende a Luis Omar Carril el negocio de Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería y quesería, lácteos, galletitas, dietéticos, helados sin elaboración, venta de golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la ord. 33.266, sito en la calle PASTEUR Nº 646, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 27/6 Nº 59.254 v. 3/7/91

"R"

Se comunica al comercio en general que Foliotécnica S. A., transfiere su establecimiento de la calle REMEDIOS 4725/31 que funciona como Carpintería Mecánica, Taller de Lustrar muebles y de pintura, con máquina pulverizadora (un elemento pulverizador) y moldeado de plásticos laminados ya elaborados para terminaciones de gabinetes acústicos a la firma Carlos María Mengíbar (Robla). Reclamos de ley calle Monte 7149, Capital.
e. 27/6 Nº 59.244 v. 3/7/91

"S"

Hijos de Manuel González Mogo, S. A., representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, 1º Piso, Capital Federal, avisa que: Aída Avelina Cadilla Rodríguez de Churín vende a Basilio Pablo Tunik y Marcela Alejandra Pérez, el negocio de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle: SERRANO Nº 1937, Planta Baja, Piso 1º y 2º, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 27/6 Nº 59.257 v. 3/7/91

"V"

Ramón Sánchez y Asociados por intermedio de Ramón N. Sánchez, Corredor Público comunica que: Con relación al Edicto Nº 54.901 publicado desde el 24/5 al 30/5/91 con relación a la venta del Fondo de Comercio ramo "Instituto Geriátrico", sito en la calle VIRREY LORETO Nº 2418/22 de Capital Federal, queda desvinculada de la compra la Sra. Norma Beatriz Basile, permaneciendo como única compradora la Sra. Stella Maris Battaglia de Bril, reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas Blanco Encalada 2664 Planta Baja 1, Teléfono 783-6246.
e. 27/6 Nº 59.324 v. 3/7/91

"Z"

Rodríguez Amoedo S. A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017, con oficinas en Rojas 1285, Capital, avisa que Julio César Rolón Marecos vende a Antonio Báez Castillo el negocio del ramo de Elab. de masas, pasteles, sand. y prod. simil. churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200); Com. Min. de prod. alimenticios en gral. (601000); Com. Min. de bebidas en gral. envasadas (601010); Com. Min. de masas, bombones, sandw. (sin elab.) (601030); Com. Min. golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (601040), sito en ZAPATA 97, PTA. BAJA, Capital. Reclamos de término Ley en nuestras oficinas, domicilio partes.
e. 27/6 Nº 59.265 v. 3/7/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABOUT MEDICINE
S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 4/6/91 y Acta de Directorio del 6/6/91: modifica composición directorio. Presidente: Juan Carlos Guido y Spano, Vicepresidente: Jaime Braver, Directora titular: Alicia La Barbera de Pironi, Director Titular: Pablo Ghirardi, Director suplente: José Daniel Braver. Nuevo domicilio: Paraná 264, piso 1ro. Of. 6, Cap. Fed.

El Autorizado
e. 27/6 Nº 59.372 v. 27/6/91

ADEXA
S.A.

Se hace constar que de acuerdo a la Publicación del día 20 de Mayo de 1991, recibo Nº 55.027, se dio mal un dato, el cual es: Presidente: Ernesto Ariel Levin; Vicepresidente: Ricardo Elías Garber; Directores suplentes: Julius Hollander y Ronaldo Adrián Garber, sería la nueva designación de cargos.

El Directorio
e. 27/6 Nº 59.349 v. 27/6/91

AHORROCOOP
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del Nº 45 Acto de Adjudicación de Plan Hogar efectuado 31 de mayo de 1991, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto a la Administradora y el grupo:

GRUPO		S/L/LD
BB1020-022-5	C	S
BB1021-004-2		S
BB1021-026-5		LD
BB1021-026-4		LDA
BB1022-024-1		S
BB1023-023-5	C	S
BB1023-018-1		LD
BB1024-027-4	C	S
CN1001-030-7		S
CN1001-014-7	C	LD
CZ1001-027-1		S
EA1008-056-4	C	S
EA1009-049-7		S
EA1009-034-3	C	L
EA1010-045-7		S
EA1010-058-7		L
EO1001-027-2		S
EO1001-009-8		LD
EO1001-053-1	C	LDA
EO1001-059-3		LDA
FC1010-024-1	C	S
FC1011-048-8	C	S
FC1012-018-2		S
FC1012-033-5		L
FC1013-075-6	C	S
FC1014-049-8	C	S
FC1014-002-3	C	L
FC1015-079-6	C	S
FD1003-048-4		S
FD1004-071-3		S
FD1005-006-6		S
FD1005-047-9	C	LD
FD1006-045-6		S
FD1007-012-1		S
FE1001-056-8		S
FE1001-017-9		L
FF1007-012-1		S
FF1008-006-1		S
FF1009-065-9		S
FF1009-070-3		L
FF1010-071-8	C	S
FF1010-024-4	C	LD
FF1011-045-0		S
FF1011-032-0		L
FF1012-027-7		S
GH1001-045-2		S
GH1001-099-5		L
GH1002-047-7	C	S
GH1003-079-9	C	S
GH1004-071-4		S
GH1005-071-5		S
GI1001-099-6		S
GI1002-071-3	C	S
GI1002-078-2		L

GRUPO		S/L/LD
GI1003-079-0		S
GI1003-035-6		L
GI1004-045-6		S
GL1001-099-0		S
GP1001-099-4		S
FC1011-079-2	C	L

S: SORTEO L:LICITACION
C: CONDICIONAL
LD: LIC. DESIERTA
LDA: LIC. DES. ADICION.

El Gerente
e. 27/6 Nº 59.278 v. 27/6/91

AMERICAN EXPRESS BANK LTD.

Se hace saber por un día: Que AMERICAN EXPRESS BANK LTD., domiciliada en American Express Tower-New York, NY 10285, E.E.U.U., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 8/11/78, Nº 162, Lº 51, Tº B, Estat. Extranj. y 24/2/86, Nº 20, Lº 51, Tº B, Estat. Extranj. con fecha 25/3/91, otorgó poder a Cosme María Béccar Varela, con las facultades enunciadas en la resolución de directorio de dicha fecha.

El Apoderado
e. 27/6 Nº 59.261 v. 27/6/91

ARCILLEX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 12/6/91 ha resuelto ofrecer la suscripción de 3.848.075.000 acciones ordinarias al portador clase "A", 5 votos y 0,01 australes de V. N. y 14.206.893.000 clase "B", 1 voto, de las mismas características en la proporción de 2000 acciones por c/u de tenencia. Contra presentación de planchas entre el 2/7/91 y el 31/7/91 inclusive se efectuará la suscripción e integración al contado en efectivo y mediante aplicación de aportes irrevocables en Tucumán 423 2º piso C. Federal de 14.00 a 17.00. Las acciones de 0,01 australes, se ofrecerán a 0,08 australes, incluyendo 700% de prima. La emisión gozará de dividendo desde 1/7/91. Eventual sobrante no suscripto se prorrateará entre accionistas interesados, debiendo integrarse hasta el 12/8/91.

El Directorio
e. 27/6 Nº 59.337 v. 1/7/91

AUTO SERVICIO BECCAR
S. R. L.

Por Asamblea General Ordinaria de AUTO SERVICIO BECCAR S. R. L., celebrada el 15/2/91, se designan gerentes a los socios Oscar Fermín González y Antonio Fasano, y al no socio Carlos Miguel Martín D. N. I. Nº 10.580.884, por el término de tres ejercicios.

El Socio-Gerente
e. 27/6 Nº 61.023 v. 27/6/91

"B"

BECORVIP
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente aviso: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL dentro del quíntuplo de: BECORVIP S. A. Se comunica que por Asamblea del 21/5/1991 celebrada en forma unánime se aumentó el capital social a la suma de ₳ 153.000.000 y se elevó a escritura pública Nº 142 de fecha 28/5/1991 en el Registro 523 de Capital Federal.

El Escribano
e. 27/6 Nº 59.299 v. 27/6/91

"C"

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
S. A.

Se hace saber que en la sociedad CLINICA Y SANATORIO CORDOBA S. A. con domicilio en Av. Córdoba 3373, Capital, por aprobación de la Asamblea del 8/6/1991, se designa el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Luis Aravena, Vicepresidente Aida Paz de Tedesco, Directores: Andrea Cecilia Gago y Carlos Félix Lapadula y María del Carmen Bigiel.

El Presidente
e. 27/6 Nº 59.295 v. 27/6/91

CRUZEIRO DO SUL
S. A. Servicios Aéreos

Por escritura Nº 146, pasada al folio 461 del Registro Notarial Nº299, del 24 de mayo de 1991, el Sr. Nery Andrade Trois, Representante General de CRUZEIRO DO SUL S. A. en la República Argentina ha sustituido parcialmente poder a favor del Sr. Alfredo Cayetano Robelo otorgándole las facultades allí enumeradas, y ha revocado el mandato que le otorgara por Escritura Nº 205 de fecha 27 de abril de 1989, del mismo registro.

Buenos Aires, 19 de junio de 1991.

La Abogada
e. 27/6 Nº 61.062 v. 27/6/91

"CH"

CHESTER
S. A.,
OMNI S. A.,
SOLCRED
S. A.,
CENTREX TRADING
S. A.

Las Asambleas Extraordinarias celebradas el 28 de setiembre de 1990, resolvieron la siguiente fusión por absorción: CHESTER S. A. absorbió a OMNI S. A., SOLCRED S. A. y CENTREX TRADING S. A. (sociedades absorbidas) que se disuelven sin liquidarse. 1) Sociedad Absorbente: CHESTER S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 1/8/86, Nº 4375, Libro 102, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sede social: Carlos Pellegrini 1363, Piso 8º, Capital Federal. Valuaciones al 30/6/90. Activo: en miles de australes 3. Pasivo: en miles de australes No existen. Patrimonio Neto: en miles de australes 3. Aumento del Capital Social por Fusión: en miles de australes 13.100. Capital Social resultante: en miles de australes 16.100. 2) Sociedad Absorbida: OMNI S. A. inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 30/5/85, Nº 4596, Libro 100, tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sede Social: Perú 457, 4º "G", Capital Federal. Valuaciones al 30/6/90. Activo: en miles de australes 20.256,10. Pasivo: en miles de australes 19.672,00. Patrimonio Neto: en miles de australes 584,10. 3) Sociedad Absorbida: SOLCRED S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 6/6/86, Nº 3325, Libro 102, tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sede Social: Carlos Pellegrini 1363, Piso 8º, Capital Federal. Valuaciones al 30/6/90 Activo: en miles de australes 13.600. Pasivo: en miles de australes no existen. Patrimonio Neto: en miles de australes 13.600. 4) Sociedad Absorbida: CENTREX TRADING S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 12/2/87, Nº 476, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sede Social: Carlos Pellegrini 1363, Piso 8º, Capital Federal. Valuación al 30/6/90. Activo: en miles de australes 5. Pasivo: en miles de australes 1. Patrimonio Neto: en miles de australes 4. 5) El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes del 30/6/90. La Fusión se efectúa en base a Balances Especiales y Consolidado de fecha: 30/6/90 aprobados por Asambleas Extraordinarias Unánimes del 28/9/90. No hay socios recedentes en ninguna sociedad. 6) Reforma Estatutaria: Denominación: CHESTER S. A. Duración: 99 años desde el 1/8/86. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades en cualquier lugar de la República o del extranjero: a) Comerciales: Mediante la compraventa de materias primas, productos manufacturados o semimanufacturados, de procedencia nacional o extranjera, relacionado con la faz industrial, su comercialización directa o indirecta, distribución, importación, exportación, consignación, representación y la actuación como agentes o representantes de firmas radicadas en el país o en el extranjero, comisiones, consignaciones o mandatos; b) Industriales: Mediante la producción, elaboración, manufacturación y transformación de las materias primas necesarias para la obtención de productos alimenticios, de limpieza y afines; c) Financieras: Mediante la realización de toda índole de operaciones financieras, dedicándose a la financiación de operaciones comerciales y fomento de industria, mediante cualquier tipo de préstamos, avales, fianzas, descuento de valores, establecimiento de cuentas corrientes, comercialización de valores mobiliarios, acciones, títulos públicos y debentures. Mediante el aporte o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Podrá actuar en todas las bolsas y mercados del país o del exterior, por cuenta propia o de terceros y todo tipo de operaciones legalmente permitidas con excepción de las de Bancos, Seguros, de Capitalización y Ahorro y de las previstas en el Régimen legal de las entidades financieras y de toda otra que requiere el concurso público; d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, incluso todas las operaciones incluidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; e) Turismo: La intermediación, promoción, organización y prestación de los servicios propios de la actividad de turismo en todas sus formas, servicios de transporte ya sean terrestres, aéreos, fluviales o marítimos, por cuenta propia o de terceros, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, tours, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "todo incluido", la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos, alojamientos, pasajes, despachos de equipajes, la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y/o culturales, prestación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras y la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo, en especial la formalización de los seguros que cubran los distintos riesgos de los servicios contratados. Capital: ₳ 16.100, representado por 16.100 acciones ordinarias al portador de v/n ₳ 1 c/u y de 1 voto c/u. Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción de las nuevas acciones. Plazo 30 días para ejercer derecho de opción. Administración: A cargo de un directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 con mandato por 1 año. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes. El Directorio en 1ra. sesión designa presidente y vicepresidente. Sesiona con presencia de mayoría absoluta de miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Representación Legal: Presidente. Garantía: ₳ 100.000. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Adolfo Alsina 495. Piso 12, Capital Federal. 7) Reclamos de Ley: Perú 457, 4º "G", Capital Federal.

La Autorizada Especial
e. 27/6 Nº 61.044 v. 1/7/91

"D"

DARMAT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica al público que por instrumento privado de fecha 22/5/91 se designó socios gerentes a Dario Eduardo Gvirtz, argentino, mayor de edad, comerciante, soltero, C. I. P. F. Nº 8.798.921, Virrey del Pino 3665, Cap. Fed. y Roberto Esteban Gaurisse, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, L. E. Nº 4.889.524, Fasola 52, Haedo, Prov. de Bs. As. Art. 60. Ley de 19.550.

El Escribano
e. 27/6 Nº 59.361 v. 27/6/91

"E"

EC
S. A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de EC S. A., con domicilio legal en Cerrito 1136 Piso 5º Capital Federal celebrada el 6 de junio de 1991 designó a las siguientes autoridades para el ejercicio que finalizará el 30 de setiembre de 1991. Directores Titulares: Luis Raúl Lépori y Sarah Rivero. En su primera reunión el directorio designó presidente a Don Luis Raúl Lépori y Vicepresidente a Doña Sarah Rivero.

El Presidente
e. 27/6 Nº 59.274 v. 27/6/91

"M"

MASSUH
S. A.

Se comunica a los señores accionistas de la sociedad que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 22 de octubre de 1990 y por Actas de Directorio del 14 ene. 91 y 19 jun. 91 y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha dispuesto la emisión que se describe a continuación, la que será ofrecida a la suscripción de los señores accionistas bajo las siguientes condiciones:

1) Valores ofrecidos:

a) Monto y características: ₳ 2.424.171.246.- Acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" de 1 voto, de V₳ N 1 cada una, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación de igual clase; con prima de emisión; con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1989.

b) Proporción: Participa el 100 % del capital ordinario en circulación, que incluye las acciones que la empresa ha puesto a disposición, a partir del 21 dic. 90, en canje por fusión por absorción de Denti Ltda. Est. Pap. S. A. y Multipel S. A., en la siguiente proporción: 35,6565 % por cada acción en circulación.

Se entregará - en consecuencia - una nueva acción por cada 2,804539 de las acciones ordinarias actualmente en circulación, siendo el monto mínimo a suscribir de V₳ N 100.

2) Modalidades de la Emisión:

a) Período de Suscripción: Se podrá ejercer el derecho a suscribir desde el 27/6/91 hasta el 26/7/91.

b) Ejercicio del derecho de preferencia: Será ejercido por el total del capital ordinario en circulación, mediante la presentación del cupón Nº 5; dicho cupón carecerá de valor luego de cerrado el período de suscripción.

c) Plazo para el derecho de acrecer: Deberá ejercerse en el momento de la presentación de la planilla de suscripción.

d) Sobrantes - Prorrateo: Será ofrecido por 5 días a los suscriptores que hubieren ejercido el derecho de acrecer.

e) Modalidades y plazo de entrega de los valores: Se entregarán acciones definitivas a los diez días de efectuada la suscripción e integración por cada uno de los accionistas, llevando adheridos los cupones Nº 6 al 30 inclusive.

f) Garantía de colocación: Existen aportes irrevocables efectuados que aseguran la colocación total de la emisión.

g) Establecimiento que recibirá la suscripción: Caja de Valores S. A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 310/322, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes inclusive.

3) Condiciones de la emisión:

a) Precio: De acuerdo con las condiciones de emisión aprobadas y la delegación efectuada por la asamblea, el Directorio ha realizado los cálculos pertinentes para determinar el precio de la suscripción que incluye la prima de emisión. A tal efecto se ha actualizado el monto aprobado por la asamblea mediante la utilización del índice de precios al por mayor - nivel general - informado por el INDEC, desde el mes base, setiembre de 1990, hasta el mes de marzo de 1991 (por imperio de la Ley de convertibilidad Nº 23.928).

De resultas de dicho cálculo el valor a integrar por los señores accionistas es de ₳ 615,60 por cada acción, importe que incluye la prima de emisión.

b) Integración: En dinero efectivo al momento de la suscripción o con imputación de los aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones ingresados con anterioridad a la celebración de la asamblea del 22 oct. 90.

4) Otras informaciones:

a) Toda la información referida a la situación económica y financiera de la sociedad se halla incluida en el prospecto.

b) No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de esta sociedad, con relación al último estado contable presentado.

c) La oferta pública de esta emisión fue autorizada por Resolución Nº 9138 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 29/5/91. Esta autorización sólo significa la comprobación de que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. Asimismo la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha autorizado la cotización de la presente emisión.

d) El prospecto pertinente se halla a disposición de los interesados en la entidad colocadora, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aries y en nuestras oficinas de Corrientes 880, piso 11, Capital.

e) Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires: Entre el 1/12/90 y el 31/5/91 se negociaron 85.534.262 acciones ordinarias de V₳ N 1.

— Precios anteriores:

Precio máximo:	₳ 260	el	17/5/91
Precio mínimo:	₳ 70	el	25/1/91
Ultimo precio:	₳ 190	el	14/6/91

Buenos Aires, 19 de junio de 1991.

Los Directores
e. 27/6 Nº 59.321 v. 1/7/91

MERRILL LYNCH, PIERCE, FENNER & SMITH DE ARGENTINA
S.A.F.M. y de M.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de MERRILL LYNCH, PIERCE, FENNER &

SMITH DE ARGENTINA S. A. F. M. y de M., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 31 de mayo de 1991, ha quedado constituido como sigue: Presidente: José María A. R. Malbrán; Vicepresidente: Francisco J. Verstraeten; Directores titulares: Francisco J. Granados García y Juan Estanislao Stachnik; Directores Suplentes: Alejandro Oneto Gaona y Juan E. Cambiaso; Síndico Titular: Héctor A. Maggi; Síndico Suplente: Gustavo H. Bunge.

La Autorizada

e. 27/6 Nº 59.245 v. 27/6/91

"O"

O'FARRELL HERMANOS S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de O'FARRELL HERMANOS S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión del Directorio, ambas de fecha 15 de noviembre de 1990, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Jorge Eduardo O'Farrell (h.); Vicepresidente: Alfredo Miguel O'Farrell; Director Titular: Jorge Eduardo O'Farrell; Director Suplente: Daniel Juan José Molina; Síndico Titular: Jaime C. Ainbinder; Síndico Suplente: Mauricio Ainbinder.

La Autorizada

e. 27/6 Nº 59.246 v. 27/6/91

"P"

PAPELERIA IRLANDA S. A.

Se hace saber que por escritura Nº 102 Fº 260 del 14 de junio de 1991 pasada ante la Escribana de la Capital Federal Noemí E. R. de Tito (Reg. Nº 1190 Cap. Federal) "PAPELERIA IRLANDA S. A.", nombró apoderado general al Sr. Luis Patricio Farrell con DNI. Nº 4.605.252 otorgándole Poder General Amplio de Administración y Disposición con las más amplias facultades que surgen de dicha escritura.

La Autorizada

e. 27/6 Nº 59.346 v. 27/6/91

PLAN ROMBO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Capital Federal.

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de las Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 25 de noviembre de 1972 por Resolución Nº 3973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Por un día

Resultado de los actos de adjudicación de automotores efectuados en esta Capital Federal en el mes de abril de 1991.

Adjudicaciones por sorteo

Renault 12 L — Característica "L2"
BW18

Renault 12 L — Característica "A2".
ZF74. — ZU16. — ZW70

Renault 12 L — Característica "A3"
AAP33. — AR74. — AV34. — AW51. — BK48. — BP78. — CA53. — CB75. — CC93. — DA46. — DL07. — DX76. — DZ33. — EP24. — EZ52. — GD86. — GE92. — GF92. —HP99. — HT84. — JF57. — JG07. — JH52. — JT02. — KD90. — KE73. — KF90. — KG84. — KX07. — LM48. — LP77. — LR76. — LU34. — LV94. — MF41. — MU08. — MV64. — NZ86. — PA30. — PB92. — PC39. — PD18. — RH79. — RJ77. — RK12. — TD44. — TF01. — TM25. — TV84. — TW73. — UB76. — UF12. — UG68. — UY92. — VH76. — VR71. WE81. — WF18. — WN84. — WR73. — WT53. — WY13. — XE13. — XL76. — XM12. — XN74. — YC76. — YD12. — YX27. — YZ18.

Renault 12 L — Característica "A4"
AM29. — AP309. — BP29. — CG01.

Renault 12 L — Característica "C2"
AB109. — AG29. — BB119. — CM01. — CN119. — CX109. — CY29. — DM18. — DN29. — DT109. — BY76. — DZ119. — EC01. — EF76. — EJ01. — EN119. — ER01. — ET01. — EU76. — EX01. — EZ01. — FE01. — FF18. — FG119. — FH01. — FT76. — FU76. — FZ76. — GE114. — GL76. — GM76. — GV76. — GW76. — GX76. — GY01. — HB01. — HF76. — HK76. — HL76. — HN119. — HP76. — HU01. — HV01. — JC01. — JG01. — JH01. — JJ01. — JL01. — JP01. — JT01. — JV01. — JW01. — KA01. — KB01. — KC01.

Renault 12 L — Característica "F2"
AA148. — AB136. — AD136. — AE131. — AJ18. — AN109. — AU01. — AW01. — AX131. — AY18. — BA131. — BB131. — BC01. — BE131. — BF131. — BG76.

Renault 12 GTL — Característica "H2"
GK01

Renault 12 GTL — Característica "L2"
BF18. — BD18. — BH18. — BR18. — BX18

Renault 12 GTL — Característica "A2"
ZX76

Renault 12 GTL — Característica "A3"
AA01. — AX30. — BA49. — BB77. — BD63. — BE49. — CD72. — CF02. — CR06. — CU65. — CW18. — DC16. — DN73. — EC74. — EF73. — FB98. — FD35. — FE90. — FV18. — GJ18. — GK61. — GL10

Renault 12 — Característica "A2"
YK42. — YT98. — YV97. — ZX76

Renault 12 GTL — Característica "A3"
GU97. — GV66. — HY60. — JJ06. — JL38. — JU18. — KK76. — KN69. — KY03. — KZ70. — LA43. — LW31. — LX34. — LY16. — LZ80. — MA48. — MB92. — MH18. — MX67. — MY18. — MZ81. — NA44. — NP69. — NU53. — PG69. — PH80. — RL39. — RM80. — RN92. — RW00. — RZ69. — TG87. — TN01. — TP46. — UC46. — UH44. — UU53. — UZ90. — VA60. — VJ60. — VT84. — WG39. — WK64. — WU76. — WV06. — WZ07. — XP30. — XR13. — XT84. — XX70. — YE01. — YG94. — ZF29. — ZG53. — ZT18.

Renault 12 GTL — Característica "A4"
AT76. — AU39. — CF01. — CH01

Renault 12 GTL — Característica "C2"
DU76. — EH76. — EY01. — FJ01. — FK01. — FX01. — HR01. — JM01

Renault 12 GTL — Característica "F2"
AC01. — AF114. — AZ18

Renault 11 TS (STD) — Característica "A2"
YM22. — ZD21. — ZE53. — ZR86.

Renault 11 TS (STD) — Característica "A3"
AE65. — AK60. — AL97. — AN57. — BW25. — BX65. — BZ53. — CY03. — CZ41. — DW71. — EM87. — FP67. — HF75. — HL04. — HM07. — KC46. — LC96. — LK81. — NY68. — RE40. — TK73. — UE76. — UX92. — VF27. — XD39

Renault 11 TS — Característica "L2"
AZ18. — BU18

Renault 11 TS — Característica "A3"
BU20. — DK89. — DT80. — DU65. — FM01. — GB68. — HJ88. — HK98. — JE47. — JR30. — KB24. — LH24. — LJ18. — NL78. — NX18. — RD81. — TC18. — TJ26. — TT07. — UD01. — UW37. — VP15. — WX76. — XC08. — XK18. — YM43. — YP46.

Renault 11 TS — Característica "C2"
FM76.

Renault 11 GTL — Característica "A3"
YB60. — YT18.

Renault 11 TXE — Característica "C2"
JN01

Renault 9 GTL — Característica "C2"
EM53. — GR76. — HX76. —

Renault 9 GTL — Característica "F2"
BD131.

Renault 9 TS — Característica "L2"
BV18.

Renault 9 TS — Característica "C2"
CU35. — CV100. — CZ01. — DK26. — DL01. — EB01. — EE01. — EG76. — EK18. — EP01. — EV01. — EW01. — FN76. — FP01. — FR01. — GA76. — GH01. — GP01. — GU76. — HA01. — HG76. — HJ76. — HM119. — HT109. — JB01. — JF76. — JR01. — JZ01.

Renault 9 TSE — Característica "A3"
LL46. — MT18. — FR56. — TL16. — VG03.

Renault 18 GTS — Característica "A3"
CK71. — EH77. — EJ80. — GP27. — JA18. — JB74. — JV42. — LE81. — PV72. — RX69. — TY72.

Renault 18 GTS — Característica "C2"
BD30. — EL119.

Renault 18 GTS — Característica "F2"
AP131.

Renault 18 GXE — Característica "A3"
AD76. — CM89. — FG76. — FH27. — FW72. — FX17. — JC06. — JW81. — KR62. — MC25. — RU15. — TA13. — TR76. — TZ26. — UK01. — UL43. — UM04. — UN38. — UP49. — UT18. — VB12. — VC68. — VD97. — VK23. — VL81. — VM71. — VN71. — VU47. — VZ18. — WB84. — WJ18. — XB18. — XF46. — XV13.

Renault 18 GXE — Característica "C2"
JE76.

Renault Trafic 310 — Característica "A2"
YD52.

Renault Trafic 310 — Característica "A3"
BT53. — DP92. — FY65. — HH88. — JN20. — JP80. — KT49. — LG30. — MP93. — NT32. — PK80. — RY81. — TH73. — UA98. — VW21.

Renault Trafic 3101 — Característica "A3"
YK18

Renault Trafic 3101 — Característica "C2"
HH76.

Renault Trafic D3101 — Característica "A3"
XJ12

Renault 21 TXE — Característica "L2"
AP39.

Adjudicaciones por licitación

Renault 12 L — Característica "A2"
ZU11

Renault 12 L — Característica "A3"
CA80. — DX07. — GD16. — HT33. — JG64. — JT61. — KE20. — KX93. — LP62. — LR00. — MV79. — PA56. — UG70. — WE68. — WF13. — WT29. — XM39. — XN82. — YD94.

Renault 12 L — Característica "A4"
AM39. — CG76. — CG18.

Renault 12 L — Característica "C2"
CN109. — DN49. — EJ39. — EN13. — EX13. — EZ103. — FE21. — FF13. — FH43. — FT116. — GE35. — GL119. — GV41. — GW58. — HB104. — HF119. — HK05. — HN80. — HU84. — HV76. — JC66. — JG102. — JH28. — JJ34. — JL88. — JP116. — JT71. — JV76. — JW76. — KA76. — KB48. — KC76.

Renault 12 L — Característica "F2"
AA130. — AB32. — AD53. — AE151. — AJ66. — AN103. — AU136. — AW26. — AX41. — AY136. — BA06. — BC113. — BE119. — BF04. — BG108.

Renault 12 GTL — Característica "H2"
GK18.

Renault 12 GTL — Característica "L2"
BD26. — BF26. — BH26. — BR26. — BX26.

Renault 12 GTL — Característica "A3"
AX79. — BA99. — BD92. — BE52. — CW99. — DC31. — EF17. — GK40. — GL99. — GU59. — HY68. — JU14. — KN70. — KY23. — LA59. — LX24. — MY34. — RL00. — TN76. — UZ23. — VA98. — VT87. — WK16. — WU18. — WV20. — WZ72. — XR75. — XT06. — XX77. — ZT43.

Renault 12 GTL — Característica "A2"
YV11.

Renault 12 GTL — Característica "A4"
CF76. — CH76.

Renault 12 GTL — Característica "C2"
EY15. — FJ76. — FK76. — FX76. — HR76. — JM76.

Renault 12 GTL — Característica "F2"
AC126. — AF30. — AZ70.

Renault 11 TS (STD) — Característica "A2"
ZE62.

Renault 11 TS (STD) — Característica "A3"
BZ77. — FP61. — HL85. — HM77. — LC55. — UE15. — UX91.

Renault 11 TS — Característica "L2"
AZ26. — BU26.

Renault 11 TS — Característica "A3"
FM70. — JR10. — XK35. — YP78. — YB55.

Renualt 11 TXE — Característica "C2"
JN76.

Renault 9 GTL — Característica "C2"
GR119.

Renault 9 TS — Característica "L2"
BV26.

Renault 9 TS — Característica "C2"
EE95. — EV76. — FN91. — FP66. — FR06. — GA35. — GH92. — GP76. — GU109. — HA58. — HG119. — HJ11. — HM17. — HT86. — JB76. — JR17. — JZ76.

Renault 9 TSE — Característica "A3"
MT40.

Renault 18 GTS — Característica "A3"
CK98.

Renault 18 GTS — Característica "C2"
EL109.

Renault 18 GTS — Característica "F2"
AP133.

Renault 18 GXE — Característica "A3"
CM75. — FG53. — RU20. — UK12. — UT13. — VB61. — VC91. — VD91. — VM68.

Renault Trafic 310 — Característica "A3"
MP86. — UA21.

Renault Trafic 3101 — Característica "A3"
YK47.

Renault Trafic 3101 — Característica "C2"
HH119.

Renault Trafic 310 — Característica "A3"
XJ34

El Escribano

e. 27/6 Nº 58.568 v. 27/6/91

"R"

REUNOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado de los Actos de Adjudicación correspondiente al mes de abril de 1991.

GRUPO 2652 ORDEN 47 PUNTAJE		GRUPO 2798 ORDEN 61 PUNTAJE	
G 2869 O 45 S	G 2883 O 47 P	G 2918 O 69 S	G 2920 O 52 S
G 2938 O 30 S	G 2938 O 69 P	G 2941 O 24 S	G 2942 O 16 S
G 2946 O 72 S	G 2949 O 50 S	G 2966 O 51 S	G 2969 O 80 S
G 2972 O 31 S	G 2981 O 44 S	G 2996 O 2 S	G 3014 O 49 S
G 3043 O 53 S	G 3047 O 2 S	G 3050 O 17 S	G 3052 O 18 S
G 3079 O 32 S	G 3094 O 12 S	G 3096 O 44 S	G 3105 O 31 S
G 3108 O 22 S	G 3111 O 75 S	G 3126 O 10 S	G 3127 O 59 S
G 3128 O 66 S	G 3139 O 22 S	G 3150 O 31 S	G 3154 O 63 S
G 3161 O 3 P	G 3163 O 71 S	G 3164 O 2 S	G 3171 O 68 S
G 3175 O 52 S	G 3176 O 71 S	G 3188 O 9 S	G 3200 O 12 S
G 3204 O 2 S	G 3205 O 25 S	G 3207 O 71 S	G 3208 O 53 S
G 3212 O 50 P	G 3216 O 60 P	G 3216 O 71 S	G 3219 O 52 S
G 3223 O 2 S	G 3234 O 30 S	G 3236 O 58 S	G 3238 O 32 P
G 3245 O 43 S	G 3256 O 80 S	G 3268 O 62 S	G 3271 O 19 S
G 3273 O 16 S	G 3282 O 67 S	G 3285 O 41 S	G 3286 O 40 S

G 3288 O 55 P	G 3289 O 21 S	G 3292 O 70 S	G 3299 O 7 S
G 3314 O 27 S	G 3317 O 46 S	G 3323 O 35 S	G 3328 O 49 S
G 3339 O 11 S	G 3346 O 30 S	G 3352 O 27 S	G 3353 O 69 P
G 3357 O 19 S	G 3359 O 17 S	G 3360 O 30 S	G 3364 O 54 S
G 3370 O 35 S	G 3377 O 39 S	G 3379 O 21 S	G 3383 O 46 S
G 3390 O 2 S	G 3391 O 57 S	G 3392 O 47 S	G 3401 O 13 S
G 3403 O 25 S	G 3404 O 40 S	G 3405 O 33 S	G 3410 O 36 S
G 3412 O 13 S	G 3414 O 62 S	G 3417 O 43 S	G 3429 O 3 S
G 3430 O 22 S	G 3431 O 9 S	G 3443 O 23 S	G 3445 O 47 P
G 3447 O 16 S	G 3453 O 44 S	G 3456 O 60 S	G 3457 O 30 S
G 3458 O 28 P	G 3463 O 1 S	G 3470 O 22 S	G 3481 O 79 S
G 3484 O 48 S	G 3490 O 27 S	G 3492 O 18 S	G 3494 O 30 S
G 3498 O 13 S	G 3501 O 3 S	G 3505 O 23 S	G 3506 O 43 S
G 3511 O 70 S	G 3512 O 33 S	G 3524 O 79 S	G 3531 O 3 S
G 3531 O 70 P	G 3533 O 52 S	G 3534 O 33 S	G 3535 O 52 S
G 3539 O 75 S	G 3547 O 66 S	G 3549 O 70 S	G 3550 O 8 S
G 3551 O 20 S	G 3553 O 73 S	G 3554 O 17 S	G 3556 O 62 S
G 3558 O 9 S	G 3561 O 32 P	G 3562 O 10 S	G 3566 O 52 S
G 3575 O 51 S	G 3586 O 48 S	G 3592 O 6 S	G 3594 O 46 S
G 3596 O 19 S	G 3597 O 70 S	G 3608 O 50 S	G 3609 O 25 S
G 3611 O 39 S	G 3613 O 76 S	G 3614 O 60 S	G 3616 O 55 S
G 3624 O 14 P	G 3626 O 42 S	G 3632 O 57 S	G 3634 O 80 S
G 3635 O 25 S	G 3644 O 42 S	G 3650 O 7 S	G 3656 O 44 S
G 3657 O 11 S	G 3660 O 63 S	G 3661 O 73 S	G 3662 O 48 S
G 3665 O 30 S	G 3667 O 15 S	G 3670 O 14 S	G 3673 O 5 P
G 3674 O 19 S	G 3675 O 7 S	G 3679 O 36 S	G 3681 O 57 S
G 3682 O 19 S	G 3689 O 50 S	G 3699 O 56 S	G 3708 O 58 S
G 3709 O 22 S	G 3710 O 26 S	G 3716 O 14 S	G 3719 O 50 S
G 3723 O 28 S	G 3724 O 37 S	G 3726 O 27 S	G 3727 O 49 S
G 3728 O 54 S	G 3731 O 5 S	G 3734 O 5 S	G 3748 O 50 S
G 3752 O 39 S	G 3760 O 10 P	G 3760 O 71 S	G 3762 O 35 S
G 3773 O 3 S	G 3774 O 5 S	G 3776 O 77 S	G 3781 O 51 S
G 3787 O 16 S	G 3788 O 3 S	G 3797 O 6 S	G 3804 O 72 S
G 3808 O 44 S	G 3811 O 4 S	G 3815 O 39 S	G 3818 O 24 S
G 3819 O 30 S	G 3821 O 75 S	G 3823 O 34 P	G 3824 O 21 S
G 3825 O 73 P	G 3827 O 32 S	G 3835 O 50 S	G 3836 O 55 S
G 3838 O 57 S	G 3843 O 46 S	G 3847 O 31 S	G 3851 O 55 S
G 3853 O 28 S	G 3859 O 57 S	G 3864 O 9 S	G 3868 O 26 P
G 3870 O 28 S	G 3872 O 60 S	G 3873 O 16 P	G 3873 O 75 S
G 3874 O 56 S	G 3875 O 77 S	G 3877 O 41 S	G 3883 O 76 S
G 3885 O 26 S	G 3886 O 54 S	G 3890 O 72 S	G 3891 O 32 S
G 3893 O 10 S	G 3894 O 34 S	G 3896 O 26 S	G 3898 O 77 P
G 3901 O 9 S	G 3913 O 32 S	G 3914 O 49 S	G 3917 O 6 S
G 3920 O 25 S	G 3923 O 31 S	G 3931 O 58 S	G 3938 O 44 S
G 3939 O 65 S	G 3942 O 48 S	G 3944 O 16 S	G 3949 O 28 S
G 3963 O 37 S	G 3969 O 38 S	G 3974 O 74 S	G 3975 O 39 S
G 3976 O 9 S	G 3985 O 71 S	G 3988 O 38 S	G 3990 O 68 S
G 3991 O 69 S	G 3994 O 7 S	G 3998 O 20 S	G 4006 O 3 S
G 4013 O 38 S	G 4021 O 49 S	G 4030 O 40 S	G 4032 O 42 S
G 4037 O 79 S	G 4059 O 56 S	G 4069 O 73 S	G 4079 O 51 S
G 4082 O 25 S	G 4085 O 58 S	G 4089 O 41 S	G 4090 O 55 S
G 4093 O 3 S	G 4094 O 16 S	G 4096 O 59 S	G 4098 O 35 S
G 4102 O 24 S	G 4107 O 47 S	G 4108 O 8 S	G 4112 O 36 S
G 4113 O 41 S	G 4114 O 65 S	G 4117 O 74 S	G 4118 O 30 S
G 4119 O 43 S	G 4121 O 34 S	G 4122 O 70 S	G 4124 O 10 S
G 4126 O 40 S	G 4128 O 9 S	G 4134 O 20 S	G 4142 O 38 S
G 4145 O 7 S	G 4147 O 32 S	G 4148 O 33 S	G 4150 O 4 S
G 4152 O 4 S	G 4152 O 51 P	G 4154 O 37 S	G 4155 O 64 S
G 4157 O 37 S	G 4164 O 78 S	G 4161 O 80 P	G 4162 O 67 S
G 4165 O 48 S	G 4168 O 50 P	G 4168 O 59 P	G 4170 O 36 S
G 4172 O 40 P	G 4172 O 43 S	G 4173 O 32 S	G 4175 O 70 S
G 4176 O 31 S	G 4184 O 58 P	G 4185 O 40 P	G 4185 O 63 S
G 4186 O 20 S	G 4188 O 47 S	G 4188 O 19 P	G 4190 O 56 S
G 4191 O 51 S	G 4194 O 49 S	G 4196 O 12 S	G 4198 O 26 S
G 4203 O 63 S	G 4205 O 59 S	G 4206 O 9 S	G 4207 O 78 S
G 4208 O 75 S	G 4209 O 56 S	G 4211 O 25 S	G 4213 O 19 S
G 4220 O 55 P	G 4223 O 66 S	G 4225 O 68 S	G 4226 O 69 S
G 4227 O 66 S	G 4228 O 58 S	G 4229 O 21 S	G 4230 O 32 S
G 4233 O 19 S	G 4236 O 12 P	G 4239 O 46 S	G 4240 O 35 S
G 4241 O 35 S	G 4242 O 27 S	G 4243 O 64 S	G 4247 O 44 S
G 4247 O 2 P	G 4248 O 5 S	G 4252 O 18 S	G 4254 O 57 S
G 4256 O 48 S	G 4257 O 23 S	G 4260 O 71 S	G 4263 O 41 S
G 4266 O 45 P	G 4266 O 22 S	G 4267 O 62 S	G 4272 O 74 S
G 4272 O 76 P	G 4276 O 57 P	G 4276 O 76 S	G 4278 O 46 S
G 4280 O 23 S	G 4281 O 28 S	G 4282 O 70 S	G 4282 O 61 P
G 4284 O 33 S	G 4285 O 56 S	G 4287 O 17 S	G 4288 O 46 P
G 4288 O 20 S	G 4289 O 20 S	G 4290 O 13 S	G 4292 O 78 S
G 4293 O 35 S	G 4294 O 57 P	G 4294 O 49 S	G 4295 O 18 S
G 4300 O 40 P	G 4303 O 32 S	G 4304 O 4 S	G 4304 O 13 P
G 4304 O 2 P	G 4304 O 5 P	G 4307 O 78 S	G 4309 O 7 S
G 4310 O 40 S	G 4312 O 80 S	G 4313 O 2 S	G 4315 O 29 P
G 4315 O 22 S	G 4317 O 12 S	G 4319 O 34 S	G 4328 O 64 S
G 4331 O 22 S	G 4334 O 78 S	G 4335 O 53 S	G 4336 O 57 S
G 4337 O 64 S	G 4338 O 5 S	G 4339 O 67 P	G 4339 O 32 P
G 4340 O 60 S	G 4341 O 47 P	G 4341 O 27 P	G 4341 O 45 S
G 4342 O 77 P	G 4342 O 45 S	G 4344 O 74 S	G 4347 O 21 S
G 4348 O 58 S	G 4349 O 67 S	G 4349 O 49 P	G 4350 O 33 S
G 4352 O 1 S	G 4353 O 61 P	G 4353 O 48 S	G 4354 O 31 S
G 4356 O 46 S	G 4357 O 18 S	G 4359 O 72 P	G 4359 O 45 S
G 4359 O 71 P	G 4361 O 33 S	G 4363 O 47 S	G 4364 O 5 P
G 4364 O 26 S	G 4365 O 66 P	G 4365 O 18 P	G 4365 O 45 S
G 4367 O 52 S	G 4368 O 39 S	G 4369 O 12 S	G 4370 O 47 S
G 4370 O 68 P	G 4371 O 19 S	G 4371 O 39 P	G 4371 O 46 P
G 4372 O 52 S	G 4374 O 62 S	G 4376 O 16 S	G 4377 O 44 P
G 4377 O 36 S	G 4378 O 50 S	G 4379 O 54 S	G 4380 O 43 S
G 4380 O 78 P	G 4381 O 77 S	G 4382 O 11 P	G 4383 O 14 S
G 4384 O 11 S	G 4389 O 29 S	G 4390 O 30 S	G 4391 O 74 S
G 4391 O 79 P	G 4391 O 25 P	G 4391 O 50 P	G 4392 O 69 S
G 4393 O 52 S	G 4393 O 13 P	G 4394 O 25 S	G 4395 O 28 S
G 4396 O 27 S	G 4397 O 6 S	G 4397 O 65 P	G 4400 O 7 P
G 4400 O 3 S	G 4401 O 2 S	G 4402 O 76 S	G 4403 O 36 S
G 4405 O 49 S	G 4406 O 7 S	G 4406 O 8 P	G 4407 O 1 P
G 4407 O 45 S	G 4407 O 33 P	G 4408 O 65 S	G 4409 O 72 S
G 4410 O 26 P	G 4410 O 43 S	G 4410 O 17 P	G 4410 O 51 P
G 4411 O 73 S	G 4411 O 30 P	G 4411 O 63 P	G 4412 O 65 S
G 4413 O 38 S	G 4417 O 4 S	G 4418 O 37 S	G 4419 O 13 S
G 4421 O 12 P	G 4421 O 31 S	G 4421 O 47 P	G 4422 O 64 P
G 4422 O 66 P	G 4422 O 16 S	G 4422 O 20 P	G 4423 O 60 S
G 4424 O 37 S	G 4424 O 7 P	G 4424 O 18 P	G 4425 O 77 S
G 4426 O 11 S	G 4427 O 73 S	G 4427 O 15 P	G 4428 O 36 S

G 4429 O 20 S	G 4430 O 71 S	G 4431 O 28 S	G 4434 O 1 S
G 4434 O 39 P	G 4435 O 31 P	G 4435 O 4 S	G 4435 O 18 P
G 4435 O 21 P	G 4436 O 76 S	G 4437 O 11 S	G 4438 O 2 S
G 4440 O 36 S	G 4441 O 78 S	G 4442 O 76 S	G 4443 O 4 S
G 4443 O 40 P	G 4444 O 62 P	G 4444 O 64 P	G 4444 O 32 S
G 4446 O 8 P	G 4446 O 48 S	G 4446 O 38 P	G 4446 O 59 P
G 4447 O 13 P	G 4447 O 31 S	G 4447 O 22 P	G 4448 O 11 P
G 4448 O 19 S	G 4448 O 68 P	G 4449 O 51 S	G 4451 O 44 S
G 4453 O 28 S	G 4453 O 7 P	G 4453 O 18 P	G 4453 O 47 P
G 4454 O 51 S	G 4455 O 22 S	G 4456 O 26 S	G 4457 O 12 S
G 4458 O 59 S	G 4459 O 28 S	G 4460 O 33 S	G 4460 O 68 P
G 4461 O 51 S	G 4461 O 55 P	G 4462 O 9 S	G 4463 O 74 S
G 4464 O 69 S	G 4465 O 11 S	G 4466 O 37 S	G 4467 O 62 S
G 4468 O 39 P	G 4468 O 53 P	G 4468 O 64 S	G 4468 O 24 P
G 4469 O 21 S	G 4470 O 31 S	G 4471 O 47 S	G 4472 O 28 S
G 4472 O 54 P	G 4472 O 39 P	G 4473 O 56 S	G 4474 O 40 S
G 4475 O 49 S	G 4476 O 5 S	G 4477 O 27 S	G 4478 O 80 S
G 4479 O 12 P	G 4480 O 34 P	G 4480 O 40 P	G 4480 O 12 S
G 4480 O 19 P	G 4481 O 44 P	G 4481 O 73 S	G 4481 O 63 P
G 4482 O 32 S	G 4483 O 51 S	G 4484 O 34 S	G 4485 O 15 S
G 4486 O 15 S	G 4487 O 5 S	G 4488 O 29 S	G 4489 O 2 S
G 4490 O 16 S	G 4491 O 5 S	G 4491 O 79 P	G 4491 O 51 P
G 4492 O 39 P	G 4492 O 15 S	G 4493 O 26 P	G 4493 O 71 P
G 4493 O 1 S	G 4494 O 13 S	G 4495 O 26 S	G 4496 O 3 S
G 4497 O 10 S	G 4497 O 5 P	G 4498 O 71 S	G 4499 O 25 S
G 4499 O 39 P	G 4500 O 17 S	G 4500 O 54 P	G 4501 O 26 S
G 4502 O 24 S	G 4503 O 72 P	G 4503 O 73 P	G 4503 O 29 P
G 4503 O 74 P	G 4503 O 22 P	G 4503 O 50 P	G 4503 O 60 P
G 4503 O 70 P	G 4503 O 40 S	G 4503 O 47 P	G 4504 O 72 S
G 4505 O 14 S	G 4506 O 1 S	G 4507 O 15 S	G 4508 O 62 P
G 4508 O 72 S	G 4509 O 69 S	G 4510 O 3 S	G 4511 O 14 S
G 4512 O 57 S	G 4513 O 12 S	G 4514 O 73 S	G 4515 O 46 S
G 4515 O 56 P	G 4516 O 38 S	G 4517 O 12 S	G 4519 O 24 S
G 4520 O 18 P	G 4520 O 23 S	G 4520 O 38 P	G 4520 O 63 P
G 4521 O 16 S	G 4522 O 3 S	G 4523 O 54 S	G 4524 O 36 S
G 4524 O 20 P	G 4524 O 34 P	G 4525 O 80 S	G 4526 O 6 S
G 4526 O 29 P	G 4527 O 58 S	G 4528 O 75 S	G 4529 O 51 S
G 4530 O 29 P	G 4530 O 2 S	G 4531 O 78 S	G 4532 O 3 S
G 4534 O 34 P	G 4534 O 31 S	G 4535 O 1 S	G 4536 O 21 S
G 4537 O 6 S	G 4537 O 24 P	G 4537 O 59 P	G 4538 O 32 S
G 4539 O 22 S	G 4539 O 37 P	G 4540 O 24 S	G 4540 O 12 P
G 4541 O 17 P	G 4541 O 4 S	G 4542 O 50 S	G 4543 O 31 S
G 4544 O 52 S	G 4544 O 57 P	G 4545 O 40 S	G 4546 O 29 S
G 4547 O 17 S	G 4548 O 20 S	G 4549 O 20 S	G 4550 O 18 S
G 4550 O 38 P	G 4551 O 60 P	G 4551 O 2 S	G 4551 O 39 P
G 4552 O 40 S	G 4553 O 13 S	G 4553 O 32 P	G 4553 O 37 P
G 4553 O 73 P	G 4554 O 11 S	G 4555 O 45 S	G 4556 O 11 P
G 4556 O 14 P	G 4556 O 37 S	G 4556 O 62 P	G 4556 O 32 P
G 4556 O 71 P	G 4557 O 53 S	G 4558 O 17 P	G 4558 O 77 P
G 4558 O 70 P	G 4558 O 13 S	G 4558 O 76 P	G 4559 O 31 S
G 4560 O 14 S	G 4561 O 74 S	G 4562 O 14 S	G 4563 O 36 S
G 4563 O 25 P	G 4564 O 47 P	G 4564 O 78 S	G 4565 O 22 S
G 4565 O 34 P	G 4566 O 52 S	G 4567 O 30 S	G 4567 O 6 P
G 4568 O 13 S	G 4569 O 6 S	G 4570 O 70 S	G 4571 O 36 P
G 4571 O 14 S	G 4571 O 12 P	G 4571 O 64 P	G 4571 O 15 P
G 4571 O 18 P	G 4571 O 26 P	G 4572 O 53 S	G 4573 O 70 S
G 4574 O 22 S	G 4576 O 73 S	G 4577 O 39 S	G 4578 O 63 S
G 4579 O 17 S	G 4579 O 46 P	G 4580 O 63 P	G 4580 O 52 S
G 4581 O 33 S	G 4582 O 9 S	G 4583 O 30 S	G 4584 O 64 S
G 4585 O 39 S	G 4586 O 38 S	G 4586 O 57 P	G 4587 O 49 P
G 4587 O 29 S	G 4587 O 34 P	G 4588 O 12 P	G 4588 O 44 S
G 4589 O 19 P	G 4589 O 36 S	G 4590 O 4 S	G 4591 O 35 S
G 4591 O 76 P	G 4591 O 52 P	G 4592 O 2 S	G 4593 O 58 S
G 4594 O 16 S	G 4594 O 77 P	G 4595 O 2 S	G 4596 O 17 S
G 4596 O 7 P	G 4597 O 3 P	G 4597 O 27 S	G 4597 O 19 P
G 4598 O 40 P	G 4598 O 47 P	G 4598 O 54 P	G 4598 O 57 S
G 4598 O 74 P	G 4599 O 38 S	G 4600 O 39 S	G 4601 O 71 S
G 4602 O 32 S	G 4603 O 53 P	G 4603 O 59 P	G 4603 O 4 S
G 4604 O 46 S	G 4605 O 57 P	G 4605 O 72 P	G 4605 O 32 S
G 4605 O 3 P	G 4606 O 15 S	G 4607 O 25 S	G 4608 O 43 S
G 4609 O 50 S	G 4610 O 23 S	G 4610 O 56 P	G 4610 O 74 P
G 4611 O 66 S	G 4612 O 46 P	G 4612 O 22 P	G 4612 O 74 S
G 4613 O 3 S	G 4614 O 38 S	G 4615 O 31 P	G 4615 O 38 P
G 4615 O 39 S	G 4615 O 57 P	G 4616 O 30 P	G 4616 O 11 S
G 4616 O 49 P	G 4617 O 65 S	G 4618 O 21 S	G 4619 O 73 P
G 4619 O 76 S	G 4620 O 20 S	G 4621 O 17 S	G 4621 O 22 P
G 4621 O 55 P	G 4621 O 58 P	G 4622 O 8 P	G 4622 O 58 S
G 4623 O 44 S	G 4624 O 13 S	G 4625 O 20 P	G 4625 O 10 S
G 4625 O 44 P	G 4626 O 61 S	G 4627 O 44 S	G 4627 O 45 P
G 4628 O 76 S	G 4629 O 46 S	G 4630 O 1 S	G 4631 O 58 P
G 4631 O 65 S	G 4632 O 18 S	G 4633 O 36 P	G 4633 O 37 S
G 4634 O 20 P	G 4634 O 26 S	G 4634 O 40 P	G 4635 O 6 S
G 4636 O 20 S	G 4637 O 19 S	G 4638 O 13 S	G 4638 O 45 P
G 4639 O 54 S	G 4640 O 72 S	G 4641 O 3 S	G 4641 O 51 P
G 4642 O 71 P	G 4642 O 52 P	G 4642 O 55 P	G 4642 O 75 S
G 4643 O 30 S	G 4643 O 20 P	G 4644 O 16 S	G 4645 O 69 S
G 4646 O 78 S	G 4647 O 20 P	G 4647 O 23 S	G 4648 O 51 P
G 4648 O 56 P	G 4648 O 4 S	G 4648 O 64 P	G 4649 O 33 S
G 4650 O 52 P	G 4650 O 53 P	G 4650 O 54 S	G 4651 O 13 S
G 4652 O 5 S	G 4652 O 38 R	G 4653 O 1 S	G 4654 O 18 R
G 4654 O 27 S	G 4655 O 3 P	G 4655 O 30 S	G 4655 O 48 P
G 4656 O 21 S	G 4657 O 29 P	G 4657 O 17 S	G 4657 O 23 P
G 4658 O 19 S	G 4658 O 7 P	G 4658 O 18 P	G 4659 O 47 P
G 4659 O 64 S	G 4660 O 35 S	G 4661 O 65 S	G 4662 O 79 S
G 4663 O 44 S	G 4664 O 28 P	G 4664 O 11 P	G 4664 O 30 S
G 4665 O 51 P	G 4665 O 58 S	G 4665 O 74 R	G 4666 O 18 P
G 4666 O 41 P	G 4666 O 52 S	G 4666 O 13 P	G 4667 O 50 P
G 4667 O 18 S	G 4668 O 71 S	G 4668 O 22 P	G 4668 O 31 P
G 4668 O 63 P	G 4668 O 32 P	G 4668 O 64 P	G 4668 O 70 P
G 4669 O 72 S	G 4670 O 64 S	G 4671 O 19 P	G 4671 O 21 S
G 4672 O 10 S	G 4672 O 51 P	G 4672 O 42 P	G 4672 O 72 P
G 4673 O 7 S	G 5674 O 10 S	G 4675 O 56 S	G 4676 O 51 S
G 4677 O 5 P	G 4677 O 22 S	G 4677 O 68 P	G 4678 O 3 S
G 5679 O 80 S	G 4680 O 52 S	G 4681 O 14 P	G 4681 O 60 S
G 4682 O 13 S	G 4682 O 72 P	G 4682 O 19 P	G 4682 O 24 P
G 4682 O 36 P	G 4683 O 58 P	G 4683 O 48 S	G 4684 O 25 S
G 4685 O 41 S	G 4685 O 77 P	G 4686 O 41 S	G 4686 O 60 P
G 4687 O 33 S	G 4688 O 28 P	G 4688 O 35 P	G 4688 O 59 S
G 4689 O 34 S	G 5690 O 5 S	G 5690 O 73 P	G 5691 O 17 S
G 4692 O 77 S	G 4692 O 29 P	G 4693 O 3 S	G 4693 O 29 P

G 4694 O 32 S	G 4695 O 29 S	G 5695 O 8 P	G 5695 O 76 P
G 5695 O 13 P	G 5696 O 20 S	G 5697 O 13 S	G 5697 O 25 P
G 5698 O 4 S	G 4699 D 16 P	G 4699 O 18 S	G 4700 O 70 S
G 4701 O 28 P	G 4701 O 8 S	G 4702 O 50 S	G 4703 O 29 S
G 4703 O 40 P	G 4705 O 49 R	G 4705 O 73 S	G 4706 O 62 S
G 4707 O 62 S	G 4709 O 26 S	G 5710 O 9 S	G 4711 O 2 S
G 4712 O 6 S	G 4712 O 16 P	G 4713 O 3 S	G 4713 O 18 P
G 4713 O 42 P	G 4713 O 51 P	G 4714 O 16 S	G 4716 O 7 P
G 4716 O 14 P	G 4716 O 40 S	G 4716 O 76 P	G 4717 O 11 S
G 4718 O 54 S	G 4719 O 5 S	G 4719 O 56 P	G 4720 O 1 P
G 4720 O 28 P	G 4720 O 33 P	G 4720 O 73 S	G 4721 O 44 P
G 4721 O 35 S	G 4722 O 40 S	G 4723 O 40 S	G 4724 O 38 S
G 4725 O 10 S	G 4725 O 30 P	G 4726 O 28 S	G 4727 O 28 P
G 4727 O 38 S	G 4728 O 32 P	G 4728 O 5 P	G 4728 O 6 P
G 4728 O 26 P	G 4728 O 8 P	G 4728 O 20 P	G 4728 O 22 P
G 4728 O 21 P	G 4728 O 12 P	G 4728 O 15 P	G 4728 O 33 P
G 4728 O 17 P	G 4728 O 18 P	G 4728 O 2 P	G 4728 O 23 S
G 4728 O 19 P	G 4728 O 13 P	G 4728 O 9 P	G 4728 O 27 P
G 4728 O 29 P	G 4728 O 10 P	G 4728 O 3 P	G 4728 O 14 P
G 4728 O 24 P	G 4728 O 28 P	G 4728 O 34 P	G 4728 O 30 P
G 4728 O 25 P	G 4728 O 31 P	G 4729 O 12 S	G 4730 O 56 P
G 4730 O 15 S	G 4731 O 10 P	G 4731 O 27 S	G 4731 O 32 P
G 4731 O 75 P	G 5732 O 13 S	G 4733 O 35 P	G 4733 O 36 P
G 4733 O 37 S	G 4733 O 38 P	G 4733 O 53 P	G 4733 O 16 P
G 4733 O 31 P	G 4733 O 34 P	G 4733 O 71 R	G 4734 O 4 P
G 4734 O 28 P	G 4734 O 35 P	G 4734 O 75 S	G 4734 O 76 P
G 4735 O 26 S	G 4735 O 29 P	G 4736 O 2 S	G 4737 O 60 P
G 4737 O 61 P	G 4737 O 69 S	G 4738 O 21 S	G 4739 O 77 S
G 4740 O 69 S	G 4741 O 25 P	G 4741 O 77 P	G 4741 O 26 P
G 4741 O 64 P	G 4741 O 73 P	G 4741 O 6 S	G 4741 O 51 P
G 4741 O 20 P	G 4742 O 6 P	G 4742 O 20 P	G 4742 O 59 S
G 4743 O 73 S	G 4744 O 3 S	G 4744 O 74 P	G 4744 O 55 P
G 4745 O 24 S	G 4746 O 46 S	G 4747 O 25 S	G 4747 O 31 R
G 4748 O 50 P	G 4748 O 46 P	G 4748 O 47 P	G 4748 O 48 P
G 4748 O 49 P	G 4748 O 52 P	G 4748 O 53 P	G 4748 O 54 S
G 4748 O 56 P	G 4748 O 57 P	G 4748 O 58 P	G 4748 O 59 P
G 4748 O 60 P	G 4748 O 51 P	G 4748 O 1 P	G 4748 O 8 P
G 4748 O 15 P	G 4748 O 16 P	G 4748 O 25 P	G 4748 O 27 P
G 4748 O 34 P	G 4748 O 39 P	G 4748 O 41 P	G 4748 O 43 P
G 4748 O 44 P	G 4748 O 45 P	G 4749 O 8 S	G 4750 O 6 S
G 4551 O 27 S	G 4751 O 79 P	G 4751 O 3 P	G 4751 O 54 P
G 4753 O 60 P	G 4753 O 17 S	G 4753 O 39 P	G 4753 O 40 P
G 4753 O 59 P	G 4754 O 71 S	G 4755 O 46 S	G 4755 O 47 P
G 4756 O 33 S	G 4756 O 71 R	G 4757 O 44 S	G 4758 O 2 R
G 4758 O 31 S	G 4759 O 3 S	G 4760 O 46 S	G 4760 O 55 P
G 4761 O 46 P	G 4761 O 28 S	G 4762 O 3 S	G 4763 O 24 S
G 4763 O 77 P	G 4764 O 6 S	G 4765 O 17 S	G 4765 O 42 P
G 4766 O 35 S	G 4767 O 34 S	G 4768 O 26 P	G 4768 O 58 P
G 4768 O 61 P	G 4768 O 17 S	G 4768 O 79 P	G 4769 O 78 S
G 4770 O 9 S	G 4771 O 73 S	G 4772 O 35 P	G 4772 O 72 S
G 4773 O 1 S	G 4774 O 22 S	G 4775 O 14 P	G 4775 O 42 S
G 4775 O 6 P	G 4775 O 9 P	G 4776 O 79 S	G 4776 O 12 P
G 4776 O 27 P	G 4776 O 68 P	G 4777 O 11 S	G 4778 O 58 S
G 4779 O 44 S	G 4780 O 8 S	G 4781 O 24 S	G 4782 O 39 S
G 4783 O 17 S	G 4784 O 56 P	G 4784 O 25 S	G 4784 O 58 P
G 4784 O 67 P	G 4786 O 58 S	G 4787 O 18 P	G 4787 O 35 P
G 4787 O 46 P	G 4787 O 68 P	G 4787 O 12 S	G 4788 O 8 S
G 4788 O 30 P	G 4789 O 35 P	G 4789 O 14 P	G 4789 O 27 S
G 4789 O 47 P	G 4790 O 7 P	G 4790 O 16 S	G 4791 O 4 S
G 4792 O 45 P	G 4792 O 21 S	G 4792 O 3 P	G 4792 O 41 P
G 4792 O 49 P	G 4792 O 60 P	G 4792 O 62 P	G 4794 O 26 S
G 4794 O 17 P	G 4795 O 54 S	G 4796 O 15 P	G 4796 O 74 S
G 4796 O 75 P	G 4797 O 65 S	G 4798 O 25 S	G 4798 O 36 P
G 4799 O 78 S	G 4800 O 59 S	G 4801 O 60 P	G 4801 O 11 S
G 4802 O 7 S	G 4802 O 56 P	G 4802 O 58 P	G 4803 O 26 S
G 4804 O 66 S	G 4805 O 46 S	G 4806 O 39 P	G 4806 O 52 R
G 4806 O 61 P	G 4806 O 31 S	G 4806 O 34 P	G 4806 O 38 P
G 4807 O 4 S	G 4807 O 13 R	G 4809 O 44 P	G 4809 O 3 P
G 4809 O 33 S	G 4809 O 51 P	G 4809 O 63 P	G 4809 O 65 P
G 4809 O 73 P	G 4810 O 59 S	G 4811 O 13 P	G 4811 O 40 P
G 4811 O 47 P	G 4811 O 2 P	G 4811 O 68 S	G 4811 O 27 P
G 4812 O 14 S	G 4813 O 80 S	G 4814 O 49 S	G 4815 O 29 S
G 4816 O 1 S	G 4817 O 7 S	G 4817 O 31 P	G 4818 O 53 S
G 4819 O 78 P	G 4819 O 21 P	G 4819 O 80 S	G 4819 O 4 P
G 4820 O 6 S	G 4822 O 19 S	G 4823 O 79 S	G 4824 O 20 S
G 4826 O 30 R	G 4826 O 11 S	G 4827 O 75 P	G 4827 O 39 P
G 4827 O 79 P	G 4827 O 11 S	G 4827 O 25 P	G 4827 O 36 P
G 4827 O 37 P	G 4827 O 38 P	G 4827 O 40 P	G 4827 O 41 P
G 4827 O 46 P	G 4827 O 42 P	G 4827 O 43 P	G 4827 O 47 P
G 4827 O 44 P	G 4827 O 48 P	G 4827 O 49 P	G 4827 O 68 P
G 4827 O 64 P	G 4827 O 66 P	G 4827 O 45 P	G 4828 O 20 P
G 4828 O 34 S	G 4828 O 21 R	G 4829 O 63 R	G 4829 O 71 P
G 4829 O 48 S	G 4829 O 56 P	G 4829 O 60 P	G 4830 O 77 S
G 4831 O 24 S	G 4832 O 41 S	G 4833 O 41 S	G 4833 O 57 P
G 4833 O 66 P	G 4834 O 4 S	G 4834 O 64 P	G 4834 O 65 P
G 4835 O 22 P	G 4835 O 34 P	G 4835 O 40 P	G 4835 O 43 P
G 4835 O 50 P	G 4835 O 52 P	G 4835 O 76 S	G 4836 O 9 S
G 4837 O 79 R	G 4837 O 5 S	G 4837 O 53 P	G 4838 O 18 S
G 4839 O 64 S	G 4840 O 27 S	G 4840 O 63 R	G 4843 O 56 P
G 4843 O 58 P	G 4843 O 59 P	G 4843 O 28 P	G 4843 O 29 P
G 4843 O 63 P	G 4843 O 12 S	G 4843 O 19 P	G 4843 O 55 P
G 4843 O 20 P	G 4844 O 24 P	G 4844 O 32 S	G 4844 O 58 P
G 4844 O 80 P	G 4844 O 7 P	G 4844 O 19 P	G 4845 O 5 S
G 4845 O 12 P	G 4846 O 66 S	G 4847 O 70 S	G 4847 O 43 P
G 4849 O 47 S	G 4849 O 51 R	G 4850 O 35 S	G 4850 O 56 P
G 4850 O 4 P	G 4850 O 33 R	G 4851 O 9 S	G 4851 O 8 P
G 4852 O 49 S	G 4853 O 6 S	G 4853 O 24 R	G 4854 O 78 S
G 4855 O 2 S	G 4855 O 11 R	G 4856 O 36 P	G 4856 O 7 S
G 4856 O 37 R	G 4856 O 10 P	G 4856 O 11 P	G 4856 O 12 P
G 4856 O 13 P	G 4857 O 49 S	G 4857 O 58 P	G 4857 O 68 P
G 4857 O 2 P	G 4858 O 27 S	G 4859 O 7 S	G 4859 O 18 R
G 4860 O 64 R	G 4860 O 77 P	G 4860 O 79 P	G 4860 O 75 P
G 4860 O 78 P	G 4860 O 33 P	G 4860 O 38 S	G 4863 O 13 R
G 4863 O 27 S	G 4865 O 20 R	G 4865 O 26 S	G 4865 O 46 P
G 4865 O 34 P	G 4865 O 45 P	G 4865 O 49 P	G 4866 O 8 S
G 4867 O 15 P	G 4867 O 35 S	G 4867 O 79 P	G 4867 O 9 R
G 4868 O 32 P	G 4868 O 33 P	G 4868 O 4 S	G 4868 O 34 P
G 4868 O 74 R	G 4869 O 7 S	G 4869 O 70 R	G 4871 O 5 S
G 4871 O 15 R	G 4872 O 2 S	G 4872 O 29 P	G 4873 O 40 R
G 4873 O 57 S	G 4874 O 27 R	G 4874 O 34 S	G 4875 O 10 S
G 4875 O 25 R	G 4876 O 68 R	G 4876 O 15 S	G 4877 O 4 S
G 4877 O 64 R	G 4878 O 80 S	G 4879 O 8 S	G 4879 O 48 R
G 4881 O 29 S	G 4881 O 70 R	G 4883 O 26 S	G 4883 O 42 R
G 4884 O 51 R	G 4884 O 2 S	G 4885 O 37 S	G 4885 O 55 R
G 4886 O 9 R	G 4886 O 12 S	G 4890 O 2 S	G 4890 O 23 S
G 4891 O 56 S	G 4891 O 70 R		

REUNOS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. Pte. Luis Sáenz Peña 310, 7º Piso, Capital Federal, Personería Jurídica Resolución I. G. J. de La Nación Nº 6238. Fecha 29-12-76. Planes Aprobados. I. G. J. de La Nación nº 3005 29-5-81.

El Vicepresidente

e. 27/6 Nº 56.915 v. 27/6/91

"S"

SAETA

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Expte. Nº 3176

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 27 de junio de 1991 se pondrá a disposición contra presentación de las láminas de la Empresa, el dividendo del 40.000 % en efectivo por ₳ 10.350.000, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. El pago se efectuará en Avda. del Barco Centenera Nº 1851 Capital Federal.

El Directorio

e. 27/6 Nº 59.312 v. 1/7/91

SERVICIOS AL SUR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por Esc. 129 del 14/6/91, Reg. 44, Cap. Fed., SERVICIOS AL SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvió su disolución anticipada, designó Liquidadora a Azucena Blanca Landeyra y declaró trasladada la sede social a Abraham J. Luppi Nº 974, piso 14, dep. E, Cap. Fed.

La Escribana

e. 27/6 Nº 59.259 v. 27/6/91

SOCIETY FOR WORLWIDE INTERBANK FINANCIAL TELECOMMUNICATION (S. W. I. F. T.)

Por escrit. del 27/3/91 otorgó poder especial a Osvaldo Héctor Canova y Carlos Antonio Rebay como representantes de la sucursal S. W. I. F. T. Argentina y revocó y anuló el poder conferido a Alberto Rubén López.

El Apoderado

e. 27/6 Nº 59.284 v. 27/6/91

SOUTH GULF

Sociedad Anónima

APERTURA DE SUCURSAL

Se hace saber que por resolución del 4/12/90, SOUTH GULF S. A. dispuso la apertura de una sucursal en el país, no asignando capital y designando representante al Sr. Roberto Claudio Guido Negro. Fijando sede en la calle Arias 1690 P. B. Capital Federal.

El Representante

e. 27/6 Nº 59.343 v. 27/6/91

"U"

UBYCO

S. A. I. y C.

Por acta de Asamblea Nº 51 y de Directorio Nº 634, ambas del 30/1/91 y ratificatoria de Directorio Nº 638 del 28/5/91, se eligieron actuales autoridades y distribuyeron cargos del sgte. modo: Presidente: Clodio Rodolfo Larraburu. Vicepdte.: Mariano Ricardo Peres Vieyra. Director Tit.: María Cristina García. Directores Supl.: María Elisa Grand y Viviana Saran.

El Presidente

e. 27/6 Nº 59.256 v. 27/6/91

"V"

VARIG

S. A.

(Viação Aérea Rio-Grandense)

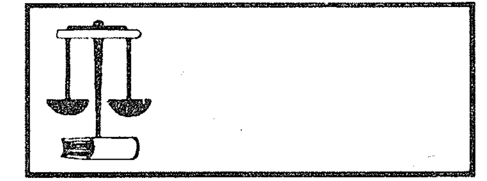
Por Escritura Nº 145, pasada al folio 458 del 24 de mayo de 1991, Registro Notarial Nº 299, el Sr. Nery Andrade Trois, Representante General de Varig S. A. en la República Argentina, ha sustituido parcialmente poder a favor del señor Alfredo Cayetano Robelo, confiriéndole las facultades enumeradas en el precitado poder y ha revocado el mandato que le otorgara en fecha 28 de junio de 1990 bajo escritura Nº 204, pasada al folio 636 del mismo Registro.

La Abogada

e. 27/6 Nº 61.061 v. 27/6/91

---

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzgado Civil Nº 33 Secretaría Nº 63 cita a CELIA RUBIS MAQNANELLI DE LA GRECA y a MARY LESLY MAQNANELLI a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de ausentes en autos: "LEE, WAN SANQ c/ORIO, MARIA TERESA y otros s/Cumplimiento de contrato" "//nos Aires, 30 de marzo de 1990. Por presentado, parte y constituido el domicilio. De la demanda interpuesta córrase traslado por el término de diez días (art. 486 CProc) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 356 inc. 1º del mismo cuerpo legal. Hágase saber lo establecido en los arts. 40 y 41 del Cód. citado... Horacio Maderna Etchegaray Juez". Publíquese por dos días en Boletín Oficial y Diario El Derecho.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.

Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 27/6 Nº 61.045 v. 28/6/91

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza por el plazo de diez días al demandado ROBERTO SALVADORA MENDEZ, a que comparezca a tomar intervención bajo apercibimiento de designar defensor oficial que lo represente. El presente corresponde a los autos: "MALDONADO JORGE RAMON c/OTELLO GERARDO s/Daños y Perjuicios", en trámite por ante el

Juzgado ut-supra mencionado, publíquese, por dos días.
Buenos Aires, noviembre 1 de 1990.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 27/6 Nº 59.374 v. 28/6/91

Nº 87

Juzgado Civil 87, Secretaría 50, emplaza por 2 días a GRACIELA EMILIA ROSSI para que dentro de 15 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos "LIFSICHTZ MARCELO CARLOS c/ROSSI GRACIELA EMILIA s/Divorcio vincular", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, junio 13 de 1991.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 27/6 Nº 61.095 v. 28/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, en el Expediente Nº 69.030, "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/MARTIN RAUL y otra s/Ejecutivo", cita a RAUL MARTIN y VIRGINIA RAQUEL GOTELLI para que en el término de cinco días comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que asuma la representación y defensa de los mismos. Rodolfo Herrera Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 25 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 27/6 Nº 61.066 v. 28/6/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia en los autos caratulados "BANCO DE MENDOZA s/Cancelación de letras", Expte. Nº 65.719, comunica la siguiente resolución: ....II) De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y sgtes. del decreto- ley 5965/63 dispónese la cancelación de las letras de cambio extendidas a favor de Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. y libradas por dicha sociedad, aceptadas por el girado Instituto Ecuatoriano de Electrificación según constancia obrante al dorso de las copias agregadas a fs. 14. Las letras contienen aval por el aceptante del Ministro de Finanzas y Crédito Público de la República del Ecuador y endoso del beneficiario de las mismas Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. I. C. La primera letra individualizada como C-1 se libró el día 7 de octubre de 1986 por USS. 425.000,. con vencimiento el día 6 de enero de 1987, y la segunda individualizada como C-2 emitida el día 7 de octubre de 1986 por USS. 425.000, con vencimiento el 6 de julio de 1987, a cuyo fin hágase saber a las entidades respectivas librándose los oficios y exhortos pertinentes. Publíquense edictos en los términos del art. 89 del citado decreto- ley en el Boletín Oficial por el término de quince días, transcurridos sesenta días desde la última publicación sin verificarse oposición, autorízase su pago.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 27/6 Nº 59.325 v. 18/7/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, sito en la Avda. Callao 635 Piso 1º Capital Federal, en autos caratulados "ALMAGRO CAJA DE CREDITO COOP. LTDA. (en liquidación por el B. C. R. A.) c/VAZQUEZ JUAN CARLOS y otro s/Sumario", se ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990. ...III De conformidad a lo dispuesto por el Cód. Proc. 145, 146, 147 y 343 cítese a la co-demandada María Graciela Mazza a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Enrique Manuel Butty, juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 12 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 27/6 Nº 1441 v. 28/6/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del Dr. Pablo Gallego Fedriani (int), Secretaría Nº 8 a cargo de José A. López Mendoza sito en Tucumán 1381 Piso 5º Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/MAPEA S. A. s/Ejecución Fiscal" (expte. Nº 16.702), cita a Mapea S. A. por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1991.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 27/6 Nº 1444 v. 28/6/91

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 8 que desempeña el Dr. José López Mendoza, con asiento en Tucumán 1381, piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el plazo de cinco (5) días contados a partir de la última publicación a Armando Antunes Curado a estar a derecho por sí o por apoderado en autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/ANTUNES CURADO, ARMANDO s/Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de darle la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1991.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 27/6 Nº 1445 v. 28/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

LETRA "H"

Hugo Jerónimo Martín Valerga, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional Letra "H", en la causa Nº 40.243 seguida por el delito de lesiones culposas (art. 94 del Código Penal), cita y emplaza a ANGEL ELVIO QUINTERO por el término de tres días para que se presente al Tribunal mencionado sito en Lavalle 1638 Piso 5º de Capital Federal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Mónica Atucha de Ares, secretaria.
e. 27/6 Nº 1442 v. 27/6/91

LETRA "L"

Juzgado en lo Criminal y Correc. Letra L Secretaría Nº 69 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a CLAUDIO FABIAN DIAZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones art. 89 del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1991.
María Inés Quiroga, secretaria.
e. 27/6 Nº 1443 v. 1/7/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don DIAZ JUAN CARLOS, M. I. 12.825.634 la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "D", Nº 1, Año 1991, caratulado "FISCO NACIONAL c/DIAZ JUAN CARLOS s/Suspensión del Ejercicio de sus Derechos Políticos, Art. 8 de la Ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, 8 de abril de 1991. Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada... De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de quince (15) días hábiles, para que conteste y ofrezca, en su caso, prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del decreto 3213/84). Notifíquese. Manuel Humberto Blanco. Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires."
Secretaría Electoral, La Plata, 30 de mayo de 1991.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 27/6 Nº 1273 v. 27/6/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer informa y hace saber: fíjase plazo hasta el día 13 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 4/9/91 y 25/9/91 respectivamente. Al solo efecto del cómputo de los plazos previstos por la ley y con el objeto de evitar confusiones al respecto; fíjase como fecha virtual de la junta de acreedores el 16 de octubre de 1991. El presente se ordena en los autos "GARCIA PIÑAN, EDUARDO PEDRO s/Quiebra, GARCÍA EDUARDO s/Quiebra, LAURENCENA LUIS HECTOR, s/Quiebra, LAURENCENA HECTOR RODRIGO ABIGAIL s/Quiebra y en VARIOS S. R. L. s/Quiebra.
Buenos Aires, 18 de junio de 1991.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 27/6 Nº 1436 v. 3/7/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaría Nº 9 hace saber la conclusión del concurso preventivo de la firma BORYCO S. R. L. dispuesta con fecha 3/10/90. Publíquese por un día. Horacio Meincke, juez. Claudio A. Galli, secretario.
e. 27/6 Nº 59.371 v. 27/6/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, con domicilio en Diagonal Roque S. Peña 1211 P. 2º de Capital Federal, en autos: "MURAGES S. A. C. I. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 50.365) comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MURAGES S. A. C. I. Se hace saber a los acreedores que el plazo para demandar la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Julio Kezner en su domicilio de la calle Sarmiento Nº 1586 P. 6º Dpto. "G" Segundo Cuerpo, Capital Federal, vence el día 30 de setiembre de 1991. Asimismo se ha fijado la audiencia para la celebración de la junta de acreedores, para el día 6 de diciembre de 1991, a las 10: 30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado. Juan Manuel Gutiérrez Cabello. Juez.
Buenos Aires, 20 de junio de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27/6 Nº 61.094 v. 3/7/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "POLINKOVSKY FELIX REYNALDO". Síndico: David S. Tobío, con domicilio constituido en Viamonte 1453 piso 8º "54" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 del mes de setiembre de 1991. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 18 del mes de noviembre de 1991, a las 9. 30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 y 28 de octubre de 1991 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de junio de 1991.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 27/6 Nº 1437 v. 3/7/91

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días, que se ha declarado abierto el concurso civil liquidatorio de GARCIA LAVAL, FRANCISCO; se ha designado síndico al Dr. Guillermo A. Moglia Claps, con domicilio constituido en Cerrito Nº 1070, 2º piso; Of. 57/58, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el 10 de setiembre de 1991. Fíjase la audiencia del día 13 de noviembre de 1991, a las 10 hs. a fin de que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de que el mismo fuera propuesto. La misma se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase al concursado para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en el art. 300 de la L. C., en tres días; y d) Se abstenga el concursado de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, junio 17 de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 27/6 Nº 1438 v. 3/7/91

Nº 17

El Juzgado Nac. de Iª Inst. en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Sec. Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, Capital Federal, hace saber que con fecha 31 de mayo de 1991 se decretó la apertura del concurso civil preventivo de HUGO FERMIN TRIACA. Síndico designado: Dra. Marina Iturbide, con domicilio consituido en Juncal 1690 2º "B" Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el 23 de setiembre de 1991 en el domicilio del Síndico, y convócaselos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el día 27 de noviembre de 1991 a las 9. 00 hs. con el número que asistiera. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 27/6 Nº 61.052 v. 3/7/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital, en autos "I. SERRA LIMA AUTOMOTORES y otros s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", sita y emplaza a IVAN SERRA LIMA, JORGE HUGO ROSSI y HECTOR DANIEL URRUTIA para que comparezcan dentro del término de diez días bajo apercibimiento de dárselo por perdido el derecho que han dejado de usar. La presente publicación deberá efectuarse por una vez sin cargo para la quiebra.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 27/6 Nº 1439 v. 27/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 40 comunica por el término de cinco (5) días la quiebra de CENTRO DEL PAPEL S. R. L., Síndico Liliana Eugenia Perel con domicilio en Nogoyá 3543 (501-9416) a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 26 de junio de 1991. Los informes del art. 35 y 40 de la L. C. se presentarán los días 20 de agosto y 10 de setiembre respectivamente. Se ha designado audiencia para el caso que corresponda para la Junta de Acreedores para el 30 de setiembre de 1991 a las 10, 30 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para

que los pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Se intima asimismo a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) La presentación dentro de los tres (3) días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 L. C. incs 3/5; b) Entrega al Síndico de sus libros papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs. (L. C. 95 inc. 4); c) Abstención de salida del país de MARIA ORTIZ (C. I. 4.464.048) y EDMUNDO MARIO BALDRICH (C. I. 5.590.810) sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Se intima también a la fallida, y a los nombrados para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituida en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1991.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 27/6 Nº 1440 v. 3/7/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/6/91 - Vence: 1/7/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17/6/91	JOSEFINA MAGRI DE MAGRI	57.972
3	5	Marcela L. Alessandro	18/6/91	NELIDA OLGA ROSSI DE SUAREZ	61.002
3	6	Alberto Ugarte	17/6/91	JUAN BAUTISTA DIMARE	57.956
4	8	María del Carmen Aguirre	13/6/91	ALBERTO GARCIA	59.224
13	25	Eduardo Parody	14/6/91	DELL ORO SUSANA MERCEDES	61.013
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4/3/91	MARIA AMELIA COSSIO	57.971
15	30	José Luis González	7/6/91	JORGE LUIS ROEL MORA	57.955
15	30	José Luis González	17/6/91	JUAN JESUS CASTILLO	57.970
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	12/6/91	MARTHA NIEVES SOLIVELLES	57.959
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	29/5/91	BERTA LEVITSKI DE FELDMAN	57.995
18	36	María Isabel Millán	12/6/91	NELIDA GAUDIO DE MOURIÑO	57.998
20	40	Celia Angeles Pérez	5/6/91	LEONORA JUANA LAMPURI DE WITKIN	59.183
20	40	Celia Angeles Pérez	3/12/90	MARIA ESTHER CELESTA CRAIG DE SOSA	57.947
20	40	Celia Angeles Pérez	6/6/91	GERMAN GRUNBERG	57.964
20	40	Celia Angeles Pérez	31/5/91	JUAN RICARDO CARRETERO SANCHEZ	57.973
21	41	Luis Guillermo Köhler	14/6/91	MARIA TABACCO	59.201
21	41	Luis Guillermo Köhler	12/6/91	LAURA ANTONIA MARIA GATELL	57.965
22	43	Fernando L. Spano	23/5/91	ANA VENTURA COSTA DE PEREZ Y JULIO FERNANDO PEREZ	57.969
27	53	Roberto Parrilli	18/6/91	RICARDO REQUEJO	59.119
27	54	Juan Manuel Converset	12/6/91	DOMINGO ANTONIO SALADINO E IRMA BUSCA	57.984
30	59	Santiago González Balcarce	17/4/91	IGNACIO GUENDLER	61.010
31	61	José María Pérez	6/6/91	MARIA ROSA DEL CARMEN ABREGU	57.942
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	11/6/91	JULIO GERMAN CONDE, TOMAS JULIO CONDE; JOSE RAMON CONDE Y MARIA ROSA CONDE.	59.194
33	63	Fabián Horacio Zampone	19/6/91	RODRIGUEZ ODILIA BEATRIZ	59.215
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/6/91	LUISA CARPINELLA	57.993
36	66	Guillermo Valentini	13/6/91	BEATRIZ LILIANA BRUCINI	59.133
37	67	Gustavo Daniele	17/6/91	EDUARDO BENITO RODRIGUEZ	57.943
57	67	Gustavo Daniele	6/6/91	ROSA MARIA BARICIA	57.975
37	67	Gustavo Daniele	16/8/89	JOSE ENGRACIA SATURNINO ARENAS	57.996
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/5/91	OLGA KOUFIOS Y LUIS MANUEL RISPOLI	57.974
42	72	Julio Carlos Speroni	29/5/91	MARIA ERNA WOERTHER	57.962
42	72	Julio Carlos Speroni	13/6/91	MIGUEL MURENA Y MARIO MARGARITA MALTEMPO	61.019
43	73	Juan José Caprín	18/6/91	MARIA TERESA ORDOQUI E ICETA	57.945
43	73	Juan José Caprín	7/6/91	ELISA MARIA TELVA TOMASSONI DE FANELLI	57.951
45	75	Marisa S. Sorini	19/6/91	CIPRIANO LUIS MAMIA	57.960
47	77	Silvia R. Rey	13/6/91	ELBA ALICIA NASSO DE VIDAL	61.009
49	79	Virginia Simari de Landó	12/6/91	NOEMI CRISTINA ROMBOLA DE VESPRINI	57.994
54	84	Paula I. Stanislavsky	14/6/91	RAMON JULIO GENE	59.214
54	84	Paula I. Stanislavsky	2/11/90	SANTIAGO SOMOZA	57.978
55	85	Norberto E. Gullo	14/6/91	CATALINA IRENE MAC-INTOSH	57.940
55	85	Norberto E. Gullo	14/6/91	BEATRIZ BLANCA BOTTINI	57.997
59	89	Adrián R. del Federico	7/6/91	GRANIER ENRIQUE ALEJANDRO	57.977
62	92	Mirta Lucia Alchini	12/6/91	MARIA CARMEN SANNA	57.967
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	30/5/91	ELISA PEÑALOZA DE ELNEN	61.014
66	96	Juan José Caprín	4/6/91	JOSE ABDO	57.979
68	98	Patricia Barbieri	15/3/91	INOCENCIO BLAZQUEZ	58.000
69	99	Nora C. González de Roselló	11/6/91	VICENTE TIERNO	57.992
70	100	Julio A. Auliel	2/5/90	LUIS FEDERICO JUAN DE LUQUE O LUIS DE LUQUE O LUIS DE LUQUE COMORERA	59.199
78	108	Luis de Preindlsperg	14/6/91	ADELINA CASTRO	57.953
80	110	María Elena Ucar	13/6/91	ANTONIO CUPEIRO	59.195
89	2	María Isabel Benavente	8/5/91	LEONARDO RUSSO	59.136
89	2	Isabel E. Núñez	3/6/91	ANGEL ARES	57.968
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	18/6/91	JUAN JAVIER GARCIA	57.961
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	7/6/91	PABLO NOVELLO	57.976
15	21	Gustavo Caramelo	8/5/91	CRISTINA BESOSTRI DE VEGA	57.948
95	21	Gustavo Caramelo	4/6/91	JACOBO BEYM	57.987
102	38	Félix G. de Igarzábal	31/5/91	ELIO CLEMENTI	57.954
103	39	Luis José Carballido	11/6/91	MARIO DAVID FLEISCHMAN	61.016
106	47	Eduardo Antonio Collazo	29/4/91	PEDRO ENRIQUE GISMONDI	61.018

e. 27/6 Nº 111 v. 1/7/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, comunica por 3 días en los autos: "SILOS ARENEROS BUENOS AIRES S. A. C. c/BIANCHI, CARLOS ENRIQUE s/Ejec. Hipotecaria (Exp. Nº 9942/89), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 5 de julio de 1991 a las 12 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en la Av. Montes de Oca 1726, 1728 y 1732 Piso 3º, Dpto. "15", Cap. Federal, que se encuentra ocupado por una persona con su esposa y 2 hijos menores de edad, compuesto de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero interno, en regular estado de conservación y balcón que da al contrafrente. Sup. Total 58,98 mt. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. IV; Secc. 10; Manz. 6; Parc. 8A. La unidad se exhibirá los días 2, 3 y 4 de Julio de 1991 de 9 a 12 hs., Deudas: Obras Sanitarias a fs. 84 ₳ 2.452.231,82; Municipales a fs 98. Se le hace saber al comprador que en el supuesto caso de que el pago del saldo de precio no se efectivice dentro de los 10 días de realizada la subasta, el mismo deberá ser reajustado al día del efectivo pago conforme al índice nacional de precios mayoristas no agropecuarios que pública el I. N. D. E. C. desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de CPN. Base ₳ 200.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, junio 20 de 1991.
Juan José Caprin, secretario.

e. 27/6 Nº 61.084 v. 1/7/91

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, hace saber por dos días en el juicio "RAGAZZI, VIRGINIO y otro c/GARCIA PRIETO, FERNANDO JOSE s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 86.164/89, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 2 de Julio de 1991 a las 11.30 horas, en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ingeniero Brian Nº 2149, entre Av. Gaona y Namuncurá, de El Palomar, partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: circ. III, Sec. E, Manz. 294, Parc. 5. Se trata de una vivienda moderna compuesta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, bien conservados, edificada sobre lote de 324,86 m2, con jardín al frente y fondo. Se halla ocupado por el demandado y su esposa. Deudas: Municipales ₳ 606.448, O. S. N. 114.717,41 actualizables. Venta al contado y al mejor postor. Base: U$S 10.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital. Asimismo, deberá efectivizar el pago del saldo del precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de realizada la subasta, debiendo a tal fin convertir dicho saldo en U$S y depositar el resultante en Australes tomando como pauta el valor día anterior, conforme el tipo de cambio del mercado libre, billete, vendedor, Banco Nación, billete según la cotización del día anterior al que se realice el remate y al día del efectivo pago. Visitas: Martes a Viernes de 14 a 16 horas. Informes en autos. Martillero T. E. 923-6203 y Talcahuano 479, Bs. As.

Buenos Aires, junio 19 de 1991.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 27/6 Nº 61.038 v. 28/6/91

Nº 47

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Nº 77, a cargo de la suscripta Dra. Silvia R. Rey, sito en la calle Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SARAGOVI, YACO c/ PEREZ, HORACIO ALFREDO y otros s/Sumario" (Expte. Nº 208.820) que el martillero FEDERICO AGUILEA, rematará el día 3 de julio de 1991, a las 10.30 horas, en el Salón de ventas de la calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Monroe Nº 1519, (e) Montañeses y Av. Del Libertador, U.F. Nº 3, Planta Baja, Capital Federal. Inscripto en la Matrícula Nº 16-1565/3. Superficie total 32,73 mts. 2, porcentual 7,12. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 27; Manz. 90; Parc. 19 g. Conforme acta de constatación de fs. 295/296; cuenta con Living-comedor; dormitorio; Baño completo; cocina; patio mitad techado y mitad descubierto con pileta de lavar; existe una línea telefónica, se encuentra alquilado con contrato que vence el 30 de abril de 1992 y abona un alquiler mensual de ₳ 1.200.000.- por el mes de marzo de 1991, paga por expensas ₳ 50,00 y no adeuda suma alguna por dicho concepto. Base ₳ 50.000.000.-, al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 4%, Sellado del Boleto 0,5%. Existen deudas: M.C.B.A. a fs. 276 ₳ 37.957,89; O.S.N. a fs. 244, ₳ 278.756,38, todos sujetos a reajustes y actualizaciones. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago según la evolución del índice de precios al consumidor. Se hace constar que asistirá al acto de la subasta la Pro-Secretaria del Juzgado. El inmueble se puede visitar los días 1 y 2 de julio de 1991, de 14.00 a 17.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, Junio 20 de 1991.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 27/6 Nº 59.413 v. 28/6/91

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Sec. Nº 98, Uruguay 714, piso 4º, Capital, en autos: "BANCO HISPANO CORFIN S. A. (en liquidación) c/ LA CAPITAL FRACCIONADORA DE VINOS S. A. C. I. F. s/Ejecutivo hipotecario, expte. Nº 9958", comunica por tres días, que el día 4 de julio de 1991, a las 12.15 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará en el estado en que se encuentra, "ad corpus", el inmueble industrial fraccionadora de vinos, sito en la calle Humboldt 1952/54/56/58/60, entre las calles Nicaragua y Costa Rica de esta Capital. Edificado sobre un terreno de 1.312,23 m², con planta baja y terraza de las mismas medidas, dos subsuelos y planta alta, donde se encuentran las oficinas. Hay ascensor, un laboratorio que se encuentra en la terraza, en la que hay dos tanques de agua, uno de 1500 litros y el otro de 30.000 litros, aproximadamente. Diseminadas en el inmueble hay: piletas de almacenaje de vino, de unos 20 a 30.000 litros c/una. Se encuentra ocupado el Sr. Jorge Volpiansky, quien manifiesta en acta de constatación de fs. 213, que vive solo y que es encargado de la bodega desde hace unos cinco años y medio. La cláusula 12 del mutuo hipotecario, establece que la deudora no podrá sin el consentimiento previo otorgado por escrito por parte del Banco, enajenar, locar, conceder su uso, explotación total o parcialmente. Nom. Catastral: Circ. 17, Sec. 35, Manzana: 58, parcela: 39 b. Matrícula Nº 17-9488. Según plano de subdivisión respectivo corresponde a los lotes 30, 31 y 32 de la fracción H, de la manzana 49. Deudas: Rentas: al 14/8/90, fs. 201, ₳ 142.044,40.- O.S.N.: fs. 194/5/6 al 16/7/90 ₳ 189.185.996,34.- al actualizar al momento de su efectivo pago. Exhibición: Días 1, 2 y 3 de julio de 1991, de 9.00 a 13.00 horas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña: 30%, comisión: 3%, sellado: 0,5%. Base: ₳ 4.500.000.000.- El saldo de precio deberá depositarse en los términos del art. 580 del Código Procesal, y en la cantidad de australes que permitan adquirir los dólares que por dicho saldo se adeudare al día de la realización de la subasta. Se aceptan cheques certificados a la orden del Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 20 de 1991.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 27/6 Nº 61.073 v. 1/7/91

Nº 69

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 69, Sec. Nº 99, comunica por dos días en autos "ARGENTARIA S. A. CIA. FINANCIERA c/EMPRESA DE TRANSPORTES JORGE NEWBERY y otro s/Incidente", Exp. Nº 58.283, que el martillero Enrique F. Perazzini rematará el 4/7/91 a las 17 horas en Av. La Plata 1190 de esta Ciudad el automotor Mercedes Benz LO 1114/48, año 1979, patente B-1.594.954, motor Mercedes Benz 341.932-10-052982, chassis Mercedes Benz 341-042-10-046333. Estado del automotor regular. Sin: cubierta de auxilio, criquet, herramientas, sacaruedas, radio, antena y ventilete. Con abolladuras varias y detalles de chapa y pintura en general, vidrio trasero roto, cubiertas malas. Hay constancia en autos de la deuda de la Dcción. Pcial. de Rentas. Se exhibe en Juncal 4540, Capital Federal, el 2 y 3 de julio de 1991 de 10.00 a 12.00 horas. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Sellado 1%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 20 de 1991.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 27/6 Nº 59.316 v. 28/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 6 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BORDI, PRIMO DOMINGO y otros s/Ejecución Prendaria", expediente Nº 18111, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de julio de 1991 a las 8.50 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 4 puertas modelo Duna S D año 1988, motor marca Fiat Nº 127 A 5000 2767689 carrocería marca Fiat Nº 8 A S 146000 00036970; uso particular dominio S 576.323, el que conforme acta de secuestro de fs. 30, en el costado delantero derecho tiene luz de giro rota, paragolpes trasero roto, puerta trasera lado izquierdo chapa hundida, falta pasa cassettes, con rueda de auxilio, gato, 2 juegos de balizas, sin espejo retrovisor, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas. Base: ₳ 38.248,74. Seña 30%. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Saldo de precio deberá ser actualizado de acuerdo a la variación del índice de precios mayoristas no agropecuario total elaborado por el INDEC, entre la subasta y el efectivo pago. Se admitirán ofertas bajo sobre cerrado, que deberán ser presentadas con antelación de dos días previos al remate, para procederse a su apertura antes de comenzar la puja. La oferta se efectuará por duplicado, contendrá el nombre del oferente y su domicilio; individualizará el bien a adquirir y deberá acompañar el importe correspondiente a seña, comisión y sellado discriminándolo, mediante depósito en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cheque contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal y cláusula no a la orden, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. El I.V.A. deberá ser integrado por el comprador y retenido por el martillero, quien lo depositará en 48 horas.

Buenos Aires, junio 14 de 1991.
Julio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 27/6 Nº 59.379 v. 1/7/91

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 24 de Capital Federal a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, sito en Talcahuano 550 Piso 8º Capital Federal, Secretaría Nº 48 a cargo del Suscripto, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARGIULO, JORGE ALBERTO y otros s/Ejecución Prendaria", expte Nº 19.688, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de julio de 1991 a las 8.45 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor Industria Argentina marca Peugeot modelo 504 SRD TC año 1988 sedán 4 puertas, motor Nº 592.387 marca Peugeot; carrocería Nº 5253767 marca Peugeot, dominio B 2.215.482, uso particular, el que conforme acta de secuestro de fs. 43, posee óptica izquierda rota, con pasa cassettes, rueda de auxilio, tapizado de la butaca del conductor rota cerradura baúl trasero, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas. Base: ₳ 35.485.951. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias (fs. 49) de deuda en Rentas por ₳ 3.615.672 y ₳ 1.549.574.

Buenos Aires, junio 19 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 27/6 Nº 59.380 v. 1/7/91

Nº 25

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por un día, en autos "MIGUEL BERARDI Y CIA. LA GIOCONDA S. A. c/FERNANDEZ MIGUEL ANGEL s/ejecutivo", Expte. Nº 15.472, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 4 de julio de 1991, a las 15.00 horas, en calle Suárez 663, piso 1º, Capital, un televisor Talent color sin Nº visible. Se exhibe en el lugar de remate el 3 de julio de 15.00 a 17.00 horas. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 27/6 Nº 59.302 v. 27/6/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal, Secretaría Nº 49, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MEURZET, RAUL ADRIAN y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 17.184, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de julio de 1991 a las 8.40 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Spazio T R tipo sedán 2 puertas año 1987 motor a nafta marca Fiat 128 A 1 038 7368102 de 60 C V chassis marca Fiat (carrocería autoportante) Nº 147 BBO 07122941 uso particular dominio S 561.338 en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas, pudiendo los interesados compulsar el expediente, del cual surge a fs. 35 el estado en que el mismo fuera secuestrado. Se aclara que se ignora la deuda existente en rentas, desconociéndose el lugar en que se encuentra empadronado; su correspondiente legajo del Registro de la Propiedad del Automotor, se halla radicado en Coronda Pcia. de Santa Fe. Base: ₳ 20.000.000. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de junio de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 27/6 Nº 59.383 v. 1/7/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal, Secretaría Nº 49, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RICO LAMAS, MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 19.770, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de julio de 1991 a las 9.00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Duna ST año 1989 motor marca Fiat Nº 128 A 1 038 7421340 chassis marca Fiat Nº 8AS 146000 00037096 uso privado, dominio C 1.450.862, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Beiró 4422 Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas, pudiendo los interesados compulsar el expediente, donde a fs. 37 se encuentra el acta de secuestro del bien. Base: A 45.181.335. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de junio de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 27/6 Nº 59.381 v. 28/6/91

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 1

Por orden del Sr. Juez Federal Nº 1 de Córdoba, en autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/VILLAGRA Y CIA. S. R. L. por Ejecución Fiscal" (exp. Nº 28-D-85), el martillero Fernando M. Bossi, matr. 01-184, rematará el 3 de julio de 1991, a las 10.00 horas, en la Secretaría Fiscal del Tribunal —W. Paunero esq. C. Escalante, Bo. R. Martínez, 4º piso, Cba.— los siguientes inmuebles ubicados en Granja de Arguello, Dto. Capital, manzana "H", designados como: 1) Lote 17, sup. 405 m². Matrícula 154518(11); 2) Lote 18, sup. 405 m². Matrícula 154519(11); 3) Lote 19, sup. 412,50 m² Matrícula 154520(11); 4)

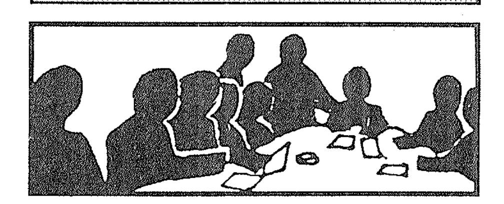
Lote 20, sup. 330 m². Matrícula 154521(11). 5) Lote 21, sup. 575 m². Matrícula 154522(11); 6)Lote 22, sup. 385 m². Matrícula 154523(11). 7) Lote 23, sup. 412,50 m². Matrícula 154524(11); 8) Lote 24, sup. 412,50 m². Matrícula 154525(11); 9) Lote 25, sup. 385 m². Matrícula 154526(11); 10) lote 26, sup. 435 m². Matrícula 154527(11); 11) Lote 27, sup. 435 m². Matrícula 154528(11); 12) Lote 28, sup. 435 m². Matrícula 154529(11); 13) Lote 29, sup. 435 m². Matrícula 154530(11). Estado de los mismos: Baldíos y desocupados. Condiciones de venta: Seña 8%, saldo a la aprobación de la subasta, dinero de contado, mejor postor y comisión de ley al martillero. Informes: al martillero, días lunes a viernes de 18.00 a 20.00 horas. Bases: ₳ 4.000.000, cada uno.

Córdoba, 6 de junio de 1991

Cristina Garzón de Lascano, secretaria.

e. 27/6 Nº 59.382 v. 28/6/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGEMA
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 10 de julio de 1991, a las 15 horas, en la sede social calle Rivadavia 789 Piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas, de acuerdo al art. 238 de la L. S., que deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
e. 20/6 Nº 58.719 v. 27/6/91

ANTONIO DELGADO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

El Directorio cita a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de julio de 1991, a las 17 horas, en la Sede Social, Avda. Juan de Garay 2435, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y de la gestión e informe de la Sindicatura.
4º) Absorción de quebrantos conforme las normas legales vigentes.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso ₳ 134.871.415,00.- correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. Retribución a la Sindicatura a esa misma fecha.
6º) Designación de un Síndico Titular y uno Suplente.
7º) Fijación de los honorarios a los Directores que cumplen funciones delegadas.
8º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General y demás estados y documentación del ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 1991 y fijación de su retribución.
9º) Determinación de la retribución del Contador Público certificante del Balance General y demás estados y documentación al 31 de diciembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones y certificados con tres días de anticipación, dentro del horario de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas en la Sede Social. El depósito vence el 12 de julio de 1991 a las 16 horas.
e. 21/6 Nº 58.918 v. 28/6/91

ASERRADERO DON MARCELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ASERRADERO DON MARCELO S. A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 15 de julio de 1991, a las 17,00 horas, la sede social de la calle 25 de Mayo 140, 6º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Considerar la posibilidad de venta del fondo de comercio de la Sociedad en forma total o parcial que a título enunciativo comprende: Inmueble de 6 hectáreas de tierra sobre la ruta 4, situado en la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, con todo lo adherido, sembrado y plantado; 4 galpones; 1 cargadora Yale; 1 tractor Deutz y maquinaria en general que comprende entre otras: múltiples sierras, alimentadoras, despuntadoras, batea de cura de pino, machimbradoras, afiladora, soldador compresor de aire, laminadora, balanza, acoplado, etc., etc., etc. Buenos Aires 2 de mayo de 1991.
El Directorio
e. 21/6 Nº 57.793 v. 28/6/91

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto en los artículos 10, 13 y 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios de la Asociación Dante Alighieri a la Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la sede social, calle Tucumán 1646, el día 28 de junio de 1991 a las 18,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al ejercicio 1 de marzo 1990-28 de febrero 1991.
El Secretario - El Presidente
e. 25/6 Nº 58.293 v. 27/6/91

AUDACE S.A.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 15 de julio de 1991 a las 18 horas en el local de Viamonte 1336 Piso 10º Oficina "59" de Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 por el primer ejercicio económico cerrado el 31-12-90.
2º) Designación del síndico titular y suplente por un año.
3º) Causa demora convocatoria y evolución de la empresa.
El Directorio
e. 25/6 Nº 59.081 v. 1/7/91

ANTONIO LOSADA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de julio de 1991 a las 19 hs. en Monroe 5163 Cap. Fed. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información actualización cont. Ley 19.742 al 28/2/91 y su destino.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio al 28/2/91.
3º) Fijación honorarios directorio y sindicatura.
4º) Designación síndico titular y suplente por un año.
5º) Nombramiento dos accionistas firma acta asamblea.
El Directorio
e. 26/6 Nº 59.202 v. 2/7/91

"B"

BELGRANO 602
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 13 y 14 de los estatutos convócase en primera convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 15 de julio de 1991 a las 18 hs. en la calle Entre Ríos 2197 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital en virtud de lo normado por el art. 4º del Estatuto Social.
El Directorio

Conforme con lo establecido por la ley 22.903 el depósito previo de acciones o certificado bancario deberá llevarse a cabo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el Estudio sito en la calle Alsina 292 3º "A" Capital Federal en el horario de 12 a 15 hs., quien otorgará recibo pertinente.
Si hubiere fracasado la primera convocatoria, convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas en 2º convocatoria para el mismo día, lugar y temario, una hora más tarde de lo establecido para la primera.
e. 21/6 Nº 58.916 v. 28/6/91

BELGRANO 602
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con los arts. 13 y 14 de los estatutos y el art. 235 de la ley 19.550, convócase en primera convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de julio de 1991 a las 20 hs. en la calle Entre Ríos 2197 Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de la sentencia judicial dictada en autos: "LOPEZ GONZALEZ MANUEL c/ BELGRANO 602 S. A. s/ Ordinaria" Juzgado Comercial Nº 5 Secretaría Nº 9 Capital Federal.
3º) Crédito de los restantes socios contra la sociedad según dicha sentencia.
4º) Autorización al Directorio para alquilar el local de Belgrano 602 S. A.
El Directorio

Conforme con lo establecido por la ley 22.903 el depósito previo de acciones o certificado bancario deberá llevarse a cabo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el estudio sito en la calle Alsina 292 3º Piso Of. "A" Capital Federal en el horario de 12 a 15 hs., quien otorgará recibo pertinente.
Si hubiere fracasado la primera convocatoria, convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas en 2ª convocatoria para el mismo día, lugar y temario, una hora más tarde de lo establecido para la primera
e. 21/6 Nº 58.917 v. 28/6/91

"C"

CACIQUE CAMPING S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de julio de 1991, a las 10 horas en su sede social de la calle San Martín 575 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Artículo Décimo del Estatuto Social.
El Directorio
e. 20/6 Nº 58.785 v. 27/6/91

COCHONGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de "COCHONGA S. A." para el día 10 de julio de 1991 a las 10,00 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Autorización para la venta de los establecimientos "LA CASCADA" y "DON EMILIO" de la sociedad.
3º) Ampliación del objeto social.
El Director

La Asamblea se realizará en Esmeralda 155, 3er. Piso Of. "15-17".
e. 20/6 Nº 57.720 v. 27/6/91

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 24 del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 1991 en su sede social, calle California 2098, 3º Piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y, en el supuesto que no se lograra la constitución de la misma en los términos convocados, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día (último párrafo del art. 24 del Estatuto Social) a las 11 horas para tratar el Orden del Día siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de capital por un importe de hasta ₳ 78.049.888.320 para ser integrado mediante la suscripción de acciones ordinarias al portador de clase "B". 1 voto e v/n ₳ 1.- cada una, con derecho a percibir dividendos y otras acreencias a partir del 1º de julio de 1990, a ser ofrecidas indistintamente a los tenedores de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y "B" (1 voto), sin prima de emisión.
La emisión será efectuada por el Directorio en una sola vez y la integración se concretará al contado en el momento de la suscripción.
Esta suscripción de acciones se destinará a la recomposición del capital de trabajo de la Empresa.
3º) Informe sobre el estado de avance de la reestructuración de la Empresa.
Buenos Aires, junio de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea convocada deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y artículo 27 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S. A., en la sede de la Sociedad, California 2098, 3er. piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, es decir hasta el 5 de julio de 1991, a las 17 horas.
Horario de Depósito: Lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 17,00 horas.
e. 20/6 Nº 58.872 v. 27/6/91

CIDECOM INTERNACIONAL S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de julio de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria por tratarse de una convocatoria simultánea, en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1160 4º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar las actas.
2º) Razones por las cuales se realiza fuera de término el acto asambleario.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.551 correspondiente al ejercicio económico Nº 1, cerrado el día 31 de diciembre de 1990.
4º) Elección de un director titular.
5º) Aumento del Capital Social en exceso del quintuplo, por el importe y en las condiciones que resuelva la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se deja constancia de que los Señores Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia que prevé el art. 238 de la ley 19.550 a Pte. Roque S. Peña 1160 4º B, Capital Federal de 10 a 18 horas, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación al día de las Asambleas.

e. 20/6 Nº 57.719 v. 27/6/91

CIRCULO PROPIO
S. A. de Ahorro para fines determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de julio de 1991 a las 17 horas en San Martín 299, 4to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1990.
3º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 20/6 Nº 58.843 v. 27/6/91

CLUB DE TENNIS SAN JORGE
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1991, a las 8.30 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por la cual la asamblea es convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de los resultados del período y su destino.
5º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Designación del síndico titular y suplente.
8º) Autorización al directorio para intercambiar superficie correspondiente a lateral sudeste del campo de deportes por igual o mayor superficie del frente.

El Directorio

e. 25/6 Nº 59.053 v. 1/7/91

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA
Asociación Civil
Personería Jurídica Resolución I. G. J. 1828
Expediente C-7178

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de julio de 1991 en la sede social, Tte. J. D. Perón 2471, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 14 (1-4-90 al 31-3-91).
3º) Renovación de autoridades.
4º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

El Presidente

e. 26/6 Nº 59.164 v. 28/6/91

"E"

EUROAMERICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EUROAMERICA S. A. a Asamblea Ordinaria para el 10 de julio de 1991, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 137, 4to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por miembros del Directorio. Tratamiento de su gestión.
3º) Fijación del número de integrantes del Directorio y su elección.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio

e. 20/6 Nº 58.742 v. 27/6/91

EUROAMERICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Euroamérica S. A. a Asamblea Extraordinaria para el 10 de julio de 1991, a las 10 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 137, 4to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y formar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma y reordenamiento de los estatutos sociales.
4º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio

e. 20/6 Nº 58.741 v. 27/6/91

"F"

FILGAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de julio de 1991, a las 16 horas, en Lavalle 1290, 3º Piso, Of. 305, de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen en acta.
2º) Transformación de las acciones nominativas no endosables en al portador, según Ley 23.697, art. 39.
3º) Ratificación acta de Directorio del 26 de abril de 1991.
4º) Reforma de estatuto: reducción a dos el número mínimo de Directores.
5º) Reforma de estatuto: uso de la firma social.

El Presidente

e. 20/6 Nº 58.842 v. 27/6/91

FOOD SHOP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de julio de 1991 a las 17 horas, en la calle Av. Belgrano 430 8º P. Of. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuadro de Resultados y demás documentación contable de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores en el ejercicio cerrado.
4º) Consideración de la remuneración de los señores Directores.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

El Directorio

De no obtenerse quórum en primera convocatoria, se cita en segunda para el mismo día a las 19 horas, en el mismo lugar fijado para la primera.

e. 21/6 Nº 57.809 v. 28/6/91

FINANCIERA GLACIAR S.A.C.

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de julio de 1991 a las 10:00 horas, en primera convocatoria en el local de Florida 142 - 2º Piso - Capital Federa para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y del informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Cerrado al 31 de diciembre de 1990.
3º) Honorarios del síndico por el ejercicio en consideración.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 17 de junio de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar una comunicación de asistencia para que se les inscriba en libro de Asistencia a Asamblea en la sede social Florida 142, 2º piso, Capital Federal con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.

e. 26/6 Nº 57.941 v. 2/7/91

"H"

HOTEL SASSO
S. A. C. A. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio de la calle San Martín 575, 4º Piso, Capital Federal, el día 15 de julio de 1991, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los miembros del Directorio hasta la finalización de su manato.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de junio de 1991.

El Presidente

e. 20/6 Nº 58.839 v. 27/6/91

"I"

INDUSTRIAS MATER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de julio de 1991, a las 14 horas, en Lavalle 1290, 3º Piso, Of. 305, de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Transformación de las acciones nominativas no endosables en al portador, según Ley 23.697, art. 39.
3º) Ratificación acta de Directorio del 26 de abril de 1991.
4º) Reforma de estatuto: reducción a dos del número mínimo de Directores.
5º) Reforma de estatuto: eliminación de la sindicatura, art. 284 Ley 19.550, y normas concordantes.

Buenos Aires, 14 de junio de 1991.

El Directorio

e. 20/6 Nº 58.841 v. 27/6/91

I.R.S.A., INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 10 de julio de 1991, a las 17 horas, en Avda. Córdoba 669, 1º Piso "B" de Capital Federal, siendo éste el domicilio de la sede social de la empresa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de los nuevos miembros del Directorio y de la Comisón Fiscalizadora.

El Presidente

Los accionistas deberán cursar comunicación , en Av. Córdoba 669, 1º Piso "B" de Capital Federal de 14 a 18 horas. Quienes tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores, tendrán que acompañar certificado de depósito. Cierre 5 de julio de 1991 a las 18 horas.

e. 20/6 Nº 58.789 v. 27/6/91

IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA S. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Montevideo 708 Piso 7mo. "38" Buenos Aires, a las 16,00 hs., el 12 de julio de 1991.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, notas y anexos que complementan los estados anteriores y el Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/90.
3º) Destino a dar a los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/90.
4º) Consideración de las causas por las que se convoca a la Asamblea fuera de los plazos previstos por la legislación vigente.

El Directorio

e. 21/6 Nº 58.982 v. 28/6/91

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de INDUSTRIAS GUIDI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 1991 a las quince horas, en Cerrito 1320, piso 12 Depto. "A" de Capital Federal, a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Adquisición de sus acciones por parte de la Sociedad (Arts. 220 y cdts. Ley 19.550).

El Director Titular

e. 25/6 Nº 59.071 v. 1/7/91

INSTITUTO MODELO PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INSTITUTO MODELO PILAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1991, a las 15 horas, en primera convocatoria en el local de la calle Av. Pueyrredón 860, 4 Piso Capital Federal, y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 28-2-89 y al 28-2-90.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado al 28-2-89 y 28-2-90.
5º) Consideración de los honorarios Directorio por funciones ejecutivas y administrativas.
6º) Consideración de las gestiones del Directorio.
7º) Consideración elección de Directorio.

El Directorio

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder a comunicar por parte de los señores accionistas su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma (art. 238 Ley 19.550). A dichos fines se recepcionarán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Pueyrredón 860 4 Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.

e. 25/6 Nº 59.025 v. 1/7/91

"N"

NEOSOL S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 9 de julio de 1991 a las 11 horas y a las 11,30 horas en Primera y segunda convocatoria respectivamente, en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º, ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1990.
4º) Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aumento del Capital Social por capitalización de dividendos a pagar en acciones y emisión de las mismas.
8º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Los elementos a considerar se encuentran a disposición de los Señores Accionistas.

e. 21/6 Nº 58.893 v. 28/6/91

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 Días. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Chacabuco 314 8º piso Capital Federal el día 25 de julio a las 11,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 de la L.S. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Remuneración a Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Entidad no comprendida en el art. 299 de la L.S.

e. 25/6 Nº 57.868 v. 1/7/91

"R"

R. P. SCHERER ARGENTINA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1991 a las 17:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc 1º de la ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/91.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley Nº 19.550 y de la Sindicatura.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en relación a las utilidades acumuladas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/91. Consideración del destino de las utilidades acumuladas del presente ejercicio.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Autorizado Especial

e. 21/6 Nº 58.926 v. 28/6/91

"S"

SANTA ANA S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de julio de 1991, en primera y segunda convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, en Av. Callao 1515 Piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oportunidad de la convocatoria.
2º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1989 y el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de la compra de las acciones de Juan Eduardo Duggan a través del mecanismo previsto en el art. 220 inc. 2º de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de la administración.
6º) Consideración de la remuneración de la administración (con la excepción prevista en el párrafo in fine del art. 261 de la Ley 19.550.

La Administración

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 20/6 Nº 58.792 v. 27/6/91

S.A. DESTILERIAS, BODEGAS Y VIÑEDOS EL GLOBO LTDA. BODEGAS EN MENDOZA Y SAN JUAN

ACLARACION

Con fecha del 17 al 21 de junio de 1991 se publicó la Convocatoria de SOCIEDAD ANONIMA DESTILERIAS BODEGAS Y VIÑEDOS EL GLOBO LTDA. Rec. 58.354 donde se deslizó el siguiente error:
En la nota al pie donde dice:
... presentar Certificados de depósito representativos.
Debe decir:
... presentar Certificados de depósito de Caja de Valores representativos.
Se comunica a los señores accionistas que se ha desistido de la citación para las 10 horas en Segunda Convocatoria.

El Directorio

e. 25/6 Nº 59.098 v. 1/7/91

SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de la "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 31 de julio de 1991, a las 9 horas, en el Hospital Italiano, Salón del Consejo Directivo, calle Gascón 450, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para suscribir el acta de la Asamblea y de hasta cinco escrutadores para el acto electoral.
2º) Consideración de la "Actualización Contable, "Ley Nº 19.742" y su destino.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1991. Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Integración del Consejo Directivo. Elección de 16 miembros del Consejo Directivo por tres años, 1 por dos años y 1 por 1 año. Elección de 5 miembros del Organo de Fiscalización por un año.
5º) Propuesta de nombramiento de Socios Honorarios.
Buenos Aires, junio 14 de 1991.

El Presidente

NOTA: A las 10 horas la celebración de la Asamblea será válida sea cual fuere el número de asambleístas. (Art. 14 inc. c) del Estatuto).

e. 26/6 Nº 59.156 v. 28/6/91

SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de la "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES" a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 31 de julio de 1991, a las 9,30 horas, en el Hospital Italiano, Salón del Consejo Directivo, calle Gascón 450, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, junio 14 de 1991.

El Presidente

NOTA: Proyecto de la Reforma a disposición de los Señores Socios en la Sede Social, Gascón 450, Capital A las 10.30 horas la celebración de la Asamblea será válida, sea cual fuere el número de asambleístas. (Art. 14 inc. c) del Estatuto).

e. 26/6 Nº 59.157 v. 28/6/91

SUC. DE BARTOLOME BEVILACQUA S.C.A.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de julio de 1991, a las 10 horas, en primera convocatoria, en Luzuriaga 754, Capital Federal, con el propósito tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Disolución de la Sociedad de acuerdo a la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3º) Nombramiento de liquidador.
4º) Aprobación del Inventario y Balance del Patrimonio Social.
5º) Aprobación de los Balances Final y distribución.

Los Socios Gerentes

e. 26/6 Nº 59.223 v. 2/7/91

"T"

THALYSIA S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 8/7/91 a las 15 horas en Lavalle 428, Capital, paras tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550.
2º) Elección Síndico Titular y Suplente por 1 año.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/6 Nº 58.793 v. 27/6/91

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A., tenedores de acciones, clase "C", a Asamblea Especial, para el día 8 de julio de 1991, a las 15,00 horas, en primera convocatoria en el local de la calle Herrera 2467, Capital Federal, y a las 16,00 horas, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de 1 (un) Director Titular y 1 (un) Director Suplente. Por renovación por dos años.

El Directorio

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder a comunicar por parte de los señores accionistas su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma (art. 238 Ley 19.550) . A dichos fines se receptarán las comunicaciones del depósito en la calle Luján 2417, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 10,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 16,00 horas.

e. 20/6 Nº 58.827 v. 27/6/91

TECSERVICE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TECSERVICE S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de julio de ñ1991, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Salta 167, 10º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos por los cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, Estados de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto, cuadros, anexos, Dictamen del Auditor e informe del Síndico.
4º) Retribución a los señores Directores y al Síndico Titular.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Remuneración al Directorio para el ejercicio Nº 24.

El Directorio

e. 21/6 Nº 58.939 v. 28/6/91

TRAFILACION WULFMAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 10 de julio de 1991 a las 10 horas, en la calle Av. A. Alcorta 2834 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista y un director para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social, y en su caso monto, forma y consideración de la emisión y suscripción.

3º) Consideración de la reforma de los estatutos en los artículos correspondientes como consecuencia de la resolución del punto segundo que antecede.

Buenos Aires, 14 de junio de 1991.

El Presidente

En caso de falta de quórum se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas. Los Señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el artículo 238 de la ley 19.550; o bien depositar sus acciones en la sede social con no menos de 3 días hábiles.

e. 21/6 Nº 58.930 v. 28/6/91

TINTORERIA INDUSTRIAL ULTRAMAR S.A.
Número de Registro en la I. G. J.: 35.962

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TINTORERIA INDUSTRIAL ULTRAMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de julio 1991 a las 18 horas en Avda. Fco. Beiró 5223 1º "3" Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 21 cerrado al 31-12-90.

3º) Consideración del resultado del ejercicio.

4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura aun en exceso del margen previsto en el art. 261 de la ley 19.550.

5º) Aumento del capital social a la suma de ₳ 10.000.000.-

6º) Emisión de nuevas acciones de acuerdo a la denominación actual de la moneda de curso legal.

7º) Cambio de domicilio legal.

8º) Aprobación y ratificación de todos los aumentos de capital realizados desde enero de 1973 a la fecha.

El Directorio

En caso de fracasar esta citación a Asamblea se reunirá en segunda convocatoria el mismo día, en el mismo lugar, a las 19 horas.

e. 25/6 Nº 59.047 v. 1/7/91

TIRO FEDERAL ARGENTINO BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 43, inc. c) del Estatuto y de conformidad con lo resuelto en su reunión del 13/6/91, la Junta Directiva convoca a los Sres. Asociados a Asamblea Ordinaria para el día 27 de julio de 1991, a las 18,00 horas en la sede social de la Institución, Av. del Libertador 6935. Si no se reuniese el quórum legal, se constituirá a las 18,30 horas, con la cantidad de Asociados presentes (Art. 16 del Estatuto). Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios como delegados de la Asamblea para redactar juntamente con el Secretario y firmar el acta en el libro respectivo, que refrendarán el Presidente con el Secretario de la Asamblea (Art. 14, inc. h).

2º) Consideración del revalúo contable, Ley 19.742, correspondiente al ejercicio por ₳ 37.417.280.908.-

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Nº 96, comprendido entre el 1º de abril de 1990 y el 31 de marzo de 1991.

4º) Elección parcial de autoridades para integrar la Junta Directiva durante el período comprendido entre 1991/1992 (Art. 16 y 22) de acuerdo a la siguiente nómina:

Presidente: Por dos años en reemplazo del Sr. Marcelo Galli, por finalización de su mandato.

Vicepresidente 2º: Por dos años en reemplazo del Sr. Eduardo Giordani, por finalización de su mandato.

Tesorero: Por un año en reemplazo del Sr. Jorge Pérez, por renuncia.

Protesorero: Por dos años en reemplazo del Sr. Jorge Pedemonte Méndez, por finalización de su mandato.

Subdirector de tiro: Por dos años en reemplazo del Sr. Luis Truffa, por finalización de su mandato.

Secretario: Por dos años en reemplazo del Sr. Guillermo Arias, por finalización de su mandato.

Vocales Titulares

De Fusil: Por un año en reemplazo del Sr. Juan Oropeza, por renuncia.

Tiro Defensa: Por dos años en reemplazo del Sr. Luis Monterubbianesi, por finalización de su mandato.

Caza Mayor: Por dos años en reemplazo del Sr. Carlos Barni, por finalización de su mandato.

Escopeta: Por dos años en reemplazo del Sr. Marcelo Ferraris, por finalización de su mandato.

Otros deportes: Por dos años en reemplazo del Sr. Néstor de la Corte, por finalización de su mandato.

Otros deportes: Por dos años en reemplazo de la Sra. Elisa B. de Andó, por finalización de su mandato.

Vocales Suplentes

Elección de once Vocales Suplentes por un año (Art. 22) en reemplazo de:

Fusil	Dr. Gualterio Ghiringhelli
Pequeño Calibre	Sr. Rodolfo Tarraubella
Tiro Defensa	Sra. Mirta Peist
Caza Mayor	Sr. Lionel Annand
Tiro Neumático	Sr. César Zappi
Escopeta	Sr. Gustavo Monsalve
Otros deportes	Sr. Baltar Larralde Campos
Otros deportes	Sr. Horacio Bustos
Otros deportes	Sr. Juan de Rosa
Otros deportes	Sr. Bernardo Alberte
Relaciones Públicas y Sociales	Sra. Susana Bottallo

El Secretario - El Presidente

e. 27/6 Nº 57.869 v. 27/6/91

"V"

VIPLASTIC S. A. C. I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de julio de 1991, a las 15 horas, en la sede de la Sociedad, Rivadavia 926, 7mo. piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación correspondiente al 43 ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1991, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Memoria del Directorio e Informes del Consejo de Vigilancia y de la Auditoría anual contratada por el mismo (art. 283 de la Ley 19.550).

3º) Tratamiento de los resultados no asignados.

4º) Gestión de los Directores y Consejeros de Vigilancia.

5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Consejeros de Vigilancia (₳ 283.800.703) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991, el cual arrojó quebrantos.

6º) Fijación de la retribución de los Auditores Externos, que examinaron los Estados Contables al 31 de marzo de 1991.

7º) Designación de los Auditores Externos para el examen del Balance General y sus Anexos, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de abril de 1991 y fijación de su retribución.

8º) Consideración del retiro voluntario de la oferta pública y de la cotización de las acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Determinación del valor de reembolso por acción que resulte del Balance al 31/3/91, a tratar en el punto 2.

Buenos Aires, junio de 1991.

El Directorio

NOTA: Al tratar el punto 8 la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria y la resolución asamblearia deberá ser adoptada por la mayoría de acciones con derecho a voto, (art. 43, inc. c del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires). Para el caso de aprobarse el retiro voluntario del régimen de la oferta pública y de la cotización de las acciones, los accionistas disconformes con tal resolución, que hayan votado en contra y los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la Asamblea, podrán ejercer el derecho de receso, conforme el art. 245 de la Ley 19.550, dentro de los siguientes plazos: a) Accionistas presentes que voten en contra, dentro del 5to. día. b) Accionistas ausentes que acrediten su calidad de tales al tiempo de la Asamblea, dentro de los 15 días de su clausura. Para tomar parte en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cursar comunicación a la sede social, sita en Rivadavia 926, piso 7 de Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 5 de julio de 1991 a las 16 horas. Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores, deberán presentar los certificados de depósito en el domicilio y dentro del plazo y horario antes indicado.

e. 21/6 Nº 58.884 v. 28/6/91

VACUMET S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 12 de julio 1991, 12 horas en Palpa 3551, Buenos Aires, p/ tratar sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 corresp. ejercicio finalizado 31 marzo 1991. Aprobación gestión Directorio y actuación Síndico.

2º) Determinación número directores y elección mismos por un año.

3º) Elección Síndico titular y suplente por un año.

4º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 25/6 Nº 59.054 v. 1/7/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Estudio Cabildo 500 S.R.L., representado por Miguel Eduardo Etcheverry, abogado Tº 3 Fº 561, avisa que Patricia Laura Butarro vende a Fabián Eduardo Pennella su negocio de Rotisería y Comidas para llevar, sito en la calle AMENABAR 2381, Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 500, Capital.

e. 21/6 Nº 58.927 v. 28/6/91

Liliana Montserrat Kutas, farmacéutica, avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal AVENIDA ALVAREZ JONTE 5015/19, denominada "Farmacia Kutas", a "Farmacia Alvarez Jonte 5019 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.

e. 25/6 Nº 59.100 v. 1/7/91

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional Mat. Nº 871 oficinas Vera 675 - Avisa que Sabatino Lo Bruno vende libre de todas deudas y gravamenes y sin personal su negocio del rubro de "Rotisería y comercio minorista de productos alimenticios" sito en la AVDA. CORDOBA 3528 a los Sres. Andrés José Gómez y Jorge Benito Gómez Oposiciones de ley en nuestra oficina.

e. 25/6 Nº 59.044 v. 1/7/91

El Sr. Juan Antonio Figuerola, vende al Sr. Victorio Pascual Stagliano el fondo de comercio de la Estación de Servicio Y. P. F. ubicado en la calle AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 6296/300 esquina Cafayate de Capital Federal. A los efectos de los reclamos de la Ley correspondiente, dirigirse a Av. De los Incas 5257 Capital Federal.

e. 25/6 Nº 59.026 v. 1/7/91

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º Piso "4", Capital Federal, avisa que Angel Francisco Spataro vende a Juan Manuel Gundi el negocio de Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboración) Casa de Lunch Café Bar, Despacho de Bebidas, sito en ACEVEDO 503 P.B. esquina VERA 699 Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamo de Ley, nuestras oficinas

e. 26/6 Nº 59.177 v. 2/7/91

"B"

Carlos Fernández, cede y trasfiere a Marcelo Ricardo Pedreira, Manuel Ricardo Pedreira y Carlos Daniel Vidal, libre de todo gravamen y deuda, sin personal el fondo de comercio, dedicado a la explotación de una estación de servicio ESSO, sita en BRANDSEN 2810, según contrato de fecha 11/10/90. Los reclamos de ley y domicilio de partes en Brandsen 2810.

e. 20/6 Nº 57.715 v. 27/6/91

Se comunica que Video Bulnes S.R.L. vende su Video Club sito en la calle BULNES 338/340 de Capital a la Sra. Alicia Gabrinetti de Laurens, reclamos de Ley José Bonifacio 1154. Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/6 al 17/6/91.

e. 26/6 Nº 56.729 v. 2/7/91

Marcelo Javier Ibarra avisa que vende a José Jacinto Tucurman, su negocio de Panadería Mecánica sita en BYNON 6692 Esq. GALLARDO de Capital Federal, libre de toda deuda. Reclamos de Ley Luis M. Campos Nº 5312,Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero.

e. 26/6 Nº 59.213 v. 2/7/91

"C"

Juan Giangiacomo, vende y transfiere al señor don Raúl A. Schavartzman su Fondo de Comercio de Librería y Afines sito en CABELLO 3662, Capital Federal; denominado "General Güemes". Reclamos de ley y domicilio de partes: Neuquén 2649, Capital Federal.

e. 20/6 Nº 57.711 v. 27/6/91

Juan Luis Fantoni vende a Ricardo José Sirna comercio de Repuestos de Automotores sito en la calle CAÑADA DE GOMEZ 1201, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de parte en Avda. Corrientes 1250, 9º "G".

e. 21/6 Nº 57.808 v. 28/6/91

Jorge I. Liascovich, contador público nacional Tº 132 Fº 175 hace saber por 5 días que el señor Rubén Omar Pacios, D. N. I. 8.608.057, vende al señor Antonio Carro Trigo, C. I. 4.482.925 el Fondo de Comercio ubicado en CACHIMAYO 9, Capital Federal, dedicado al alquiler de películas para video. Reclamos de Ley: Cachimayo 9, Capital Federal.

e. 25/6 Nº 59.009 v. 1/7/91

"E"

Cerisola & Cía. S. A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que José Antonio Vilariño vende a Juan Pablo Rolón Marecos, negocio de Despacho de Pan, Elaboración de Facturas, Masas, Tortas, Postres, Sandwiches, hasta 50 metros y 2 operarios, Comercio Minorista. Venta de los mismos, Galletitas y bombones; sito en ECUADOR 1347, Cap. domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 25/6 Nº 59.048 v. 1/7/91

Se avisa que: Sandra Silvina Zeballos vende libre toda deuda y/o gravamen a Angela Martha Seta de Massolo su negocio de Comercio Minorista - Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en ESMERALDA 362 P. B. Capital Federal. Reclamos de ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término de Ley en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.

e. 25/6 Nº 57.878 v. 1/7/91

El Escribano Luis Adolfo Signorelli, avisa que de la Sociedad de Hecho integrada por Ana Rosalía García y Patricio Solveyra, la sra. Ana

Rosalia García transfiere el fondo de comercio ubicado en ECUADOR 1421, Cap. Fed. dedicado a Kiosko y cafetería a Patricio Solveyra. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Ecuador 1421, Capital Federal.
e. 25/6 Nº 59.239 v. 1/7/91

"F"

Se avisa que: Consul Pan S. A. vende libre de toda deuda y/o gravamen a Marcela Gladys Prunotto de Grossoli su negocio de Comercio Minorista de bebidas en general envasadas - Casa de comidas rotisería, Expediente 101.794/90 sito en FRENCH 2957 P. B., Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal.
e. 25/6 Nº 57.879 v. 1/7/91

"G"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Manuel Figueroa, José Manuel Figueroa Castro y Norberto Horacio Tripoli venden a "Il Pane S.R.L." (e/f) Panadería y garaje de servicio comercial (un coche), calle GUATEMALA Nº 5855/59, de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia Nº 2237 de Capital Federal.
e. 21/6 Nº 58.969 v. 28/6/91

"I"

Miguel Pedro Candelino vende a Carlos Vicente Domingo Martínez y Juan Carlos Smaldone su negocio de Elaboración de helados com. min. de productos alimenticios en general sita en INDEPENDENCIA 3102, Capital Federal. Oposiciones de Ley en Ramón L. Falcón 2405 Capital Federal.
e. 21/6 Nº 58.923 v. 28/6/91

Cerisola & Cía. S. A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ. México 1220, Cap., avisan que Pedro Barreiro Ares vende a María Teresa Romero, negocio de Despacho de Pan, Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios (202001), Bebidas Envasadas (202002); sito en IRIARTE 3272 P. B. Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 25/6 Nº 59.046 v. 1/7/91

"J"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que "La Industrial S.R.L." vende a María Messina de Messina y María Messina Vda. de Cacciato, Panadería, calle JULIAN ALVAREZ Nº 2314/18 de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia Nº 2237, Capital.
e. 21/6 Nº 58.968 v. 28/6/91

"M"

Aviso al Comercio: Por 5 días: La sta. Miriam Fabiana Gómez D. N. I. 20.430.292, comunica que vende al sr. José Héctor Rodríguez D. N. I. 11.876.905, su Panadería Mecánica sita en MARCOS SASTRE Nº 3779/83, Capital. Esta venta es libre de deudas, gravámenes y libre de personal. Reclamos de ley Av. Corrientes 915 - 5º C Capital Federal.
e. 25/6 Nº 59.055 v. 1/7/91

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con ofic. en Tucumán 881 P. B. 3 Capital avisa que Amancio González Diéguez vende a José Luis Menéndez su hotel (sin servicio de comida) sito en MORENO 1980 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 25/6 Nº 59.030 v. 1/7/91

"P"

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que queda nula y sin efecto la venta del negocio gastronómico sito en esta ciudad, en la calle PIEDRAS Nº 120, P. B., E. P. y Sótano, que funciona como café, bar, casa de lunch, y venta de helados (sin elaboración), que Juan Carlos Bucas vende a Adriana Leonor Diosquez, según edicto publicado desde el 21/5/91 hasta el 27/5/91, Recibo Nº 54.458. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 25/6 Nº 59.075 v. 1/7/91

Isaac Sabaj corredor Público Nacional, con ofic. en Tucumán 881 P.B. 3 Cap. avisa que suc. de Francisco Fernández Fernández vende a Roberto Miguel Abraham su hotel sito en PARANA 358 1º Piso Departamento "A" Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 26/6 Nº 59.151 v. 2/7/91

"S"

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Manuel Fernández Martillero Público, con oficinas en la calle Yapeyú 378 de la Capital Fed. avisan que los señores Francisco González y Hermindo Domínguez, venden libre de personal y de toda deuda y/o gravamen el negocio de Café Bar y Casa de Lunch, sito en la calle SOLIS 299 de la Capital Federal, a los señores José Otero y Manuel Pérez. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, Yapeyú 378 de la Cap. Federal.
e. 25/6 Nº 59.010 v. 1/7/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARGEMOFIN
Sociedad Anónima Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

Se comunica a los accionistas, conforme a lo establecido en el art. 194 de la ley 19.550, que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11 de junio de 1991, se decidió aumentar, a través de aportes en dinero efectivo, el capital social en ₳ 11.999.860.000, llevándolo a un total de ₳ 12.000.000.000. Se deja constancia que al 11 de junio de 1991 se han recibido aportes irrevocables por ₳ 11.864.318.348, afectados como anticipos a cuenta de la suscripción de que se trata. Los accionistas podrán ejercer sus derechos en el domicilio social calle Esmeralda 339, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs. y dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de estos avisos. La citada reunión de accionistas resolvió efectuar un canje total de títulos representativos de las acciones actualmente en circulación y emitir ₳ 12.000.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 10.000.000 por cada acción, con derecho a un voto por cada acción y que gozarán de todos sus derechos a partir del Ejercicio comenzado el 1º de octubre de 1990. Estos títulos quedan a disposición de los accionistas y su entrega se efectuará juntamente con el canje resuelto, en una misma liquidación y contra la entrega de los títulos a canjear.
El Directorio
e. 26/6 Nº 59.169 v. 28/6/91

"H"

HISISA ARGENTINA
S. A. I. C. I. F.

FIBRASUR
S. A.

A fines de Ley, se hace saber que HISISA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, con sede social en Av. Belgrano 552, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de marzo de 1958, por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 25 de abril de 1991 (escritura número ciento sesenta y cuatro del 6 de junio de 1991), ha resuelto la escisión-fusión social y de parte del patrimonio según Balance General de Escisión-Fusión al 1º de marzo de 1991. Total Activo y pasivo: ₳ 428.451.997.074. Total del Activo y Pasivo escindido-fusionado: ₳ 227.209.839.133 (Deudas, Provisiones y Previsiones: ₳ 92.939.922.235 y Patrimonio Neto: ₳ 134.269.916.898). Valuación de los rubros del activo y del Pasivo al 1º de marzo de 1991: Valuados de acuerdo a las disposiciones del art. 62 Ley 19.550 y normas técnicas de la materia R. T. 6 del C. P. C. E. C. F. Fecha del Compromiso Previo de Escisión-Fusión: Acta de Directorio del 12 de abril de 1991. La escisión-fusión se realiza con destino a FIBRASUR S. A. con sede social en Reconquista 336, piso 2º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de octubre de 1975, por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 25 de abril de 1991 (escritura número ciento sesenta y cuatro del 6 de junio de 1991) según Balance General de Escisión-Fusión al 1 de marzo de 1991. Total del Activo y pasivo: ₳ 230.575.667.795. Total del Activo y pasivo escindido-fusionado y valuación de rubros activos y pasivos: según referencias que anteceden. Fecha de Compromiso Previo de Escisión-Fusión: Acta de Directorio del 12 de abril de 1991. Como consecuencia de la escisión-fusión, HISISA ARGENTINA S. A. I. C. I. F. redujo su capital social de ₳ 4.000.000 a ₳ 3.000.000 (₳ 1.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase A y B) y FIBRASUR S. A. aumentó su capital social de ₳ 120.000 a ₳ 61.120.000 (₳ 1.000.000 por escisión-fusión y ₳ 60.000.000 por capitalización de ajuste de capital en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto). No existieron socios recedentes en ambas sociedades. Reclamos u oposiciones de Ley, en Av. Belgrano 552, Capital Federal, y en Reconquista 336, piso 2º, Capital Federal. Buenos Aires, 19 de junio de 1991.
El Directorio
e. 26/6 Nº 59.144 v. 28/6/91

"L"

LINGRUN
S. A. I. C. I. y A.
Número Registro I. G. J.: 27.409

Comunica por tres días, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de mayo de 1991, se ha aprobado lo siguiente:

1º) La reducción voluntaria del capital social (inscripción en el Registro de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 231 del Libro 106 Tomo "A" de Sociedades Anónimas el 10 de Febrero de 1989) en la suma de ₳ 2.500.- es decir, de ₳ 7.300.- a ₳ 4.800.-

2º) La reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, fijando el capital social en ₳ 4.800.-

3º) El Balance de Reducción Voluntaria del Capital al 30 de junio de 1990, con Informe fundado del Síndico, del cual surge:

a) Valuaciones anteriores a la reducción del capital: Activo: ₳ 8.487.832.075,82; Pasivo: ₳ 166.780.992,10.

b) Valuaciones posteriores a la reducción del capital: Activo: ₳ 8.139.588.515,82; Pasivo: ₳ 1.474.559.012,10.

4º) La entrega en dación de pago por las 2.500 acciones, que representan la totalidad de la participación social del capital objeto de reducción voluntaria, que equivale el 34,246575 % de los siguientes valores:

a) en efectivo: ₳ 725.000.000.- (australes setecientos veinticinco millones).

b) en dólares estadounidenses: USS 177.000.- (dólares estadounidenses ciento setenta y siete mil), equivalentes a ₳ 931.021.580.- (a valores expresados en moneda del 30 de junio de 1990).

Total de la entrega: ₳ 1.656.021.580.-

5º) La constitución de una Reserva por Reducción del Capital de ₳ 1.193.653.448,65.

6º) El retiro de circulación de los certificados provisionales representativos de las 2.500 acciones ordinarias al portador para su posterior anulación una vez obtenido el conforme administrativo de reducción voluntaria del capital.

7º) La delegación en el Directorio de la facultad de proceder oportunamente a la emisión de los títulos definitivos para el canje de las láminas representativas de las acciones que continúan en circulación.

8º) Oposiciones de Ley en Av. Córdoba 1345, Piso 16º, Oficina "C", Capital Federal.

Buenos Aires, junio 18 de 1991.

La Apoderada
e. 25/6 Nº 59.085 v. 27/6/91

"O"

OCTANA
Sociedad Anónima
Registro Inspección General de Justicia Nº 42.344

Escisión

De acuerdo con artículos 88 y 83 inciso 2º de la ley 19.550, se hace saber por tres días: 1. Sociedad escindente: OCTANA S. A., Corrientes 2463, Piso 2do., Capital Federal, inscripta el 29 de Diciembre de 1971 bajo el Nro. 4951, Folio 342 del Libro 75 Tomo A de Estatutos Nacionales. 2. Sociedades Escisionarias: 2.1. Desefa Sociedad Anónima, Tucumán 2575, Piso 8vo. "52", Capital Federal, inscripta el 17 de Junio de 1980 bajo el Nro. 2392, Libro 92 Tomo A de Estatutos Nacionales. 2.2. Jorsif Sociedad Anónima, Güemes 3972, Piso 7mo. "B", Capital Federal. 3. Valuación del activo y pasivo de la sociedad escindente al 30.4.91: 3.1. Activo: ₳ 8.921.854.974. 3.2. Pasivo: ₳ 245.641.597. 4. Valuación de activos y pasivos de la sociedad escindente que se adjudican a las sociedades escisionarias al 30.4.91: 4.1. Desefa S. A. Activo: ₳ 2.695.101.826. Pasivo: ₳ 61.379.220. 4.2. Jorsif S. A.: Activo: ₳ 5.965.404.946. Pasivo: ₳ 61.379.220. En la Asamblea Extraordinaria del 27 de Mayo de 1991 de la sociedad escindente, se aprobó: 1ro.) La escisión de Octana S. A., sin disolver ésta, destinando parte de su patrimonio a la sociedad existente Desefa S. A., y a la constitución de una sociedad anónima nueva, Jorsif S. A., siendo que el valor de la participación correspondiente a accionistas de la sociedad escindida Octana S. A. en el capital de la sociedad existente Desefa S. A. es del 100 % del patrimonio destinado a tal fin, y el 98 % del capital de la nueva sociedad Jorsif S. A. pertenece a accionista de la entidad predecesora Octana S. A. 2do.) Como consecuencia de la escisión se reduce el capital accionario de la sociedad escindente a ₳ 2.500.000. Oposiciones y reclamos de ley en Corrientes 2463, Piso 2do., Capital Federal.
El Autorizado
e. 26/6 Nº 59.142 v. 28/6/91

"P"

PONTO
Sociedad Anónima

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 19/12/90 con sede en Avda. Libertador 1110 Piso 2º, Capital, inscripta en el Reg. Púb. Comercio el 22/X/1973 aprobó la escisión de la sociedad de acuerdo art. 88 Ley 19.550, en base Balance Gral. al 30/11/1990, aprobado en la misma asamblea destinándose parte del patrimonio a la creación de las sociedades PHULLON SOCIEDAD ANONIMA, domicilio Libertad 1535 P. 1º "A", Capital y TROPEINT SOCIEDAD ANONIMA domicilio Avda. Libertador 792 P. 12 "D", Capital. Se aumentó el capital social a ₳ 10.000.000. No existen socios recedentes. Total antes escisión del Activo ₳ 4.675.553.963,06 Pasivo ₳ 170.031.561,71. Después de la escisión Activo ₳ 3.896.553.963,06, Pasivo ₳ 170.031.561,71; Phullon Sociedad Anónima Activo ₳ 484.000.000.- Pasivo No existe; Tropein Sociedad Anónima ₳ 295.000.000.- de Activo, No existe Pasivo.
El Directorio
e. 25/6 Nº 59.101 v. 27/6/91

"S"

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS COMERCIAL, INDUSTRIAL, Y FINANCIERA (S.A.D.E.S.A.)
y
CURTIEMBRES LOS CABRITOS Sociedad Anónima

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 83, punto 3º incisos a) a e), de la Ley 19.550 (t.o 1984), comunican que con fecha 29 de mayo de 1991 han celebrado sendas Asambleas Generales Extraordinarias aprobando el compromiso previo de fusión de ambas sociedades celebrado el 28 de marzo de 1991. SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS C.I.F. (S.A.D.E.S.A.), inscripta en el R.P.C. el 14 de enero de 1944 bajo el número 12, Folio 438 del Libro 46, del Tomo A Estatutos Nacionales, con domicilio legal en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 444, 4º Piso, Capital Federal, con un activo de ₳ 335.986.559.232 y un pasivo de ₳ 256.428.555.604, ambos al 31 de diciembre de 1990, ha realizado la fusión por absorción de la siguiente empresa: CURTIEMBRE LOS

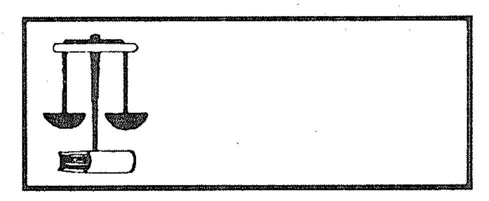
CABRITOS S.A. inscripta en el R.P.C. el 7 de setiembre de 1953 bajo el número 777, al Folio 319 del Libro 49 del tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en la Avda. Directorio 5961, Capital Federal, con un activo de ₳ 58.208.866.570 y un pasivo de ₳ 5.333.645.401, ambos al 31 de diciembre de 1990, la que se disuelve sin liquidarse, sobre la base de los Estados Contables Consolidados al 31 de diciembre de 1990. La sociedad incorporante se hará cargo del activo y pasivo y de las operaciones sociales a partir del 1º de enero de 1991, no habiendo existido socios recedentes. Para la cobertura del valor de la absorción SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUDAMERICANAS C.I.F. (S.A.D.E.S.A.) resolvió aumentar su capital de ₳ 4.300.000.000 a ₳ 5.479.500.000. Domicilio de las partes para reclamo de ley y documentación pertinente en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 444, 4º Piso, Capital Federal.

El Directorio

e. 25/6 Nº 59.027 v. 27/6/91



3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Número 4, Secretaría Número 8, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ROSA FLORES.- Publíquese por tres días

Buenos Aires, junio 7 de 1991.

María del Carmen Aguirre, secretaria

e. 26/6 Nº 1417 v. 28/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por treinta días a herederos y acreedores de BENITO SUCASAS. Publíquese por tres días .

Buenos Aires, mayo 24 de 1991.

María del Carmen Aguirre, secretaria.

e. 26/6 Nº 1416 v. 28/6/91

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, sito en la calle Uruguay Nro. 714, 3er. piso, Capital Federal, en los autos caratulados "DE VULCANIS DE DOMINGUEZ, LUCIA s/Ausencia simple", cita y emplaza al demandado don FERNANDO ELISEO DOMINGUEZ para que en el término de diez días comparezca a tomar intervención y a estar a derecho en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente. El presente Edicto deberá publicarse por el término de (5) cinco días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 25/6 Nº 57.866 v. 1/7/91

Nº 66

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96. Cita por dos días a la Señora CRISTINA FUENTES O MIRIAM CRISTINA FUENTES a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial, en autos: "RODRIGUEZ DE RAGGIO; MARIA M. y Otros c/Ocupantes Intrusos Av. Corrientes 4334/36/38 s/Desalojo" Expediente Nº 165.705.- Publíquese por dos días .

Buenos Aires, junio 17 de 1991.

Juan José Caprin, secretario.

e. 26/6 Nº 57.989 v. 27/6/91

Nº 73

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, cita y emplaza a COTTONMILL S.A., en autos caratulados: "MILORD FERNANDEZ NOVOA c/COTTONMILL S.A. s/ejecutivo", para que en plazo de cinco (5) días cumpla con lo dispuesto por el artículo 525 del Código Procesal bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Zulema Wilde, juez. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, mayo 29 de 1991.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 26/6 Nº 57.981 v. 27/6/91

Nº 76

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS DIEGO GUGLIALMELLI, a efectos de que comparezcan a hacer valer sus eventuales derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 11 de 1991.

Adolfo Campos Fillol, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/6 al 6/6/91.

e. 26/6 Nº 57.033 v. 28/6/91

Nº 77

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 77 Secretaría Nº 107, en los autos "COELHO, CARLOS MARIA c/EXPOSITO, ALICIA LAURA y otros s/Ordinario", cita y emplaza a los demandados ALICIA LAURA ESPOSITO, HORACIO RUBEN FACHINO, RUBEN EUGENIO ESPOSITO Y HORACIO TARRIO y/o sus herederos a fin de que en el plazo de 10 días tomen intervención en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Luis A. Giménez, secretario.

e. 26/6 Nº 61.006 v. 27/6/91

Nº 104

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 104 Secretaría Nº 42 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña OFELIA GALLONE DE AIUB. Publíquese por tres días en el diario: Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 25 de 1991.

Ramiro E. Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/5 al 9/5/91

e. 26/6 Nº 52.856. v. 28/6/91

Nº 106

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 106, Secretaría Nº 47 cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Da. AURORA CREGO. Publíquese por tres días

Buenos Aires, mayo 24, de 1991.

Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 26/6 Nº 1418 v. 28/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría, Nº 9, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8ᵒ., Capital Federal, cita a la demandada RENE MAGDALENA VELIA BLEBEL, para que dentro del término de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/VELIA BLEBEL, RENE MAGDALENA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 24 de 1991.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 26/6 Nº 57.983 v. 27/6/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, de esta Capital Federal, en los autos "CHUEH TSUNG HSIN y OTROS c/ ROBOTTI ROBERTO CARLOS s/ Cancelación", hace saber: procésase a la cancelación del pagaré con cláusula "no a la orden" celebrado en Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, por la suma de USS 37.500, la fecha de vencimiento es el día 26 de Abril de 1991, los beneficiarios son Mai Lin Wang, Yung Yun Chen y Tsung Hsin Chueh, el librador es el Sr. Roberto Carlos Robotti, L.E. 8.101.900 con domicilio en la calle Fray Mamerto Esquiú Nro. 264, Puerto Iguazú, Misiones. Autorízase la percepción del valor del título, transcurridos sesenta días desde la última publicación, siempre que no mediare oposición. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1991.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/6 Nº 57.628 v. 10/7/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao, piso 3ʳᵒ, Capital Federal, cita al demandado DUBINSKY, MOISES SAUL, para que dentro del término de cinco días se comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/DUBINSKY, MOISES SAUL s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que asuma su representación, Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 29 de 1991.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 26/6 Nº 57.980. v. 27/6/91

Nº 18

Propiedades y Alquileres S.A. Convocatoria: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Julio de 1991, a las 15:00 hs, en primera y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria que se llevará a cabo en la calle Sarmiento 624, 3 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

Orden del día:

a) estado de los libros societarios y de contabilidad. Tratamiento de las razones por las cuales no se han considerado los estados contables correspondientes a los últimos ejercicios.

b) elección de nuevas autoridades.

c) informe del síndico contador Díaz en la quiebra de "Gotelli Ricardo Pablo" sobre el pedido de extensión de quiebra promovido contra la sociedad.

d) informe de Presidencia y Sindicatura sobre el estado patrimonial, económico y financiero de la sociedad, con especial tratamiento de la situación referida a los Bonos de Absorción Monetaria existentes en el Banco Central de la República Argentina.

Se deja constancia que el presente se publica por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 36, en los autos caratulados "GOTELLI RICARDO PABLO c/ PROPIEDADES Y ALQUILERES S. A. s/convocatoria de Asamblea", Exte. Nro. 20.397. Publíquese por cinco días sin previo pago. Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, junio de 1991.

Buenos Aires, junio de 1991.

María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 20/6 Nº 1384 v. 27/6/91

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría en lo Penal 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a EUSEBIA ESCOBAR, clase 1957, D.N.I. Nº 13.252.563, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Partícipe de Robo, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por un día.

Santa Fe, junio 13 de 1991.

María Ivon Vella, secretaria.

e. 26/6 Nº 1430 v. 28/6/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría 1 interinamente a cargo de la Dra. Paula María Hualde, hace saber que con fecha 30 de abril de 1991, se decretó la quiebra de CERRELLA HNOS. S. C. A. Los acreedores de la fallida presentarán los pedidos de verificación de sus créditos al Sr. Síndico designado, Dr. Daniel Orlando Pujol, con domicilio en Av. Corrientes 1145 - 4º P. Of. 44/45 de la Capital Federal, hasta el día 13 de agosto de 1991. Se fija el día 15 de octubre de 1991, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Pte. R. S. Peña 1211 - 5º Piso Capital para la celebración de la junta de Acreedores para el supuesto que la fallida presente la propuesta de acuerdo resolutorio. Asimismo se fijan los días 3 de setiembre de 1991 y 24 de setiembre de 1991, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.

Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 20/6 Nº 1378 v. 27/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, hace saber que con fecha 13 de mayo de 1991, se decretó la quiebra de ANJO REPUESTOS S. R. L. Los acreedores de la fallida presentarán los pedidos de verificación de créditos al Sr. síndico designado. Dr. Luis Félix Nevole, con domicilio constituido en Tacuarí 119 E. P., Of. 5, de la Capital Federal, hasta el día 21 de agosto de 1991. Se fija el día 22 de octubre de 1991, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal para la celebración de la Junta de Acreedores para el supuesto de que la fallida presente la propuesta de acuerdo resolutorio. Asimismo se fijan los días 12 de setiembre y 2 de octubre de 1991, para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 12 de junio de 1991.

Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 20/6 Nº 1379 v. 27/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2, comunica por cinco (5) días la quiebra de "GONZALEZ ERNESTO ROGELIO". Síndico: Francisco Costa con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 893, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 9 de agosto de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de octubre de 1991, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que constituya domicilio dentro del radio de juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de junio de 1991.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 25/6 Nº 1408 v. 1/7/91

Nº 3

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A.

Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 4 de junio de 1991 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "ANSA CARLOS ALBERTO D. N. I. 12.600.561 s/ Quiebra de la sociedad de referencia expte Nº 60.389 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 10/10/91 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Horacio Galvez con domicilio en la calle Thames 2192 Piso 14º "B" Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 31/10/91 y 21/11/91 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 12/12/91 a las 10,30 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/6 Nº 1394 v. 28/6/91

Nº 5

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso), Secretaría Nº 10, hace saber por cinco días, que en las quiebras de: 1) "GARCIA PIÑAN EDUARDO PEDRO; LAURENCENA LUIS HECTOR; GARCIA, EDUARDO Y LAURENCENA HECTOR RODRIGO ABIGAIL SOCIEDAD DE HECHO "PAQUILANDIA"; 2) "VARIOS S. R. L. "; 3) "GARCIA PIÑAN, EDUARDO PEDRO"; 4) "LAURENCENA LUIS HECTOR"; 5) "GARCIA, EDUARDO"; 6) "LAURENCENA, HECTOR RODRIGO ABIGAIL", se han fijado nuevas fechas para que los Sres. Acreedores post-concursales se insinúen ante la sindicatura hasta el día 13 de agosto de 1991. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C., serán presentados los días 4 y 25 de septiembre de 1991, respectivamente. A los efectos de los cómputos de ley (art. 38 L. C.) se ha fijado con fecha de junta para el día 16 de octubre de 1991. Síndico: Cdora. Isabel E. de Francesco: Azcuénaga 75, Piso 1º, "B", Capital Federal.
Buenos Aires, junio de 1991.
Héctor O. Chómer, secretario.
e. 20/6 Nº 1380 v. 27/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo interinamente del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 9, del Dr. Claudio A. Galli, en los autos caratulados ALUBIAS ARGENTINAS S. R. L. s/ Quiebra, hace saber que hasta el día 5 de agosto de 1991, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico Rodolfo Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, of. 36, Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 7 de octubre de 1991 a las 10:00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes al fallido bajo los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del Sr. Síndico dentro de cinco días. Intímese al fallido para que entregue al Síndico en 24 horas libros, papeles y bienes que tenga en su poder. Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin pago previo.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 21/6 Nº 1395 v. 28/6/91

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. R. S. Peña 1211 P. 2º, Cap. Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "OLD BASEMENT S.A." s/Quiebra (Expte. Nº 50.130), se ha decretado con fecha mayo 31 de 1991, la quiebra de la sociedad "OLD BASEMENT S.A." inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de octubre de 1984, bajo el Nº 7047, Lº 99 Tº A de Soc. Anónimas. Ha sido designado síndico el Dr. Juan Ulnik con domicilio constituido en Maipú 509 P. 3º, Cap. Federal, a quien los acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el 28 de agosto de 1991. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 18 de setiembre de 1991 y 9 de octubre de 1991 respectivamente y la audiencia para la junta de acreedores ha sido fijada para el día 30 de octubre de 1991 a las 8,30 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado. Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: ordénase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla; intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos y para que entregue al síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tener por constituidos sus domicilios ante los estrados del Juzgado. Deberán abstenerse los administradores de la fallida a salir del país, sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, junio 14 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 26/6 Nº 1421 v. 2/7/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de LAMBIERTO HECTOR HORACIO, expediente Nº 50.123, síndico: Miguel Angel José Covini, con domicilio constituido en la calle Esmeralda 625, piso 2º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 14 de agosto de 1991. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces a intimar a quienes tengan bienes y/o documentación del fallido para que dentro de las 48 horas, pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 16 de octubre de 1991 a la 8,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, junio 14 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria
e. 26/6 Nº 1420 v. 2/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Gutiérrez Cabello, Sec Nº 13, en los autos "AMEX S.A." s/ Concurso Preventivo s/Incidente de cobro cuota concordataria por FIDEICOM CIA. FINANCIERA S.A., cita y emplaza al SR. JUAN CARLOS RAMOS, a la audiencia que se señala para el día 26 de junio de 1991 a las 12 hs. a fin de que comparezca a dar las explicaciones que le serán requeridas.- Publíquese por dos días.
María Cristina O'Reilly, secretaria
e. 26/6 Nº 1419 V. 27/6/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 Dra. Raquel Bancalari Wilkinson, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º, hace saber que el día 5 de junio de 1991 declaró abierto el concurso civil preventivo de MARIA LUCIA KENNY, fijando plazo hasta el 18 de setiembre de 1991 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado abogado Dr. José Antonio Iglesias, con domicilio en Scalabrini Ortiz 582, 6º Piso 1, quién debe presentar informe art. 35 ley 19.551 al 9.10.91 y el informe art. 40 al 30.10.91. El 20 de noviembre de 1991 a las 9,30 horas se realizará la Junta con los Acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1991.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 25/6 Nº 57.928 v. 1/7/91

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber en los autos "INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS C/ FERNICOLA RADIOELECTRICA S. A. y Otras s/ sumario" que se ha dispuesto la liquidación de las siguientes sociedades: Cofic S. A.; Pilcaniyeu S. A., Polara S. A., Liadu S. A., Feijesmuller y Regazzoni Calofyr S. A., Cormaco S. A., Cifa S. A., Balkan S. A., La Adela S. C. A., Financiera Barwick S. A., Oleaginosa Río Luján S. A., Iacc S. A., Bahicord S. A., Compañía Industrial Forestal y Afines S. C. A., Industrial Products S. A., Chelforo S. A., Inversora Yelinko S. A., Selmar S. A., Ascensores Itesa S. A., Compañía Industrial de electricidad S. A., Freezing And Building Corporation S. A., Daniel Bassi y Cía. S. A., Campomar S. A., Grinberg E Hijos S. A., Artsel S. A., Gabeco S. A., Marvel S. A., Compañía Industrial de Fundiciones Eléctricas (CIFE) S. A. Asimismo se cita a los accionistas de dichas sociedades que se presenten en autos dentro de los diez días a fin de hacer valer sus derechos. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1991.
Benjamín J. Zöttele, secretario.
e. 20/6 Nº 57.732 v. 27/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en la calle Callao 635 piso 2do. de esta Capital, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "MARTINEZ CRISTALDO NELSON MAXIMINO". Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación, presentando los títulos pertinentes ante el síndico designado contador: Rafael Herrera con domicilio en la calle Thames 2192 piso 14 "B" de esta Capital, hasta el día 10-9-91. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 13 del mes de noviembre de 1991 a las 10,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 1ro. de esta Capital o donde allí se indique. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551. Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 14 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 25/6 Nº 1412 v. 1/7/91

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Benjamín Zöttele, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 1991 se ha decretado la quiebra de TURISMO SAJONIA S. A., resultando Síndico el contador Vicente Russo con domicilio Pte. Juan D. Perón 1730, piso 13º Of. "113", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 8 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de agosto y 19 de setiembre de 1991 respectivamente. Se fijó el día 11 de octubre de 1991 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la audiencia en caso que la fallida presente concordato resolutorio. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se intima a los administradores de la fallida y los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos so pena de tenerlos por ineficaces.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Benjamín J. Zöttele, secretario.
e. 25/6 Nº 1411 v. 1/7/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo comunica por el término de cinco días que se decretó por resolución de fecha 29 de mayo de 1991 la quiebra de ESTABLECIMIENTOS EL LAZO S. A. Se fija el plazo hasta el 22 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Antonio Ronchi, con domicilio en Sarmiento 430 piso 3º "B", el síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de setiembre y 4 de octubre de 1991 respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores para el día 25 de octubre de 1991 a las 10.00 horas en la sede del Juzgado sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 25/6 Nº 1413 v. 1/7/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en autos: "COSMOPOLITAN S.A. s/Quiebra", Expte. 19.078/91, Síndico Diego Augusto Zicari, con domicilio en Jerónimo Salguero 1973, 3º dpto. 12. Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 18 de setiembre de 1991, debiendo el funcionario presentar los informes que prevé los arts. 35 y 40 los días 9 y 30 de octubre de 1991 respectivamente. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado el día 20 de noviembre 1991. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél.
Buenos Aires, junio 17 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 26/6 Nº 1422 v. 2/7/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de "GROSMAN JAVIER ALBERTO", habiendo sido designado síndico el Dr. Alejandro G. Sanz, con domicilio en Uruguay 660, 3º Piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de agosto de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 28 de octubre de 1991, a las 9,30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que con fecha 16 de setiembre y 7 de octubre de 1991 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que el término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, junio ... de 1991.
Guillermo F. Tabanera, (h.) secretario.
e. 20/6 Nº 1383 v. 27/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17 del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, en autos "DI TULLIO S.A. s/ Quiebra" Expte. Nº 18.804, comunica por 5 días que con fecha 6 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra de DI TULLIO S.A., a fin de que los Señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación hasta el día 3 de octubre de 1991 ante el Síndico Contadora Clara Auerhan, con domicilio constituido en autos en la calle Viamonte 1453, Piso 10, Of. 66 de esta Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Señálase los días 6 de noviembre y 17 de diciembre de 1991, como fecha de presentación de los informes que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente, Intímese al fallido y a terceros a fin de que entreguen al Síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder.
Buenos Aires, junio 13 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 26/6 Nº 1426 v. 2/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17 del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 de la Dra.

Beatriz Rotondaro, en autos "DUNAS VERDES S.A. s/Quiebra" Expte Nº: 19.161, comunica por 5 días, que con fecha 6 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra de DUNAS VERDES S.A., a fin de que los Señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación hasta el día 3 de octubre de 1991 ante el Síndico Contadora Clara Auerhan, con domicilio constituido en autos en la calle Viamonte 1453, Piso 10, Of. 66 de esta Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Señálanse los días 6 de noviembre y 17 de diciembre de 1991, como fecha de presentación de los informes que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente, Intímese al fallido y a terceros a fin de que entreguen al Síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder.
Buenos Aires, junio 13 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria
e. 26/6 Nº 1425 v. 2/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17 del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, en autos "DI TULLIO NICOLAS ANTONIO s/Quiebra", Expte. Nº: 19.463, comunica por 5 días, que con fecha 6 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra de NICOLAS ANTONIO DI TULLIO, a fin de que los Señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación hasta el día 3 de octubre de 1991 ante el Síndico Contadora Clara Auerhan, con domicilio constituido en autos en la calle Viamonte 1453, Piso 10, Of. 66 de esta Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Señálanse los días 6 de noviembre y 17 de diciembre de 1991, como fecha de presentación de los informes que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Intímese al fallido y a terceros a fin de que entreguen al Síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder.
Buenos Aires, junio 13 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria
e. 26/6 Nº 1424 v. 2/7/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17 del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, en autos "DI TULLIO LINO s/ Quiebra" Expte Nº: 18.949, comunica por 5 días, que con fecha 6 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra de LINO DI TULLIO, a fin de que los Señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación hasta el día 3 de octubre de 1991 ante el Síndico Contadora Clara Auerhan, con domicilio constituido en autos en la calle Viamonte 1453, Piso 10, Of. 66 de esta Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Señálanse los días 6 de noviembre y 17 de diciembre de 1991, como fecha de presentación de los informes que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Intímese al fallido y a terceros a fin de que entreguen al Síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder.
Buenos Aires, junio 13 de 1991
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 26/6 Nº 1423 v. 2/7/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados "SANTANGELO JOSE MARIA s/ Quiebra", la fijación de nuevas fechas para la presentación de los informes, a saber el día 15 de agosto de 1991 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 L. C. y el día 5 de setiembre de 1991, para presentar el referido en el art. 40 L. C. y el día 26 de setiembre de 1991 a las 10,00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Fernando L. Salomonoff secretario.
e. 21/6 Nº 1398 v. 28/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. 42, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de CARLOS ALBERTO DUER (DISTRIBUIDORA DUCAR). Los pedidos de verificación se harán ante el Síndico Dra. Miriam Orlando, Talcahuano 893, p. 2º Cap. Fed., hasta el 10 de setiembre de 1991. La Junta de acreedores se efectuará en la Sala de Audiencias del Tribunal el 12 de noviembre de 1991 a las 10 hs. con el número que asistiese.
Buenos Aires, junio 14 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/6 Nº 57.841 v. 28/6/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de NEANE S. A., síndico designado Ernesto Horacio García, con domicilio en la calle Montevideo 536, piso 10º "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 28 de agosto de 1991; art. 35 el día 18 de setiembre de 1991, art. 40 el día 9 de octubre de 1991; En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 30 de octubre de 1991. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido, so pena de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, junio 11 de 1991.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 21/6 Nº 1399 v. 28/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco (5) días la quiebra decretada el 23 de mayo de 1991 del Señor JOSE LUIS BERTRAN, habiéndose designado Síndico al Dr. Fernando Luis Etcherbarne, con domicilio en la calle Sarmiento 1562 1º piso, of. "E", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de un plazo que vence el día 27 de agosto de 1991.- En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 29 de octubre de 1991 a las 9 horas en la sede del Juzgado o lugar que se designe oportunamente. Intímese al fallido y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del Síndico designado y se prohibe hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la Ley 19.551.- Entréguese al Síndico dentro de las 24 horas de notificado, los libros de comercio, documentación e intímese a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 18 de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 26/6 Nº 1427 v. 2/7/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "CAMUYRANO DE INDOYAGA MOLINA SILVINA MARIA S/ Quiebra", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación, al síndico Dr. Alberto Vázquez Ramos con domicilio en la calle Viamonte 986, 3er piso "D" de esta Capital Federal, hasta el día 30 de Agosto de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Se fija la audiencia del día 1 de Noviembre de 1991, a las 9,30 hs. a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de junio de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 20/6 Nº 1386 v. 27/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "COSTANZO MIGUEL ANGEL S/Quiebra" de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Angel Alfredo Mantero, con domicilio en la calle Lavalle 1125 8vo. piso "17" de Capital Federal, hasta el día 2 de Septiembre de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Se fija la audiencia del 5 de noviembre a las 9,30 hs. a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará con los que concurrieran. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 20/6 Nº 1387 v. 27/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "SEVERO A. PEREZ Y ASOCIADOS S. A. s/ Quiebra", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Juan Francisco García con domicilio en la calle Av. Lincoln 3880 4to. piso "40" de esta Capital Federal, hasta el día 29 de Agosto de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Se fija la Audiencia del día 1 de Noviembre de 1991 a las 9,30 hs. a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 20/6 Nº 1388 v. 27/6/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butti, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de DREYER Y CIA. S.R.L. con domicilio en Corrientes 3589 de Cap. Fed. debiendo los Sres. acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 2 de setiembre de 1991 ante el síndico Francisco F. Rovira con domicilio en Zabala 1745 6º P. "B" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de crédito el día 23 de setiembre de 1991 y el informe general el día 14 de octubre de 1991. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º P. de Cap. Fed. el día 4 de noviembre de 1991 a las 11:00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, junio 14 de 1991.
Julia Villanueva, secretaria
e. 26/6 Nº 1428 v. 2/7/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/6/91 - Vence: 27/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	17/5/91	JESUS VEIGA GARCIA	58.883
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	13/2/91	TESSARA ELISABETH O ELISABELLA O ELISABETTA	57.130
11	22	María Isabel Benavente	14/6/91	JOSE MARTINS DOMINGOS	58.900
11	22	María Isabel Benavente	14/6/91	ROSA MARIA EMMA MEGGERS	57.853
11	22	María Isabel Benavente	13/6/91	GONZALEZ ALBERTO	57.801
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12/6/91	SCUTARI DE LAFRATTA MAGDALENA CATALINA	57.811
15	30	José Luis González	11/6/91	JUAN BAUTISTA TORNE	57.836
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11/7/91	RAFAEL VALENTIN ARGAÑARAZ	57.817
16	32	Marta N. Coccia	14/5/91	BRUNO MANGIAFAVE	57.821
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31/5/91	HORACIO RAUL PONCE	57.846
18	36	María Isabel Millán	24/4/91	ANITA MAZZUCCHELLI DE MILANI Y LUIS CELESTINO EDUARDO MILANI	57.816

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
21	41	Luis Guillermo Köhler	17/6/91	ROMANA AMELIA ROMBOLA DE ROMBOLA	57.854
22	43	Fernando L. Spano	11/6/91	DIEGO MENDOZA PADILLA	57.850
22	43	Fernando L. Spano	6/5/91	MARIA LUISA BIANCHI	57.842
24	48	José María Perrone	13/6/91	MARTHA MERCEDES PERSEGANI DE SALGADO	58.956
27	53	Roberto Parrilli	13/6/91	JORGE ALBERTO ANTONIO DARIN	57.833
27	54	Juan Manuel Converset	12/6/91	AUREA AMELIA PLANA	57.851
27	54	Juan Manuel Converset	5/91	PASCUAL ARTURO BARBARELLI	57.839
28	55	Mónica C. Fernández	14/6/91	CASTOR RIVERA ALVAREZ	57.857
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	8/5/91	HAYDEE EVA SCAGLIA	57.844
34	64	José María Pérez	22/8/90	JESUS AMADEO GRAS ANTINORI	57.822
35	65	Juan T. Battini Vidal	5/6/91	LUIS ANTONIO LOPEZ	57.794
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	11/6/91	ANA LUZ SAN MARTIN DE FERRADAS	57.852
42	72	Julio Carlos Speroni	11/6/91	JUAN LUCHETTI	57.798
45	75	Marisa S. Sorini	30/5/91	RAQUEL GRYCMAN DE CIECHOCKI	58.897
47	77	Silvia R. Rey	13/6/91	ROBUSTIANO RODRIGUEZ	57.820
48	78	Ana María Himschoot	22/6/90	RODOLFO JOSE TOSELLI	58.882
49	79	Virginia Simari de Landó	27/5/91	CATALINA BROGUEST DE ESQUIVEL	57.845
50	80	Juan C. Insúa	28/5/91	ANGEL FERRARI	57.855
50	80	Juan C. Insúa	29/5/91	DOMINGO MAZZITELLI	57.835
55	85	Norberto E. Gullo	7/6/91	HORACIO LUIS DEMARCO	58.983
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	4/6/91	JOSEFINA PICHEL RIVAS	58.974
60	90	Enrique C. Virto	6/6/91	CARLOS ABEL KNOBEL	57.859
60	90	Enrique C. Virto	7/6/91	ASUNCION ARRIBALZAGA LE CUMBERRI	57.834
61	91	Eduardo José Gorris	22/5/91	HUMBERTO PALO	57.828
62	92	Mirta Lucía Alchini	7/6/91	MARGARITA DALMIRA FANTINI	57.812
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	14/6/91	DOMINGO BERNARDO FANTINI	57.813
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	11/6/91	JUAN LUIS ZAPATERO	57.792
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	23/5/91	SEVERO MIGUEZ MONTERO	57.840
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	14/6/91	OSCAR ANDOLCETTI	57.824
68	98	Patricia Barbieri	15/4/91	OSCAR ROSITTO Y MARIA JOSEFA MANCINI	57.827
69	99	Nora C. González de Roselló	14/6/91	CONSTANTINO CASAL	58.943
69	99	Nora C. González de Roselló	31/5/91	MADGE PARSONS DE GARASINO	57.818
70	100	Julio A. Auliel	4/6/91	AMALIA MARIA SEGURA	57.848
71	101	Susana A. Novile	23/5/91	MANES SARA	58.979
72	102	Daniel H. Russo	4/6/91	LUIS RIAL DAPORTA	57.858
73	103	Dolores Miguens	13/5/91	DALMACIO RODRIGUEZ	58.925
73	103	Dolores Miguens	7/6/91	MARIA GRAZIANO	57.825
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	7/6/91	DEOLINDA SABINA PEREYRA	58.896
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	13/6/91	JOSE DE LOS SANTOS Y ANUNCIA POL	57.823
80	110	María Elena Ucar	11/6/91	MARCELA HONORATA CIGOJ DE VIDAL	57.837
90	4	Martín Alejandro Christello	13/6/91	RODOLFO JESUS PEREZ	58.949
90	4	Martín Alejandro Christello	13/6/91	MARIA LOUGHLIN Y MARGARITA LOUGHLIN	57.847
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	12/6/91	HERCULES BOSSI	57.849
100	34	María Cristina Battaini	5/6/91	LUISA ANA LORIA	57.810
103	39	Luis José Carballido	5/6/91	MARIA ANGELICA GIRACCA VDA. DE BUCCAFURRI	57.832
105	44	José Antonio Charlín	6/6/91	YOLANDA MARIA ROSA RESI DE DI PAOLO	57.831
109	58	María Teresa Tibau	6/6/91	ELSA BEATRIZ GUERRA GONZALEZ VIDELA Y PANTALEON SERGIO GUERRA	57.800

e. 25/6 Nº 109 v. 27/6/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

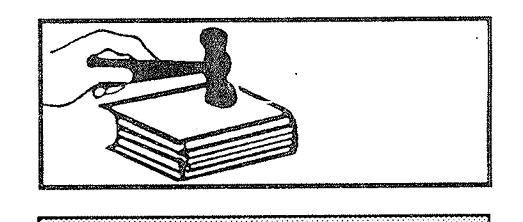
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/6/91 - Vence: 28/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	12/6/91	ABEL LUIS BASSO	57.885
3	5	Marcela L. Alessandro	12/6/91	LUIS ARGENTINO FLORES	57.910
6	12	Juan Luis Arito	12/6/91	ADELAIDA GONZALEZ DE MARAZZI	59.103
13	25	Eduardo Parody	29/5/91	ANUNCIA LEONOR LOPEZ VDA. DE RODRIGUEZ	57.905
14	28	Guillermo C. Mercado	5/6/91	MANUEL GONZALEZ	59.065
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4/5/91	ANA GOYHMAN DE GETZELIOVICH	57.891
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6/6/91	AURORA ELISA SCAVINO	57.892
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13/6/91	JACOBO CYMINSKI	57.925
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17/6/91	DAVID AUGUSTO FERNANDEZ	57.926
16	32	Marta N. Coccia	12/6/91	CONSTANTINO CESAR MALENCHINI	59.077
18	36	María Isabel Millan	12/6/91	ELISEO MOSCOSO	57.888
19	37	Eduardo Nuzzolese	30/5/91	MARIO BUITRAGO	59.082
19	37	Eduardo Nuzzolese	7/6/91	JULIA MARGARITA VISCONTI DE REVERBERI	57.873
19	37	Eduardo Nuzzolese	13/6/91	RICARDO ALBERTO DELLA FONTANA	57.939
20	40	Celia Angeles Pérez	13/6/91	JULIO CASTILLO	57.883
20	40	Celia Angeles Pérez	13/6/91	CARMEN MORACA DE BEATI	57.874
20	40	Celia Angeles Pérez	11/6/91	JESUS EXPOSITO	59.015
20	40	Celia Angeles Pérez	14/6/91	NATIVIDAD RUIZ ULIBARRENA DE GORRIA REY	57.937
27	53	Roberto Parilli	11/6/91	PEDRO JOSE CORBELLINI	57.901
27	53	Roberto Parilli	7/6/91	ROBERTO PEDRO ROQUE CRISTIANO	57.923
27	53	Roberto Parilli	13/6/91	ADOLFO FORZANO Y MARIA LAURA QUIÑONES	57.902
27	54	Juan Manuel Converset	28/5/91	JUAN DE FALCO	57.904
28	55	Mónica C. Fernández	12/6/91	RONALDO ALBERTO DORIA	57.938
29	57	Vilma G. Greco	14/6/91	VICTORINO PERCIVALE	57.909
29	57	Adrián H. Elcuj Miranda	17/6/91	GONZALEZ GUILLERMO	57.914
30	60	María Clara Lagache	17/6/91	VICENTE MARI	57.906
30	60	María Clara Lagache	13/6/91	MARIA VICENTA QUARANTA DE BASILE	57.932
35	65	Juan T. Battini Vidal	16/5/91	ALFREDO JOSE JUARISTI	57.881
40	70	Carlos E. Antonelli	30/5/91	ENRIQUE ALBERTO LONGAR	59.013

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
43	73	Juan José Caprin	6/6/91	LEOPOLDO JUAN CAPUA	57.876
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	21/5/91	FELICITAS YEBRA Y/O FELICITA YEBRA	57.915
47	77	Silvia H. Rey	24/4/91	LILIANA INES ARADAS	57.911
47	77	Silvia H. Rey	11/6/91	RUBEN MARCIANO ARADAS	57.912
52	82	Susana E. Lambois	3/5/91	MARIA JUANA ARAGONA	59.031
54	84	Paula I. Stanislvsky	11/6/91	MARCOS MARIA DEL PILAR Y GARATE DE MARCOS RICARDA	57.862
54	84	Paula I. Stanislvasky	23/5/91	LUIS ALBERTO RAVITTI	57.908
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5/6/91	GERMAN WASSERLAUF Y ERNA MICHALOWITZ	57.890
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	29/5/91	AUGUSTA TECLA MARTA STECHER	57.930
59	89	Adrián R. Del Federico	11/6/91	ANGEL PERNICH	57.920
61	91	Eduardo José Gorris	14/6/91	PEDRO CERVIGNI	57.880
62	92	Mirta Lucía Alchini	17/6/91	FANNY MAYROFF	57.918
65	95	Enzo M. Mazzardi	21/5/91	AZRIEL PODZAMCZER	59.076
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	11/6/91	ALFREDO IGNACIO PEREZ MILLAN ELIZALDE	59.014
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	3/6/91	EMMA ARGENTINA SILVA	57.921
68	98	Patricia Barbieri	31/5/91	ARENAS ANASTASIA	57.935
71	101	Susana A. Nóvile	11/6/91	DOMINGO ALBERTO NOVELLO	57.931
73	103	Dolores Miguens	14/6/91	LILIANA MABEL RIVERO DE PREZIOSO	57.863
77	107	Luis A. Giménez	11/6/91	SZNAIDER SALOMON	57.936
78	108	Luis de Preindlsperg	13/6/91	JULIO MARCHESOTTI	57.910
78	108	Luis de Preindlsperg	31/5/91	ADRIANA MARIA OLIARO	57.922
80	110	María Elena Ucar	9/4/91	NILDA EDITH BORRO	59.090
80	110	María Elena Ucar	9/4/91	RAFAEL HERRANDO	59.091
94	11	Ricardo A. Busto	18/6/91	JUAN QUADRACCIA	59.022
94	11	Ricardo A. Busto	4/6/91	RAQUEL ALEKSANDER DE GOLEBIOWSKI	57.893
100	34	María Cristina Battaini	6/6/91	GALLI ELENA	57.919
102	38	Félix G. de Igarzabal	11/6/91	SIXTA FERNANDEZ LONG	59.089
103	39	Luis José Carballido	13/6/91	DANIEL PARYSOW	57.872
108	56	Daniel Rubén Tachella	18/6/91	LUIS DELGADO	57.917
108	56	Daniel Rubén Tachella	13/6/91	JAIME IZIEL GRIBMAN	57.882

e. 26/6 Nº 110 v. 28/6/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la calle Lavalle 1212, piso 2º, comunica por tres días en autos "O. S. N. c/ DILLON, CATALINA s/ejecución fiscal", que el martillero Julio César Colombo, rematará el día 5 de julio de 1991, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un inmueble ubicado en la calle San Juan 855, Capital Federal, siendo un edificio destinado a garage con cocheras para automóviles, desarrollado en cuatro plantas (Subsuelo, Planta Baja, 1er. y 2do. piso) y constando asimismo con un local a la calle. El inmueble se encuentra desocupado, cuidado por un sereno y funciona actualmente como playa de estacionamiento de autos (por días o mensuales) y podrá ser visitado los días 2, 3 y 4 de julio de 12 a 16 hs. La edificación se encuentra sobre un terreno que mide 15,96 m. de frente al Sud, por 62,785 m. de fondo, en el costado del este tiene un martillo en contra que empieza a los 34,64 m. de la línea del frente, el cual sigue hasta dar con el contrafrente que mide 14,722 m. según el testimonio de su título agregado al expediente. nomenclatura Catastral: Circ. XII, Sec. 4, Manz. 3, Parc. 23; Partida Nº 211472, Dominio: Matrícula 12-842. Deudas: Por servicios de OSN, según informe de fecha 3/6/91: ₳ 509.269.971; impuestos municipales, según informe de fecha 4/12/90: ₳ 960.599,29 (a valores nominales). Base: ₳ 154.996.856, al mejor postor y pago al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de junio de 1991.
Eduardo Parody, secretario interino.

e. 25/6 Nº 57.889 v. 27/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Lavalle 1212, 2º piso, comunica por tres (3) días en autos "ROJAS DE BARLASSINA CATALINA s/Sucesión", exp. Nº 23.394, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará el día 2 de julio de 1991 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle ex Luna, hoy Pasaje El Maestro, entre República Argentina, Hudson y Güemes, Localidad de Rafael Calzada, Partido de Alte. Brown; cuyas medidas según certificado de dominio obrante a fs. 154 son: 32,75 mts. al Oeste lindante con lotes 8, 9 y 10; 12 mts. al Norte lindante con lotes 14; 16,80 mts. al Este lindante con lote 6; y 9,53 mts. al Sud lindante con lote 7a; totalizando 283 mts. cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. III - Sec. K - Mza. 1 - Parc. 7b - Partida 133697. Se trata de un lote con una construcción deteriorada en forma total –según surge de fs. 166– de aproximadamente 80 m² sobre la parte trasera. Adeuda según fs. 145 Rentas al 31/5/90 por ₳ 155.813 más ₳ 697.120, y por A.B.L. –según fs. 151– al 29/6/90 por ₳ 130.527,08. Venta en pública subasta al contado y mejor postor con la base de ₳ 86.857.563,95 (Ochenta y Seis Millones Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Sesenta y Tres con 95/00). Seña 30 %. Comisión 3%. Sellado Fiscal 0,5% que el comprador deberá abonar en el acto y en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado y abonar el saldo de precio al 5to. día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 580 y siguiente del CPCCN. La subasta del bien es en el estado en que se encuentra. Exhibición: Sábado 29 y domingo 30 de junio de 1991 de 14 a 16 horas. Inf.: Canop Mazar de 17 a 20 horas. 983-6422.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
Eduardo Parody, secretario interino.

e. 26/6 Nº 57.963 v. 28/6/91

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, sito en Uruguay 714, Cap. Fed., hace saber por 2 días en el juicio "PEÑACINO, GUSTAVO A. c/CALLEJO, ALICIA Y. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 028046/90, que el martillero Ernesto Luis Centenari, rematará el día 2 de julio de 1991 a las 12,50 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 828, General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. A, Fracción III, Parc. 21Z, Part. Inmob. 35285. Se trata de un chalet, edificado sobre lote de 360 m², compuesto de living, estar-comedor, dos dormitorios, escritorio, baño y cocina. Presenta detalles de falta de mantenimiento. Se halla ocupado por el hijo de la demandada, Oscar Alfredo Etcheverry, su padre Juan Raúl Etcheverry la esposa del primero. Deudas: Municipales: ₳ 1.379.856. (Fs. 30), Rentas ₳ 597.443 (Fs. 35), OSN fuera de radio (Fs. 32). Venta al contado y mejor postor. Base: ₳ 60.000.000. Seña: 30%, Comisión: 4%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. En el supuesto de que este último no depositara el saldo del precio dentro del mes sig. a la realización de la subasta, el precio obtenido en la misma devengará el promedio mensual de la tasa de interés activo que utiliza el Bco. Nación Arg. para sus operaciones ordinarias de descuento. Visitas: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. Informes en autos, Martillero Te. 71-5271 y Talcahuano 479. Bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Publicar en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 19 de junio de 1991.
Alberto Primero Narváez, secretario.

e. 26/6 Nº 57.983 v. 27/6/91

Nº 47

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6º, Capital, comunica por 2 días en el juicio "VENTURINO, GUILLERMO ANIBAL y Otro c/MONTENEGRO ELEODORO y Otro s/Ejecutivo Hipotecario, Exp. Nº 48.107, que el Martillero Gonzalo Chacon, rematará el día 5 de julio de 1991 a las 16 Hs. en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en Fray Justo Sarmiento 3739 de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, que se encuentra ocupado por Eleodoro Montenegro y su esposa Gasparina Centurión y su grupo familiar. Su estado físico bueno. Consta de comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y un fondo. NC.: Circs. VI, Secc. B, Manzana 46, Parcela 16 (ver Fs. 129) Mide: 10 m. de frente por 28,36 m. de fondo o sea Sup. Total de 283,60 m², Matr. 22,479. Partida 53.316. Base: 6.279 Dólares; Seña: 30%. Com. 4%. Sellado: 0,5%. Visitas: días 2, 3 y 4 de julio de 15 a 17 Hs. Deudas: Inmob. (Fs. 119); O.S.N. (Fs. 117); Municip. (Fs. 112 y 113). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Dentro de 5 días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco correspondiente si no lo hiciera en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo se ordenará nueva subasta en los términos del Art. 854. Autorízase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. (Conf. Arts. 564, 566, 576, 578 y 579 del Código Procesal. Hará acto de presencia en la subasta la Pro-Secretaria Dra. Marta Susana Loydi.

Buenos Aires, junio 19 de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 26/6 Nº 61.015 v. 27/6/91

Nº 51

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, sito en Uruguay 714, piso 2º, comunica por tres días en el juicio "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL (en quiebra) c/COMPAÑIA INDUSTRIAL GANADERA PENTA S.A. s/Ejecución Prendaria" (Expte. 139.284), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 1 de julio de 1991 a las 10,30 hs. en la Corporación de Rematadores, Calle Tte. Gral J. D. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentran, los bienes de uso en la industria frigorífica prendados conforme instrumento de fs. 54/59, prenda 87.053, embargados a fs. 97 vta., a saber mesa de acero inoxidable de vísceras de 32,46 m. marca Ancor, máquina Mag marca Luciano super universal p/lavado de mondongos, librillos y tripas, 266 bandejas de aluminio distintas medidas, 5 zorras de acero inox., congeladora marca Frigostella cap. 3800 kgs., bomba centrífuga c/motor, filtro de acero inox. marca Tubotec, equipo frigorífico c/dos evaporadores Luciano tipo 2L 2000FV L70 c/cuatro motores, un condensador evaporativo Luciano 6L26 c/seis motores un recibidor de amoníaco Luciano, calefactor marca Fermod, dos separadores acumuladores de líquido Luciano, purgador de gases Luciano, condensador Luciano 63P c/motor, electrobomba sumergible Midco B2-6, un equipo de dos radiadores Sigma Luger c/motor c/dos estructuras portantes y 2 electroventiladores c/tablero en siete módulos y dos llaves, dos bombas F.A.B.C. Kata 75 c/motor, máquina fumigadora Zonda, martillo neumático de 655 mm. Holman c/tres puntas de acero, trituradora Caldinox c/motor, prolongación de línea para prensa continua de chicharrones Luciano bomba marca Emsi tipo Kaw 50 E vertical c/motor, soplador para grasa de 227 kgs. E. Toscano, condensador evaporativo Luciano 6L26 c/motor, dos evaporadores Luciano 2L2000 c/cuatro motores, un condensador evaporativo Luciano 6L26 c/siete motores, seis puertas p/cámaras frigoríficas Fermod, dos evaporadores Luciano 2L2000 c/motor, tres evaporadores Luciano c/seis motores c/electroventiladores, tres puertas p/cámaras frigoríficas Fermod, de 1,10 x 2,10, dos puertas troneras Fermod, tres evaporadores Luciano 2L2000 c/seis motores Corradi c/electroventiladores. Base: ₳ 2.336.379.342,59 al contado. Seña 30%. Comisión 10%. I.V.A. incluido en el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Revisar los días 27, 28 y 29 de junio de 1991 de 9 a 12 horas en el domicilio de la demandada Ruta Camino Gral. Belgrano Km. 12, esquina Pasco, de la ciudad y Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, junio 19 de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 26/6 Nº 61.008 v. 28/6/91

Nº 70

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, hace saber por dos días en autos "MARINO, ABEL JORGE c/ALVAREZ, MYRIAN s/Ejec. Hipotecario" Expte. 184.272, que el martillero Ismael Jorge Lirman rematará al contado y al mejor postor los siguientes inmuebles sitos en Dorrego 2564/66 y Av. Mitre 3033, ambos de Avellaneda, Prov. de Bs. As. el día 12 de agosto de 1991 a las 11 y a las 12 hs. respectivamente en Talcahuano 479 Cap. Federal. para el 1º se establece una base de U$S 9.800 y para el 2º U$S 23.757,53. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1% al momento de la Subasta. El saldo de precio el comprador lo

abonará actualizado por el índice de P. Mayoristas no agropecuarios (Indec) correspondientes al mes anterior a la subasta y al mes anterior al pago. Los inmuebles poseen las siguientes características de acuerdo a títulos, informes de deudas y constataciones obrantes en autos: Dorrego 2564/66, Avellaneda, Circ. II; Sec. E; Manz. I; Parc. 38; dominio inscripto en Matrícula 14.350. Adeuda O.S.N. al 5/12/89 ₳ 74.356 y al Municipio ₳ 103.547,44 al 30/11/89. compuesto por un Dpto. al frente y dos interiores, que se comunican por pasillo, de construcción antigua, en mal estado de conservación y con techos de chapas, edificados sobre lote de 10 x 42 mts. Los tres departamentos se encuentran ocupados por personas que no acreditaron carácter alguno más que ser simples ocupantes. Avda. Mitre 3033, en Avellaneda: Circ. II; Sec. E; Manz. 13; Parc. 9; dominio inscripto en matrícula 14351. Adeuda O.S.N. al 15/12/89 Australes 25.500,84 y al Municipio al 30/11/89 Australes 1.107.530,24; edificado sobre lote de 8,48 x 56,29 mts. Funciona un Supermercado con habilitación municipal a Supermercado Unión S.A. desde setiembre de 1982, careciendo de toda otra documentación que acredite la situación jurídica al momento de la constatación. Visitar los días 7, 8 y 9 de agosto de 1991 de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1991.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 26/6 Nº 57.438 v. 27/6/91

Nº 89

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2, hace saber por 2 días en el juicio "WEISZ, ALICIA c/CERUTTI Y BAZZONI, MARCELO EUGENIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 34694/90, que el martillero Ernesto Luis Centenari, rematará el día 2 de julio de 1991 a las 12,45 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Estado de Israel Nº 4242/44/46 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sec. 17, Manz. 51, Parc. 7. Matrícula: F.R. 7-3663. El lote, de superficie aprox. de 424,90 m² posee la sig. edificación: en el Nº 4242, en planta alta, vivienda de seis ambientes, baño, cocina y toilette, ocupada por el Sr. Carlos Cardozo y su madre en carácter de inquilinos; en el Nº 4244 conjunto de seis departamentos que se detallan a continuación según surge de la constatación de fecha 18/4/91, Dpto. "A" un ambiente, baño y cocina (desocupado), dpto. "B" hall, tres ambientes, patio, baño, cocina y hab. de servicio en terraza, ocupado por la Sra. Adelina Herrera vda. de Cougnoux, en carácter de inquilina; Dpto. "C" tres ambientes, hall, baño, cocina, dos patios y baño de serv., ocupado por la Sra. Esmerita Loza de Espinosa junto a su esposo, en carácter de comodato; Dpto. "D" tres ambientes, baño, cocina y dos patios, ocupado por las Sras. Aida de Vincenti y la Sra. Nina Núñez en carácter de inquilinos; Dpto. "E" tres ambientes, un pasillo lateral, baño, cocina, terraza, lavadero y baño de serv., edificado en primer piso, ocupado por el Sr. Emilio Ibargoyen y su esposa en carácter de inquilinos; dpto. "F" en primer piso, tres ambientes, baño, cocina y pasillo lateral, terraza con lavadero y baño de servicio, ocupado por la Sra. Adela Coladroso de Nicolini y su hija en carácter de inquilina. El Nº 4246 consiste en una casa que posee living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, toilette y entrada de garage al frente, dos patios y habitación al fondo y habitación y baño de servicio en planta alta, se halla ocupada por el demandado. Todas las viviendas muestran buen estado de conservación, salvo la última a la que le falta mantenimiento. Deudas: OSN. ₳ 16.020.766,36 al 23/1/91, municipales: ₳ 1.094.276 al 21/2/91. Venta al contado y mejor postor. Base: ₳ 200.000.000, Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Visitas: lunes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, Martillero Te. 71-5271 y Talcahuano 479.

Buenos Aires, 18 de junio de 1991.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

e. 26/6 Nº 57.985 v. 27/6/91

Nº 104

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 104, a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Nº 42 con sede en Talcahuano 490, piso 1º, comunica por dos días en los autos "BYUN, JOUNG SHIK c/BAEK, DUK HANG s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 045045) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 3 de julio de 1991 a las 10 y 30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) el inmueble sito en calle Tres Arroyos 2001/15/19 esquina Andrés Lamas, Capital, ad corpus, Nomenclatura Catastral: C.15; S.59; M.5; P.36. Matrícula 15-19823. Según título (fs. 54/59) el inmueble está edificado en lote que mide 14,14 mts. en su frente al Sud. 6,00 mts. en la ochava esquina al SE. 6,39 mts. en su otro frente al E. 18,52 mts. de fondo en el costado N. y 10,77 mts. en el del O. Según informe del martillero el inmueble se compone de un local en esquina Tres Arroyos y Andrés Lamas con cortinas metálicas cerradas, sin funcionar. Cuatro habitaciones, cocina, dos baños y terraza con una habitación. La finca tiene entrada por el Nº 2019. Ocupada por el Sr. Sang Su Lee con su esposa y dos hijos sin título alguno conforme constatación del Sr. Oficial de Justicia. Regular estado de conservación. Deudas: Obras Sanitarias (fs. 42 y 43) al 22/10/90 ₳ 2.760.426,61 y ₳ 1.674 respectivamente. Municipales (fs. 76) al 17/12/90 ₳ 151.353,00. Base: ₳ 182.339.760. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de ley 5 por mil. Al contado en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. El inmueble será exhibido los días 26, 27 y 28 de junio y 1º y 2 de julio de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, junio 14 de 1991.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.

e. 26/6 Nº 57.966 v. 27/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 (Av. R. Saénz Peña 1211, 1º) comunica por cinco días en el juicio "RUTA COOP. DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/Inc. de Subasta de los Inmuebles sitos en Lanús - Pcia. de Bs. As.", exp. 45.641, que los martilleros Alfredo Sangiorgi y Mario Guillermo Rawson rematarán el día 2 de julio de 1991 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en Remedios de Escalada de San Martín 1129/39/43 con entrada también por Santiago del Estero 1037, Lanús Oeste. Pcia. de Buenos Aires.- El inmueble se encuentra desocupado y consta de un edificio para local comercial y oficinas de aprox. 178 m² una edificación en 2 plantas para vivienda del sereno de aprox. 75 m², un tinglado parabólico que ocupa todo el terreno sobre R. de Escalada de San Martín y 2 tinglados parabólicos que cubren el terreno sobre Sgo. del Estero, con un total aprox. de 1500 m² cubiertos. Nomenclatura catastral: circ. I, sec. D, manzana 86, parcelas 19, 20 y 21 con frente a R. de Escalada de San Martín y parcelas 12 y 13 con frente a Santiago del Estero. Base USS 60.000, seña 35 %, comisión 3 %, sellados de ley. El saldo de precio deberá estar depositado en autos indefectiblemente el día 23 de julio de 1991.- A continuación se rematarán bienes muebles existentes en el lugar consistentes en estanterías tipo morwin, gran cantidad de papel, muebles de oficinas, etc... Solicitar catálogos en el lugar del remate y oficinas de los martilleros. Los bienes muebles, sin base, al contado y mejor postor, Seña 30 %, comisión 10 %, I.V.A. incluido en el precio de venta. El saldo y la entrega se combinará con los martilleros en el acto del remate. Se Aceptarán Ofertas Bajo sobre hasta 48 hs. antes del remate debiendo requerirse la información necesaria al Juzgado o a los martilleros (Lavalle 1312, 6º B, 544-3095 y 40-8859). Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 25, 26 y 27 de junio de 1991 de 9 a 12 hs.- Dado, firmado y sellado, en

Buenos Aires, 13 de junio de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 20/6 Nº 58.879 v. 27/6/91

Nº 9

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 9 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "MAZZA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Inmueble y Restantes Bienes Muebles", Expte. Nº 51.919, que los martilleros Magdalena M.J.Malbrán de López Basavilbaso y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 3 de julio de 1991, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal, "Ad Corpus", el establecimiento ubicado en la calle Chaco Nº 740 entre Pelagio Luna e Intendente Casares (calle 47 Nº 3565/69) de San Andrés, Partido de San Martín, Pcia de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. M; Manz. 11; Parcela 29 a; Matrícula 23.975. Según plano 47-136-78 mide: 25,98 m fte. al S.E. lindando con calle Chaco; 39,52 mts. en su costado al N.O. formando un martillo a partir de allí que mide de N.O. a S.E. 8,67 mts y desde este vértice hacia el fondo mide 13 mts. siempre en su lado N.O., 17,34 mts. en su otro contrafrente al N.E. y en su otro costado al S.E. 53,77 mts.- Superficie total 1.269 m² 07 cmt.² En su frente tiene 4 entradas, amplio portón de chapa con 3 hojas corredizas para camiones, puerta de acceso personal, persiana con vidriera de acceso y puerta departamento. Tiene oficinas, sanitarios, office, laboratorio, el departamento consta de living c/balcón a la calle, un dormitorio, baño completo, cocina, patio interno c/parrilla y un equipo de aire acondicionado Frigidaire. A los fondos del edificio se encuentran los sanitarios para personal de damas y caballeros y el comedor de personal. La nave no tiene columnas internas, el techo chapa de cinc, posee extractores de aire instalados y sistemas de calefacción con pantalla de gas, la iluminación con luz de mercurio con su correspondiente tablero. Cuenta con dos bombas de extracción de agua del subsuelo y cañería para la distribución de agua de enfriamiento por la parte central de la nave. Existe central telefónica para 15 aparatos internos con capacidad para 3 líneas. Tiene una superficie cubierta estimada en 1.700 m².- Base USS 80.000.- Seña 20 % Comisión 4 %. Sellados de Ley. El 80 % restante a los 30 días corridos desde la fecha de la subasta sin interés si es abonado en término, y/o con las siguientes facilidades: Seña 20 %.- A los 30 días corridos de la subasta 30 % y el saldo del 50 % en dos cuotas semestrales iguales, con vencimiento la primera a los 180 días corridos desde la fecha de la subasta y la segunda a los 360 días, con un interés anual del 12 % en dólares estadounidenses. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá, hipotecar el inmueble, alquilar en forma total o parcial dicho inmueble. El pago del saldo será garantizado con hipoteca y la escritura traslativa de dominio por ante el escribano, designado en autos. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día hábil judicial anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 10 horas a los efectos de la apertura de los sobres a la que deberán comparecer los martilleros. La mejor oferta servirá de base de remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán por lo establecido por el art. 104 ap 6 del Reglamento para la Justicia Comercial y podrán ser presentadas en el domicilio constituidos por los martilleros Magdalena M.J. Malbrán de López Basavilbaso y Eduardo Facundo Aubone, en la calle Uruguay Nº 911 piso 1º "B" de 12 a 16 horas, y en la calle Piedras Nº 654 piso 8 "D"de 16 a 20 horas, Capital Federal, respectivamente.- A continuación se rematarán con base, al contado y mejor postor, los bienes de propiedad de la fallida prendados al Banco de la Pcia. de Buenos Aires a saber: inyectora Gawer Nº 55.250 Base USS 9.817, extrusora Plymet Nº 60.183 Base USS 8.701. inyectora Gawer Nº 55.514 Base USS 7.892. reactor construido en acero inoxidable Aisi BPBA Nº 251.980/1 Base USS 6.676. extrusora Plymet Nº 45.117 Base USS 6.275. extrusora Plymet Nº 45.216 Base USS 6.267. balancín El Galeón Nº 170 de 150 Tns. Base USS 5.852. inyectora Gawer Nº 54.404 Base USS 5.236. inyectora Gawer Nº 52.183 Base USS 3.734. inyectora Gawer Nº 51.541 Base USS 3.426. balancín El Galeón Nº BPBA 69.981/3 Base USS 2.310. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y no se aceptarán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, características, y los gastos de desarme y/o traslado estará a cargo de los adquirentes y su venta es en dólares estadounidenses. Se exhiben los días 26, 27 y 28 de junio de 1991, de 9 a 12 horas los bienes muebles en la calle Río Cuarto Nº 2715 Capital Federal y el inmueble los mismos días de 10 a 16 horas.- Seña 30 %.- Comisión 10 %.- I.V.A. incluido en el precio de venta. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal, Mayores informes en el Juzgado, oficina de los martilleros, lugar de exhibición y salón de remate.-

Buenos Aires, junio 18 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario

e. 21/6 Nº 59.106 v. 28/6/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Sec. Nº 20, de la Cap. Fed., hace saber por cinco días en los autos "VIDRIOS TECNICOS S. A. s/quieb.", que el martillero Eduardo Torres Duggan, rematará el día 4 de Julio a las 15 Hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble —propiedad de la fallida— sito en la calle Nº 155 y 20, Nº 2030, Ptdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As. Planta industrial en Block cuya descripción surge de los títulos de propiedad (ver fs. 424/433 y sobre Nº 42.621, que se encuentra reservado). Base: ₳ 857.285.000, Seña 20 %, comisión 4 %, Sellado de Ley. Contado, al momento de la firma del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.; depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna; indicar en autos dentro del tercer día el nombre de su comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cod. Proc., todo ello bajo apercibimiento de lo dispuesto en autos. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., en cuenta de ahorro a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y como pertenecientes a estos autos y a la orden del Juzgado. A fs. 2193/4, consta informe de la Municipalidad de Berazategui, que acuerda la autorización para funcionar como Industria, debiendo cumplir los recaudos que señala. A continuación se procederá al remate de los siguientes bienes en el estado en que se encuentran: Un horno túnel para temple de productos vidriados temp. máx. 600 gdos. Base: ₳ 3.500.000; Un horno para cocción de arts. vidriados, cámaras de regeneración, conductos de evacuación de gases completos, etc. Base: ₳ 8.689.000; Una prensa mecánica manual para moldear vidrio s/marca visible. Base: ₳ 764.000; 1 idem. Base: ₳ 546.000; 1 idem - Base: ₳ 327.000; 1 idem - Base: ₳ 655.000; 2 idem - Base: ₳ 1.310.000; Un pontecíómetro Crodyn precisión instrument Nº 35.826. Base: ₳ 12.384.000, y demás bienes existentes en la planta de Berazategui que se encuentran inventariados a fs. 2058/65, sin base. Seña 30 %, comisión 10 %, contado IVA incluido en el precio de venta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en autos. Visitar los días 1º, 2 y 3 de Julio de 9 a 13 hs. (hay Catálogos en Talcahuano Nº 479 y en la Planta de Berazategui).

Buenos Aires, junio de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 21/6 Nº 57.856 v. 28/6/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secret. Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 9º, Cap. Fed. Comunica por cinco días, en autos "SAVRANSKY, ALBERTO MARIO c/BRASAFRO ARG. S.A. s/Ejec.", Exp. Nº 65619, que los martilleros don Manuel L. Lastra (San Martín 424, 2º 8) y don Ernesto Menzel (Rep. Arabe Siria 2945, 3º 9, tel. 801-3461) rematarán el día viernes 5 de julio de 1991, a las 10 hs. en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap., un local prop. horiz. Ley 13.512, sito en Av. Córdoba 1472 P. B. entre Uruguay y Paraná, Unidad Nº 3, Matr. F.R. 14-276/3. Nom. Cat.: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 34, Parc. 8, con sup. total 67,30 m². Porcentual 2,52%. Se halla alq. por la demandada a los sres. Carlos Jesús Pando y Alfredo Venerando Bastián hasta el 30/6/94, c/contrato locac. transferible, habiendo los nombrados adquirido el "Fondo de Comercio" del negocio que explotan bajo la denom. de "Bar Denver". Consta de ambiente vidriado externo para bar-comedor de aprox. 4 x 10, cocina, 2 baños, patio cubierto de aprox. 4 x 5 m., 2 habit. destinadas a depósito, y teléfono. Adeuda: por OSN ₳ 2.735,69 al 24/4/89 (fs. 40/41), MCBA ₳ 556,81 al 30/6/88 (fs. 35 vta.), Expensas ₳ 16.700 al 4/7/89 (fs. 42). Deudas todas con más actualizaciones e intereses. Base: USS 13.000 (fs. 222) al contado, al mejor postor, por el equiv. en australes según la cotiz. del dólar USA billete, tipo vendedor, fijado por el Bco. Nac. Arg. al cierre del día hábil anterior al del remate. Seña 20%. comisión 4%. Retención IVA sobre la comisión (Ley 23.871). Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden de este Juzg. y autos, en la Suc. Tribunales del Bco. Ciudad Bs. As. dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notif. ni intimación, bajo apercib. de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC, y deberá ingresarse con un interés equiv. a la tasa de descuento del Bco. Nación Arg. p/operac. corrientes a 30 días. El comprador deberá fijar domic. en la Cap. Fed. e indicar en autos, dentro del 3er. día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, c/

los recaudos establ. por el art. 571 del CPCC. El bien podrá visitarse los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 26/6 Nº 57.913 v. 2/7/91

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por cinco (5) días en autos: "ALVAREZ AMEAL S.A. s/Quiebra". Expte.: 53.353, que los martilleros Martín J. Ortelli, Eduardo Martín Almeyra y Sergio Millán, rematarán el día 5 de julio de 1991, a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, ad-corpus y desocupado, un inmueble con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, constituido por 8 lotes de terrenos y designados según título como lotes, 1, 2, 3, 11, 12, 13, 14 y 15 unificados como parcela 1 A. Superficie total 2.085,95 m². Se trata de un edificio que consta de dos plantas y en el estado de conservación que surge a fs. 429/30 y se encuentra ubicado en la calle Agüero Nº 3101/3143 hoy Crisólogo Larralde esq. Gral Acha, Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II Secc. R. Manzana 4, Parcela 1. A Dominio inscripto al Fº 1933/75. Venta al contado y al mejor postor. Base: USS 70.000. que serán convertidos en australes equivalentes al billete vendedor Banco de la Nación Argentina, correspondiente a la cotización del día hábil anterior al de la subasta. Seña 10 %, Comisión 3 % Sellado fiscal 0,50 % todo en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 5 días de aprobada la subasta y será reajustado de acuerdo a la cotización del dólar del día anterior al del efectivo pago. En caso de incumplimiento del pago del saldo de precio en el plazo previsto se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del Art. 584 del Cód. Procesal, sin necesidad de que medie intimación judicial previa alguna. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Serán aceptadas ofertas bajo sobre art. 570 del Cód. Procedimientos las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría Acto seguido se procederá a rematar sin base al contado y mejor postor, los bienes inventariados consistentes entre otros de: escritorios metálicos y de madera, cajas de seguridad, mesas, armarios, ficheros, estanterías, 2 máquinas de escribir Olivetti, sillas, ventilador y estufas. Comisión 10 %, I.V.A. 16 % sobre el precio a cargo del comprador. Entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición simultánea los días 1, 2, 3 y 4 de julio de 1991 en el horario de 14,30 a 17,30 en Agüero 3101 y en Av. Mitre 4199 ambos de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, junio 7 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 20/6 Nº 1381 v. 27/6/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 34, Talcahuano 550, piso 6º, Capital federal, comunica por tres días en autos "CIA. FRIGOCEN S.A.I.C. s/Quiebra s/ Incidente de los buques Nelly, Virgen María y Otoño". Expte. Nº 19.061, que los martilleros Juan Carlos Marzanasco e Isaac Joaquín, rematarán el día 3 de julio de 1991, a las 14,30 horas en la Corporación de Martilleros, calle Pte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el buque de pesca "Nelly", matrícula 5326 arqueo 9164, con Permiso de Pesca Irrestricto, incluyendo las maquinarias y accesorios inventariados a fs. 20; de 774 TRB y 345 TRN; estará 52 mts., manga 10,90 mts., puntal 6 mts. motor Crespelli 12-PSN-SRR de 1800 a 800 rpm. Capacidad de bodega 5000 cajones. Equipo evicerador a bordo, instalado en proa; 4 cintas, 1 lavadora, 1 trituradora, 2 depresores. Equipo de navegación, dos sondas de cardúmenes, dos radares, equipo navegador por satélite, piloto automático, un sonar, radio y radiogoniómetro y demás acuerdo a inventario (Equipo de frío, bombas motores auxiliares, alternadores, cinta transportadora, etc.). Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base USS 1.050.000 o su equivalente en australes al tipo de cambio vendedor, cotización Banco Nación, correspondiente al día hábil anterior al de realización de la subasta. De no haber postores por esa base a la media hora saldrá nuevamente con la base de USS 750.000. Seña: 30% a la firma del boleto en el acto de la subasta con más de la comisión: 7% sellado de Ley. IVA incluido en el precio de venta. Todo pagadero en efectivo en dólares estadounidenses o su equivalente en australes al tipo de cambio previsto anteriormente, en el acto de la subasta. El saldo del 70% del precio de venta deberá abonarse en dólares estadounidenses o su equivalente en australes, al tipo de cambio ya previsto (deberá tomarse la cotización correspondiente al día hábil anterior a la integración de este), hasta el día 14 de agosto de 1991. Ofertas bajo sobre: serán admitidas hasta las 13,30 hs. del segundo día hábil judicial anterior a la fecha de remate. Informes en Juzgado. La venta se realiza en las condiciones en que los bienes se encuentran y exhiben. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan cheques certificados sobre la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Exhibición: El buque se encuentra anclado en el Puerto de Mar del Plata y frente a la sec. 11 del muelle de ultramar. Podrá visitarse los días 28, 29, 30 junio y 1 y 2 de julio de 1991 de 12 a 16 horas donde se entregarán catálogos con más detalles. Más información ver expediente.

Buenos Aires, 19 de junio de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 26/6 Nº 1435 v. 28/6/91

Nº 21

Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría 42, hace saber por tres días en autos "FERNANDEZ, ALDO MANUEL c/ INGELCO S. R. L. y otros s/ ejecutivo", Expediente Nº 15.438, que el martillero Fulvio H. E. Galimi rematará el 2 de julio de 1991 a las 11 hs. en Tacuarí 641 Capital, el 50 % del inmueble sito en Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: VH Manzana 602 b, parcelas 22, 23, 24, 25 y 26 a; partidas Nº 157.182 al 157.186 respectivamente. Se trata de un chalet con frente a la calle 26 de Abril de esa localidad, entre Cosquín y Patagonia identificado con chapa municipal 2543 colocadas s/ árbol al frente, edificado sobre lote 26 a. Superficie: 885 m² de superficie. Techo de tejas y a 30 mts. aprox. calle Patagonia (vereda impar). Muy buen estado de conservación y cuatro lotes, a saber: lote 22 frente calle Patagonia. Sup. 218,60 m².; lote 23: frente a Patagonia, Sup. 218,60 m²; lote 24 frente 26 de Abril, Sup. 205,98 m². y lote 25, frente 26 de Abril, Sup. 295,50 m². Deudas Municipales: lote 22, ₳ 375.221 al 16/1/91; lote 23, ₳ 383.445 al 16/1/91; lote 24, Australes 174.239 al 1/10/90; lote 25, ₳ 210.540 al 1/10/90; lote 26, ₳ 5.638.778 al 3/4/91. Inmobiliarias: lote 22, ₳ 1.724.446 al 30/11/90; lote 23, ₳ 1.762.579 al 30/11/90; lote 24, ₳ 1.655.485 al 30/11/90; lote 25, ₳ 1.660.841 al 30/11/90; lote 26 a ₳ 5.402.254 al 28/2/91. O. S. N.: no tiene servicios esa zona. El inmueble se encuentra ocupado por la esposa e hija del demandado. Base: ₳ 238.177.- (1/3 valuación fiscal). Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % y 5 por mil de sellado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 27 y 28 de junio, 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de junio de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 25/6 Nº 59.105 v. 27/6/91

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 1º Capital Federal, comunica por seis días, que los martilleros Alberto E. Bieule, Ramona B. J. de Millán y Alfredo Yañez Recalde en el juicio "RUDA, MANUEL s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 9669, rematarán el día 2 de julio de 1991 a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, en block el establecimiento ubicado en la calle Nazarre Nº 4457/65, Capital Federal, matrícula 15-67323, Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 81, Mza. 9, Parc. 29a, Desocupado, y con sus maquinarias, muebles y útiles, a saber; máquinas de coser eléctricas de distintas marcas, repuestos, máquinas para cortar tela y para colocar broches, planchas, mesas, máquinas de encuartar, aparatos de aire acondicionados, máquinas de picar solapas y de coser zig-zag, ventiladores, herramientas, estanterías, hilos, muebles, máquinas de escribir y de calcular, traje, sacos sport, camperas, pantalones, piezas y rollos de tela, etc., y que consta de amplios salones, estructura de hormigón armado, ascensor, vidrieras, baños, etc., y según plano en autos una superficie cubierta de 1.452 metros cubiertos, líneas telefónicas, y edificado sobre un terreno que mide 17,34m de frente al S.E., 44 m al S.O. superficie del terreno 766,96 m². Base USS 240.000. al contado y el saldo en cuatro cuotas iguales a 90, 180, 270 y 360 días con un interés del 12 % en dólares estadounidenses. En caso de optarse por esta forma de pago, deberá el comprador constituir una hipoteca a favor de la quiebra en primer grado sobre el inmueble, debiendo correr con todos los gastos relativos a la misma y actuará como escribano un auxiliar designado por el Juzgado. Seña 30 %, Comisión 7 %. I.V.A. 42,35 % del 16 % del precio de venta. Sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, cotizando los dólares estadounidenses al cambio billete tipo vendedor Banco de la Nación Argentina según cierre del día anterior al efectivo pago. Asimismo en el mismo acto se subastará el vehículo marca PEUGEOT tipo pick-up modelo 404 del año 1973 dominio C. 567.284, gasolera, con la base de USS 2.500, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. 16 %. Sellados de Ley cinco por mil. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 25, 26, 27, 28 y 29 de junio de 1991 en el horario de 9 a 13 horas. Mayores informes en las oficinas de los martilleros y sala de remate.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 20/6 Nº 1389 v. 28/6/91